

**LA IMAGEN DE LO PÚBLICO: ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE LOS
ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNAS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE
PALMIRA**

Diana Marcela Guerra Arana

Luis Felipe Alvarado Osorio

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

SANTIAGO DE CALI

2015

**LA IMAGEN DE LO PÚBLICO: ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS
PÚBLICOS DE LAS COMUNAS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE PALMIRA**

**DIANA MARCELA GUERRA ARANA
LUIS FELIPE ALVARADO OSORIO**

Trabajo de grado para optar al título profesional en Geografía

**Director de Trabajo de Grado:
JULIO CESAR RUBIO GALLARDO
Profesor del Departamento de Geografía.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
SANTIAGO DE CALI**

2015

Dedicatoria

A mí madre... Luz Marina Arana C

A ti mujer humilde, de buen corazón, de grandes sueños y virtudes.

A ti, guerrera imparable, incansable, fuerte, soñadora y dedicada.

A ti que has sido muestra de rectitud, de humildad, de honestidad, de respeto y
que me has enseñado que las cosas en la vida se consiguen con esfuerzo.

Para ti que no crees en imposibles, que luchas por lo que quieres, que trabajas
duro, que entregas tú amor, tú dedicación y tú vida a cada cosa que haces.

Para ti que has sacrificado tanto y has dejado tú vida rezagada por entregarnos
todo tu ser, te agradezco lo dado y lo enseñado, la vida, los consejos, la mano dura
en el momento oportuno y el amor infinito en todos los momentos.

Te amo y te entrego este trabajo como agradecimiento, este es tú logro, y el
resultado de tú magnífica labor como mujer y madre. Agradezco a Dios por darme
la mejor madre y espero nos dé licencia para seguirnos acompañando en el camino
de la vida, cultivando más logros y brindándonos apoyo, comprensión y amor en
cada decisión y en cada momento.

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios, por permitirme culminar esta etapa de mi vida. Gracias por la fuerza, por las oportunidades, por las personas que pones en mi vida y por todo lo que me permites aprender y vivir.

Agradezco infinitamente a todas las personas que de una u otra manera me brindaron su cariño y apoyo en cada momento de mi carrera y de ésta parte de mi vida.

A mi familia: mi madre por todo su esfuerzo, sacrificio, entrega y por inculcarme la importancia del estudio en mi crecimiento personal; a mi hermano por ser incondicional, por su compañía, por ser mi amigo y a mi padre por su confianza y cuidado, por sus consejos, su apoyo y su eterno amor. Los amo, que fortuna tenerlos como mi familia.

A mi tía Victoria por todo el apoyo que me dio en los momentos en que más la necesite, por sus consejos, por su compañía y su amistad.

A mis tías Esperanza, Patricia, Carmen y Luci gracias por hacer amenos mis momentos de tensión, por regalarme su sonrisa y por hacerme reír en aquellos momentos grises. A mi abuela Lucelly Naranjo gracias por tus cuidados, por tú tiempo, tus enseñanzas; por apoyar mi formación. A mi abuelo Ángel Guerra, que descansa en paz y que siempre tuvo una sonrisa para mí. A mi primo Christian Rengifo le agradezco, por sus ocurrencias, por ser mi otro hermano, por cuidarme, por el apoyo que me da en todo momento.

A mi amigo y compañero Felipe Alvarado, un hombre de gran corazón, con un carácter fuerte y honestidad intachable, te agradezco por haber creído en este tema, por haber hecho las cosas de manera tan íntegra, por tu iniciativa, por tus ganas de aprender, de conocer y de hacer, gracias por los consejos, por los regaños, por tú ayuda en todo momento en que te necesite y que sin pedírtelo me extendiste la mano.

A mi compañera y amiga Alba Castaño, una mujer grandiosa, noble, servicial que me salvó en muchos sentidos, entregándome su sincera e incondicional amistad. Gracias Alba porque fuiste un pilar en mi vida, porque me acompañaste hasta el último momento en este proceso y en muchas más cosas. Espero contar con su compañía y amistad toda la vida.

A mi amiga querida Silvana Marulanda, con quién conocí una Cali diferente y quien llenó de colores y sonrisas interminables mis salidas de campo y mis viajes, con quién compartí muchas fisiones, gustos, fotografías y momentos, gracias por tu apoyo y por tu alegría.

Gracias a mi buen amigo Randy Perea, una forma distinta de ver el mundo, un hombre amable, cariñoso, alegre y un caballero. Geógrafo por convicción.

A Farid Otero, un amigo a quién estimo y admiro enormemente, un hombre estudioso, trabajador, seguro de sí mismo; agradezco tus palabras y tú calidez, tus bromas y tus comentarios tan pertinentes. Gracias por compartir tus conocimientos, tú forma de ver la vida y la geografía.

A Manuel Tosse, con quién resolvía los problemas de la humanidad mientras viajábamos en el MIO, gracias por tú amistad, por las risas, por la presión y por esos gratos aunque cortos momentos. Jamás los olvidaré.

Gracias a mi compañero Bayron Quintero por compartir sus conocimientos y su tiempo cada que lo necesité y a Lina Cosme por sus palabras en los momentos difíciles.

Quiero agradecer de todo corazón a mi director y asesor Julio César Rubio por toda la paciencia, las recomendaciones, los consejos, el seguimiento y sobre todo por creer en este trabajo de investigación, porque sin importar el tiempo y las circunstancias jamás nos dió la espalda y nos mostró su compromiso y su entrega hasta el final.

Gracias a Ramón Serna un profesor y hombre admirable, gran conocedor, interesado por sus estudiantes y por el proceso educativo, con quién compartí muchas tardes de reflexiones, análisis y grandes conversaciones. Lo respeto, lo admiro y lo llevaré siempre en mi corazón.

Gracias al profesor Jaime Vásquez, por todo su apoyo, su comprensión y colaboración. Al profesor Rodolfo Espinosa por sus consejos y su asesoramiento. Gracias a Ruby Henao por su amabilidad, su tiempo, su disposición y su profesionalismo, que fortuna contar con tu presencia en el Plan de Geografía.

Agradecimiento especial a todos aquellos miembros del PEIS, que nos regalaron su tiempo y nos acompañaron en cada uno de los barrios que componen las comunas, ayudando a proteger nuestra integridad física y emocional y sobre todo poniéndonos en contacto con personas, vivencias y experiencias que enriquecieron nuestra investigación y aportaron en nuestra forma de ver y analizar el espacio.

Gracias a Doña Amparo Osorio, madre de mi compañero Felipe por abrirme las puertas de su casa, por su hospitalidad y amabilidad, una gran persona sin duda alguna.

A mis amigas queridas Leidy García y Jhoana Lopez, sin importar la distancia, sin importar el tiempo y sin importar las circunstancias agradezco todos los años que estuvieron alentándome, gracias por las risas, los momentos, las salidas, por qué participaron en mi formación personal y profesional y siempre creyeron en que lo podía hacer.

Para terminar, agradezco a Jose Manuel Ramírez, un gran hombre que llegó a mi vida y me regala bellas palabras, quién siempre resalta mis cualidades y me hace sentir segura en mis momentos de incertidumbre, nunca dudas de mis capacidades y te agradezco por todo lo bonito que me das. Te quiero inmensamente.

Gracias a todas las personas que están y han estado en mi vida, por todo lo que me enseñaron, por todo su amor y su confianza. Es el término de una etapa y el inicio de otra.

Diana Marcela Guerra Arana

AGRADECIMIENTOS

Al primero que debo agradecer es a Dios por permitirme estar con vida. Quiero también agradecer a todas las personas que de una u otra manera me han ayudado tanto en mi vida personal, como en esta etapa profesional.

A mi abuela Nohelia a quien nunca he olvidado, por lo linda que fue conmigo y a quien más debo agradecer por lo que soy; fue ella quien inculco en mí todos los valores que a un ser humano se le pueden enseñar, nunca te he olvidado ni te olvidaré.

A mi madre Luz Amparo Osorio, porque desde siempre ha luchado por sacarme a delante, muchas veces sacrificando ese papel de madre tan solo para que a mi no me falte nada y pueda yo llegar a tener lo que ella no tuvo. Sé que aun cuando tu no me lo demuestras ni me lo digas, te sientes muy orgullosa de quien soy y por eso lo mantienes divulgando a tus amistades. MADRE de verdad muchas gracias por ser quien eres y como eres, te quiero mucho y te amo demasiado, aunque casi no te lo diga.

A mi tío Elmer por ser la persona más incondicional, con la que uno podría contar, a mi tío Walter que siempre me ha apoyado de mil formas y aun cuando tu pienses que no te pongo cuidado, creo que no hay una persona en mi vida de quien tome más consejos que de ti. A mi tío Fredy Osorio, porque siempre me ha dado muy buenos consejos y se ha sentado a escuchar los diferentes problemas que tenga en ese momento y tratando de darme el mejor consejo. Ah! se me olvidaba, una pareja de esposos quienes han sido unas de las personas más importantes en mi vida, tanto que han llegado a ser como mi papa y mi mama en algunos momentos, siendo ellos quienes me enseñaron a leer, a sumar y hasta a comer pescado, gracias padrino Reynaldo y tía Alicia, los quiero muchísimo y a todos en la casa como al viejo Juliancho, la tita y al viejo Popeye quien ha sido de las personas más pendientes de mi graduación. A mi tío Mario quien siempre ha sido una persona muy alejada, pero a la cual aprecio mucho.

Por otro lado a mi familia en los Estados Unidos, a mi tío Chelo quien muchas veces me ha colaborado y aconsejado. A mi tía Ana quien siempre me escucho y aconsejó. A mi prima Claudia con quien siempre he compartido mis secretos, a la negrita quien siempre me molestaba con algunos temitas por ahí. Quiero agradecerle especialmente a mi Tía Gloria quien ha sido una persona super incondicional, que siempre me ha apoyado, escuchado y hasta alcahueteado.

Qué pena se me quedaba sin agradecer a mi gran tío Fredy Alvarado, quien aunque en estos momentos se encuentre con unas diferencias conmigo, no podría desmeritar todo lo noble y gran persona que él es.

Quisiera agradecerles a algunas de las pocas personas que considero mis amigos, como el caso de dos magníficas mujeres que llegaron a mi vida y que espero nunca se vayan de ella, como son Alba Nidia Castaño Y Diana Guerra, Alba ...que mujer más berraca y echada para delante, sin importar las diferentes circunstancias y situaciones, siempre le encuentra una salida a todo, es una mujer metelona, tanto que hasta se vuelve intensa, lo cual se transforma en una de sus mejores cualidades, pues siempre es pujante y perseverante, además es una excelente madre y muy buena esposa. En pocas palabras te defino como una gladiadora.

Diana Guerra una mujer muy inteligente y soñadora, con una pinta bastante peculiar, con atuendos y cortes de cabello muy extrovertidos. Siempre dispuesta para lo que se le necesite. Después de todo

esto se vienen recuerdos a mi mente de las muchas salidas de campo de las cuales cada uno jugábamos un papel diferente y creo que por esto eran tan divertidas y diferentes unas de las otras. Las quiero muchísimo, gracias por aguantarme, aun cuando la gente no lograba entenderlo. Y porque siempre han sido incondicionales.

No creas silvis que me he olvidado de ti, tú también has sido una grandiosa mujer o bueno una niña que en el transcurso se nos convirtió en mujer muy inteligente y exitosa. Nunca olvides que todos me dicen “el angelito”.

Siempre he querido agradecer a mi amigo: -¿usted cómo se llama? -Luis -¿Luis qué?- Luís Alfredo -¿Luís Alfredo que? -Luis Alfredo Méndez. Que ha sido un súper amigo del cual no podría tener queja, siempre muy responsable, con metas claras y con muchas ganas de ser exitoso, pero como siempre lo hemos dicho sin hacer daño, ni pisotear a alguien; creo que por eso siempre Dios te va a bendecir y a tu familia a los que agradezco por siempre haberme abierto sus puertas e invitado a comer lechona muchos días.

También quiero agradecer a mi gran amigo Randy Perea con quien compartimos muchas cosas inolvidables como; la teoría de los relevos, la frase “no te asares que me asaras”, el significado de pajudencia y malaferozo, los inventos chinos, nunca en un parcial dejes espacios en blanco que eso suma, su maravillosa camiseta paraolímpica del valle, la rosa de los vientos, los 7R, verdad y algo que no se me podía olvidar; cual es el mejor barrio de Cali ? Las ceibas.

Por otro lado quiero agradecer a Doña Miriam De La Roche; que en paz descanse, por haber sido muchísimo más que una suegra para mí y haberme ayudado en infinitos trabajos de la universidad tanto así que hasta geógrafa, casi alcanzó a ser. A Valentina y Cristian Mena a quienes quiero como los hermanos que nunca tuve.

A la prince Nay, quien ha sido una persona que me ayudo a madurar, a creer en mí mismo y confiar en los conocimientos que había adquirido como profesional.

También quiero agradecer a doña Marina y Augusto, mama y hermano de Diana Guerra por siempre haber puesto su casa a disposición. A don Carlos Arturo y a Doña Lucelly, padre y abuela de Diana quienes siempre me brindaron su hospitalidad y atención.

También agradezco a Monty Dino Doro, quien siempre ha estado conmigo de forma incondicional en las buenas y en las malas, escuchándome, apoyándome y aguantando todos mis berrinches.

Por otro lado quiero agradecer al Profesor Julio Rubio quien fue nuestro director del trabajo de grado, quien creyó en nuestro trabajo y estuvo presto a asesorarnos, sin importar las diferentes tormentas o excusas que tuviéramos siempre estuvo dispuesto a arriesgarse con nosotros hasta el final.

Gracias al profesor Ramón quien siempre ha estado muy pendiente de nosotros tanto en la época de clases como después de ellas, compartiendo con nosotros salidas, almuerzos y sobre todo charlas muy amenas. Al profesor Jaime Vásquez que siempre ha estado apoyándonos, regañándonos y dándonos las infinitas oportunidades de la vida. Por todo esto y muchas cosas más. Muchísimas gracias.

Al profesor Rodolfo Espinoza quien ha sido una persona amplia al compartir su conocimiento y con su material bibliográfico personal sin ningún reparo. A Ruby Henao por ser la mejor secretaria del plan de geografía que ha existido, que persona para apropiarse de los diferentes casos de los estudiantes y luego atenderlos con una amabilidad y un carisma increíble.

A Carlos Gonzales, uno de mis profesores más recordados, durante toda la carrera de geografía, quien con tan solo un semestre de clases me dejó muchas enseñanzas; quizá para muchas personas

eran muy coloquiales y muy empíricas, pero para mí han sido valiosas, fáciles de entender y de mucha ayuda en la parte laboral.

También gracias a todos los que por motivos de tiempo y extensión no nombré y de los que en el momento no recordé muchísimas gracias, porque sé que en algún momento han aportado cosas buenas o malas a mi vida y han aportado a mi crecimiento como persona.

Luis Felipe Alvarado Osorio

*“Las ciudades parecen ser hoy más inabarcables,
más desconocidas, menos legibles
y por tanto fuente de temores y diferencias irreductibles”*

Olga Segovia.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	21
DISEÑO METODOLÓGICO	25
 CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL.....	 31
1.1 LA GEOGRAFÍA DE LA PERCEPCIÓN COMO ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANÍA.	31
1.1.1. CONSIDERACIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO.....	36
1.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO. DIMENSIÓN FÍSICA-ESPACIAL Y SOCIO- CULTURAL	39
1.1.2.1. Dimensión física-espacial	39
1.1.3. HABLEMOS DE CIUDAD Y CIUDADANÍA	45
1.1.3.1. La Crisis de las ciudades contemporáneas.	50
 CAPÍTULO 2. CONTEXTO SOCIAL Y ESPACIO PÚBLICO.....	 55
2.1. GENERALIDADES ESPACIALES DE LAS COMUNAS 1 Y 2.	55
2.2. ASPECTOS SOCIALES.....	58
2.2.1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	58
2.2.1.1. Comuna 1	59
2.2.1.2. Comuna 2	62
2.2.2. SEGURIDAD.....	64
2.2.3. EL ESPACIO PÚBLICO DESDE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS.....	70
2.2.3.1. Estatuto del espacio público.....	70
2.2.3.2. Anuario estadístico Palmira 2013.....	73
2.2.3.2.1. Tipología de los Espacios Públicos en la Comuna 1	74
2.2.3.2.2. Tipología de los Espacios Públicos en la Comuna 2	74
2.2.3.3. Manual de Convivencia	80
 CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES	 81
3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL	81
3.2 IMÁGENES DEL ESPACIO PÚBLICO: PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO...88	88
3.2.1 USOS DEL ESPACIO PÚBLICO	89
3.2.1.1. Actividades deportivas	89
3.2.1.2. Actividades familiares, amistades y vecinales	90
3.2.1.3. Actividades religiosas y políticas	93
3.2.1.4. Otros usos.....	94
3.2.1.5. El uso del espacio público de acuerdo a la edad y el género	97
3.2.1.5.1. Actividades Deportivas	97

3.2.1.5.2. El espacio público como lugar de encuentro.	98
3.2.1.5.4. El espacio público como espacio multifuncional.	106
3.2.1.6. El uso del espacio público. Una mirada de género.	109
3.2.2. ESTADO FÍSICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA.....	112
3.2.3. CONFLICTOS ESPACIALES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA COMUNA	117
3.2.3.1. Seguridad	117
3.2.3.2. Convivencia, integración y polivalencia de los espacios públicos.....	120
3.2.4. INICIATIVAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONES SOBRE EL MANEJO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA	127
CONCLUSIONES	132
BIBLIOGRAFÍA	151
ANEXOS	155

Índice de Tablas

Tabla 1. Estimación de población por estrato socioeconómico en sector urbano 2012 Comuna 1	61
Tabla 2. Estimación de población por estrato socioeconómico en sector urbano 2012 Comuna 2	63
Tabla 3. Tipología de los espacios públicos en la Comuna 1	76
Tabla 4. Tipología de los espacios públicos en la Comuna 2	78
Tabla 5. Barrios de la Población Participante	84
Tabla 6. Realiza actividades deportivas en los espacios públicos.....	90

Índice de Gráficos

Gráfica 1. Cantidad de Homicidios en la zona rural y urbana de la ciudad de Palmira 2011-2012	66
Gráfica 2. Homicidios por Comunas en la Ciudad de Palmira 2011-2012	67
Gráfica 3. Edad de la Población encuestada	82
Gráfica 4. Nivel Educativo de la Población	82
Gráfica 5. Estrato socioeconómico	83
Gráfica 6. Comuna de la Población encuestada	83
Gráfica 7. Personas con las que convive el encuestado.	86
Gráfica 8. Tiempo de vivir en las comunas	87
Gráfica 9. Pertenece a la junta de acción comunal	87
Gráfica 10. Frecuenta parques para compartir y divertirse con su familia	91
Gráfica 11. Concerta encuentros con sus amigos, vecinos y familiares en los espacios públicos.	91
Gráfica 12. Realización de presentaciones artísticas en los espacios públicos de la comuna.	92
Gráfica 13. Celebran fiestas, kermes, reuniones en los espacios públicos de la comuna.	92
Gráfica 14. Se realizan encuentros religioso, reuniones políticas y reuniones entre habitantes y entes gubernamentales en los espacios públicos.	93
Gráfica 15. Uso de los espacios públicos como zonas de parqueo	95
Gráfica 16. Visualiza negocios en los espacios públicos.	95
Gráfica 17. Los niños juegan en los andenes, vías públicas vehiculares y peatonales de las comunas	96
Gráfica 18. Realiza actividades deportivas en los espacios públicos.	98
Gráfica 19. Frecuenta parques para divertirse y compartir con su familia	99
Gráfica 20. Realizan encuentros con amigos, vecinos o familiares en los espacios públicos	101
Gráfica 21. Realización de presentaciones artísticas en los espacios públicos	103
Gráfica 22. Realizan celebración de fiestas o reuniones en los espacios públicos	103
Gráfica 23. Realizan encuentros religiosos en los espacios públicos	105
Gráfica 24. Realizan reuniones entre habitantes y alcaldía en los espacios públicos	105
Gráfica 25. Realizan reuniones políticas en los espacios públicos.	105
Gráfica 26. Se usan los espacios públicos como zonas de parqueo	107
Gráfica 27. Se visualiza en los espacios públicos negocios	107

Gráfica 28. Los niños juegan en los andenes y vías públicas	108
Gráfica 29. Relación de uso del espacio público por género: Masculino	110
Gráfica 30. Relación de uso del espacio público por género: Femenino.	111
Gráfica 31. Infraestructura de los espacios públicos	113
Gráfica 32. Equipamientos de los espacios públicos para el bienestar de la población	113
Gráfica 33. Acceso a los espacios públicos.	115
Gráfica 34. Oferta aceptable de las zonas verdes y árboles sobre el espacio público de las comunas.	115
Gráfica 35. Los espacios públicos de la comuna son limpios y gozan de buena calidad ambiental.	117
Gráfica 36. Seguridad y presencia policial en los espacios públicos	118
Gráfica 37. Espacios públicos como zonas de conflicto	120
Gráfica 38. Los espacios públicos como lugar de integración.....	120
Gráfica 39. Espacios públicos inclusivos	122
Gráfica 40. Negocios informales interfieren o impiden actividades.	123
Gráfica 41. Realizan actividades religiosas, políticas, culturales que indispongan a la población del barrio y/o comunas.....	124
Gráfica 42. Se visualiza una buena convivencia en las comunas.	124
Gráfica 43. Limitaciones al acceder a los espacios públicos de las comunas por privatización. ...	125
Gráfica 44. Tiene que pagar para poder usar o estar en algunos espacios públicos de su comuna.	126
Gráfica 45. Concerta con sus vecinos y/o entidades públicas o privadas actividades que permitan la recuperación del espacio público de las comunas	127
Gráfica 46. Participa de las actividades que desde las JAC se promueven para el aprovechamiento y la mejora de los espacios público de las comunas.	128
Gráfica 47. Se entera de los proyectos que se realizan en su comuna.	129
Gráfica 48. La alcaldía genera proyectos y/o actividades para el mejoramiento y uso del espacio	130
Gráfica 49. La comunidad del sector organiza proyectos y/o actividades para el mejoramiento y uso de los espacios públicos.	131

Índice de Mapas

Mapa 1. Localización de las comunas 1 y 2	57
Mapa 2. Distribución de los Espacios Públicos localizados en la Comuna 1.....	77
Mapa 3. Distribución de los Espacios Públicos localizados en la Comuna 2.....	79

Índice de Fotografías

Fotografía 1. Una de las calles del barrio Simón Bolívar es usada por los niños para jugar debido a que el barrio no cuenta con espacios para esta actividad.	134
Fotografía 2. La calle que esta sin pavimento es utilizada por los niños del barrio Hugo Varela Mondragón para jugar.	134
Fotografía 3. La Zona Verde es utilizada como espacio de esparcimiento por la comunidad del barrio Llano grande.	135
Fotografía 4. La Zona Deportiva hay una Cancha para el juego autóctono de la Chaza de la comunidad Nariñense en el barrio Zamorano.	135
Fotografía 5. La Zona Deportiva del barrio Montecclaro se utiliza para entrenamiento y encuentros deportivos.	135
Fotografía 6. La Zona Verde de la Urb. Santa Teresita es usada por zona de parqueo por algunas personas del sector.	136
Fotografía 7. La zona verde es utilizada para parquear motos en el barrio Ciudadela De Comfaunión	136
Fotografía 8. Ocupación de los andenes por construcción de gradas y para parqueo de vehículos. Cooperativa Manuelita	136
Fotografía 9. Ocupación temporal de los andenes para parqueo de motos.	136
Fotografía 10. Los andenes son usados como zona de parqueo por personas habitantes del sector. Barrio Zamorano.	137
Fotografía 11. La zona deportiva del barrio Departamental a parte de estar en malas condiciones es usada como zona de parqueo por algunas personas residentes del barrio.	137
Fotografía 12. Los andenes del barrio Estonia son utilizados como talleres por los trabajadores del lugar.	137
Fotografía 13. Ocupación permanente de andenes por comerciantes del barrio La Esperanza.	137
Fotografía 14. Ocupación permanente de los andenes por algunos comerciantes del barrio Zamorano.	137
Fotografía 15. Ocupación permanente de los andenes por comerciantes del barrio Zamorano	137
Fotografía 16. Ocupación del andén en el barrio Villa Diana, de manera temporal impidiendo el libre transito del peatón.	138

Fotografía 17. Ocupación temporal de andenes por trabajadores informales en el barrio Villa del Rosario.....	138
Fotografía 18. Construcción de ramada. Ocupación de andenes de manera temporal por los trabajadores informales del barrio 20 de Julio.....	138
Fotografía 19. Ocupación temporal de andenes por trabajadores informales del barrio Zamorano.	138
Fotografía 20. Ciertos andenes y zonas verdes del barrio Caimitos se encuentran en buen estado, principalmente sobre las vías principales.	139
Fotografía 21. Andén del barrio Caimitos, que presenta problemas de deterioro y desniveles, además un muro obstaculizante.....	139
Fotografía 22. Barrio Caimitos. Se observa deterioro y desnivel de los andenes.	140
Fotografía 23. Barrio Ciudadela Comfaunión que goza de andenes en buen estado.	140
Fotografía 24. Parque infantil de la Urb. Palma real deteriorado. Se ha convertido en lugar donde mascotas hacen sus necesidades.....	140
Fotografía 25. Parque recreativo del barrio Los Mangos. Cuenta con juegos en buen estado, cuidados por su comunidad.	140
Fotografía 26. Zona verde del barrio Villa del Rosario se encuentra un poco sucia.....	141
Fotografía 27. Zona verde del barrio Caimitos se encuentra en buen estado. Los habitantes cercanos le hacen mantenimiento.	141
Fotografía 28. Zona deportiva del barrio Villa del Rosario, se encuentra encerrada en malla y se encuentra en buen estado.	141
Fotografía 29. Zona deportiva del barrio Los Mangos, enmallada y en buen estado.....	141
Fotografía 30. Zona verde en el barrio Camilo Torres, se encuentra en buen estado gracias a la gente que vive cerca a ella.....	141
Fotografía 31. Zona verde en el barrio Camilo Torres, sin desechos y se usa para jugar. En buen estado.	141
Fotografía 32. La zona verde del barrio Alameda se encuentra en buen estado y se le hace el respectivo mantenimiento.	142
Fotografía 33. El parque pasivo del barrio Zamorano se encuentra en buen estado. Cuenta con mobiliario urbano aceptable.	142

Fotografía 34. Zona deportiva del barrio Santiago Eder, se encuentra encerrada con malla y en buen estado.	142
Fotografía 35. Una foto que muestra el cambio temporal que ha tenido esta zona en el barrio Simón Bolívar, en el 2013 había sido adecuada por la población con marcos en guadua para practicar deporte, pero en el presente año (2014) es transformada por medio de bancas. Es un lugar que no se usa frecuentemente debido a que no tiene protección arbórea y a que no se le hace un buen mantenimiento, pues tal y como se muestra en la foto le falta podar el pasto.	142
Fotografía 36. La zona verde de la Urb. Molinos de Comfandi se encuentra en mal estado, aparte de tener maleza alta, la gente la usa como zona para depositar desechos sólidos y escombros.	143
Fotografía 37. Los andenes se encuentran “invadidos” por el pasto, además se observan desechos sólidos o escombros que contaminan ambiental y visualmente y que impiden el libre tránsito del peatón.....	143
Fotografía 38. La Zona Verde del barrio Emmanuel de la Merced se encuentra llena de escombros	143
Fotografía 39. Zona verde en el barrio Poblado de Comfaunión, juegos infantiles deteriorados. .	144
Fotografía 40. Parque principal del barrio Poblado de Comfaunión. Renovado recientemente. Cuenta con juegos infantiles y ciclo ruta en buen estado	144
Fotografía 41. Zona Verde en el barrio Poblado de Comfaunión se encuentra en buen estado	144
Fotografía 42. Parque Recreativo del barrio Departamental cuenta con Juegos Infantiles en buen estado.	144
Fotografía 43. El Parque Recreativo del barrio Portal de las Palmas cuenta con cicloruta, pero se encuentra con pasto alto, además de no tener suficientes árboles.	145
Fotografía 44. El Parque Recreativo se encuentra en mal estado con los juegos dañados.....	145
Fotografía 45. En el parque del barrio Poblado de Comfaunión hay disposición de residuos sólidos	145
Fotografía 46. La Zona Verde del barrio Betania de Comfandi esta con desecho vegetal y pasto crecido	145
Fotografía 47. En la Zona Verde del barrio Poblado de Comfaunión hay mobiliario urbano dañado.	146
Fotografía 48. La Zona Deportiva del barrio Ignacio Torres Giraldo empieza a presentar un proceso de deterioro.	146

Fotografía 49. Los andenes se encuentran intervenidos para dar vía a vehículos, barrio Parques de Llanogrande.	146
Fotografía 50. El Parque Recreativo del barrio Mirriñao se encuentra en buen estado. Un negocio funciona en las noches.	146
Fotografía 51. La Zona Deportiva del barrio Juan Pablo II (estrato 2 y 3) se encuentra encerrado con malla y está en un estado aceptable.	147
Fotografía 52. La Zona Verde de la Urb. Bosques de Morelia (estrato 4) se encuentra en buen estado.	147

INTRODUCCIÓN

El espacio público ha sido uno de los elementos más importantes de las ciudades, pues más que espacios físicos funcionalmente diseñados para la circulación, el paso o la recreación; el espacio público ha sido el elemento conformador de la ciudad, al ser el espacio de convergencia y participación donde los individuos se reconocen como ciudadanos, invita a la reunión, suscita la integración, mejora la convivencia ciudadana y permite que personas completamente diferentes logren establecer una identidad como colectivo.

Sin embargo debido a los procesos de fragmentación, privatización, segmentación, difusión e inseguridad que en la actualidad atraviesan las ciudades y que afectan su estructura física, económica, política, social y cultural estos espacios se han visto alterados, transformando no solo la vida cotidiana, sino también la convivencia, la construcción social y las formas en que la ciudadanía se organiza, vive, piensa y se relaciona.

La falta de estos, su baja calidad y la poca inversión que reciben, son razón para que el ciudadano se sienta amenazado e inseguro y tenga una sensación constante de temor y rechazo (agorafobia) hacia lo público, hacia el “otro” y hacia la ciudad, optando por protegerse en lugares privados; el resultado son barrios, comunas y ciudades completamente fragmentados que crecen desarticulados y cuya población se desarrolla de manera individual y separada, fomentando la pobreza y la exclusión, no solo espacial sino social.

La ciudad de Palmira, atraviesa por un importante proceso de crecimiento urbanístico reflejado en la alta demanda residencial, el crecimiento del sector económico y de servicios y la consolidación de importantes proyectos urbanos de mejoramiento de la infraestructura urbana, equipamientos y edificaciones. Pero también atraviesa por grandes problemáticas de inseguridad, pobreza y corrupción; la población manifiesta tener desconfianza frente a la acción del gobierno pues no ha sabido manejar y disminuir las necesidades de la población más vulnerable, y, por mucho tiempo, se ha privilegiado al ente privado, concentrando esfuerzos en determinadas zonas de la ciudad y dejando a otras completamente rezagadas.

En este trabajo, queremos mostrar el caso de las Comunas 1 y 2 de la ciudad de Palmira, las cuales a pesar de ser vecinas, presentan dinámicas y procesos completamente distintos: la comuna 1, es un sector completamente popular que se ha consolidado de 2 diferentes maneras, una planificada a partir de la construcción de viviendas de interés social y la otra de manera no planificada, es decir, viviendas informales o invasiones, concentrando en este sector gran parte de la población pobre y vulnerable de la ciudad. En contraste la comuna 2 ha vivido el proceso de urbanización de forma más planificada; parte de la comuna está conformada por sectores populares de estratos medio-bajos (cerca de 14 barrios); mientras que la otra parte comprende sectores de estratificación alta (Con cerca de 12 Barrios, donde Mirriñao y Las mercedes llegan a estrato 5) donde las viviendas no son de fácil acceso monetariamente; y donde se empiezan a generar la construcción de edificaciones residenciales y conjuntos cerrados; reuniendo una población con mayor capacidad económica.

Estas diferencias económicas y esta fragmentación espacial, desencadenan grandes problemas sociales, económicos, culturales y de infraestructura, que traen consigo marcados conflictos de inseguridad, violencia y pobreza y que se concentran en ciertos sectores de las Comunas. Estas marcadas desigualdades han generado un grave problema de inseguridad, no solo en las comunas sino en el resto de la ciudad, provocando una sensación de miedo entre los miembros de la comunidad que empiezan a temer a la calle y que buscan refugio en sus casas o en establecimientos privados que garanticen su seguridad. Cada día es más común que la gente busque conjuntos residenciales cerrados, que se aísle en su mundo seguro, porque el resto de la ciudad representa una amenaza para su integridad y para sus bienes. Por esta razón también evitan los espacios públicos como parques o plazas para su recreación, y prefieren frecuentar centros comerciales que ofrecen una serie de actividades que los protegen del mundo de afuera y que de alguna manera se reservan el derecho de admisión.

Teniendo en cuenta estos aspectos planteamos un estudio de percepción sobre los espacios públicos de las comunas 1 y 2 de la ciudad de Palmira, para el cual se propusieron 3

objetivos de investigación; el objetivo general consiste en caracterizar los distintos usos del espacio público en las Comunas 1 y 2 de la ciudad de Palmira, mientras que mediante los objetivos específicos se pretende identificar los principales conflictos espaciales que se generan a partir del uso del espacio público en las comunas 1 y 2, por último reconocer iniciativas comunitarias e institucionales sobre el manejo del espacio público en las respectivas comunas.

Este estudio de percepción urbana se desarrolla en el campo de la denominada geografía urbana, rama de la geografía humana encargada del conocimiento y la comprensión de los aspectos espaciales del entorno y las comunidades urbanas, donde se definen los elementos que componen y dan sentido a la estructura urbana, física y humanamente. De esta manera la geografía urbana analiza las ciudades, su localización, características, crecimiento, relaciones entre ciudadanos y con otras ciudades, interesándose principalmente en fenómenos que incluyen las formas de uso del suelo, dinámicas sociales y aspectos culturales, patrones de crecimiento poblacional, social y de circulación e interrelación entre las ciudades, el medio ambiente que las rodea y los individuos que habitan en ella.

Por medio del estudio del espacio público se pretende reconocer los desafíos que el ciudadano enfrenta en la ciudad, identificando las prácticas y dinámicas transformadoras del espacio, reconociendo su importancia no solo física, sino también simbólica, social y cultural al ser lugares para la integración, la representación, la reunión y el encuentro de la comunidad. Lugares que permiten la individualidad, la diferencia, pero que a la vez garantizan el encuentro, el reconocimiento y el respeto por el otro. Además de entender el papel que juega el espacio público en la construcción de la ciudad y del ciudadano, identificando las formas en que la ciudadanía participa de esta construcción, sabiendo que el espacio (hábese de ciudad y espacio público) no es un contenedor de personas y objetos, sino que es también una creación del hombre y que este mediante su acto de habitar lo transforma.

Finalmente, reivindicar la importancia que tiene el espacio público en el desarrollo de las ciudades y en la construcción de comunidades y sociedades más fuertes, democráticamente activas, con un marcado sentido de pertenencia y donde se disminuyan las desigualdades, la

violencia y la inseguridad.

A partir de la información recogida en campo mediante observación directa y una recopilación fotográfica; además de la revisión de documentos normativos como el anuario estadístico y el Estatuto del Espacio Público; se realizó un diagnóstico acerca de las cualidades físico-espaciales del espacio público y el entorno social de las comunas; y mediante la realización de encuestas, se logró recoger información que diera cuenta de la percepción que presentan los habitantes de las comunas frente a los espacios públicos. A lo largo del documento veremos cómo se conjuga la propuesta conceptual, con las percepciones de los habitantes de las respectivas comunas frente a los espacios públicos de su cotidianeidad; logrando identificar usos, problemáticas e iniciativas; logrando reconocer la forma en que estos espacios transforman, separan o vinculan a la misma comunidad.

El trabajo de grado se ha dividido en 4 capítulos: el primero de estos corresponde al marco referencial, donde se desarrolla la base conceptual sobre la cual desarrollamos la investigación, explorando desde el enfoque de la geografía de la percepción los conceptos de espacio público, ciudad y ciudadanía. El segundo capítulo expone las características físico-espaciales y sociales de la zona de estudio y su respectivo espacio público, mostrando las principales problemáticas que presentan los lugares y su población.

El tercer capítulo presenta los instrumentos metodológicos usados para la obtención de información y su respectivo análisis. Trabajo de campo y encuestas (implementando la escala Likert o escala de actitudes) y entrevistas a profundidad, hacen parte del cuerpo metodológico que permitió recoger información de tipo cualitativo sobre los espacios públicos, gracias a la ayuda de los miembros del Plan Especial de Integración Social en adelante PEIS, se pudo realizar distintas visitas a los barrios y lograr la aplicación de las encuestas.

En el capítulo 4 mostramos los resultados obtenidos, elaborando una caracterización del espacio público a partir de la información recopilada en campo y lo contestado en las encuestas, presentando finalmente las conclusiones de la investigación.

DISEÑO METODOLÓGICO

La propuesta metodológica bajo la cual se desarrolla esta investigación se compone de 6 fases, descritas a continuación:

Fase 1. Base teórico-conceptual de la investigación

La base teórico-conceptual se estructura a partir de las bases propuestas desde la geografía de la percepción, y desde este enfoque se han desarrollado los conceptos de espacio público, ciudad y ciudadanía logrando entrecruzar y establecer una relación complementaria entre estos.

Fase 2: Recopilación de información secundaria.

A partir de la revisión de documentos normativos como el POT del Municipio de Palmira, el Anuario Estadístico 2013 y el Estatuto del Espacio Público, además de la revisión del periódico Palmira Hoy, se logró establecer un panorama de las características físico-espaciales y socio-culturales de las comunas de estudio 1 y 2 de la ciudad. Entre esta información contamos con mapas, tablas y gráficos que dan cuenta de los atributos, las dimensiones, hechos y fenómenos de la población y de los espacios, desde la perspectiva de los entes gubernamentales y planificadores del espacio.

Fase 3: Construcción de la encuesta¹.

¹ La encuesta es una técnica o método subjetivo que se emplea para obtener información sobre un tema o problema, a través de una serie de preguntas previamente establecidas, dirigidas a una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio. Hablamos de una muestra representativa puesto que se esta se aplica a un subconjunto de personas con las mismas características generales de la población, de manera que los resultados puedan ser generalizados. Se hace uso de procedimientos estandarizados de interrogación para obtener datos cuantitativos de la serie de características objetivas y subjetivas de la población estudiada. Por medio de la encuesta se pueden obtener opiniones, actitudes, condiciones de vida, datos personales, creencias, posiciones frente a un tema, etc. Se podría decir también que la encuesta es un método de observación no

Teniendo como enfoque de investigación la geografía de la percepción y como objeto de estudio el espacio subjetivo, la mejor forma para recoger información es recurrir a los mismos sujetos que viven en el espacio que se intenta descifrar. Las técnicas que suelen usarse en la geografía de la percepción intentan poner en contraste una doble dimensión del espacio: el espacio objetivo como realidad extramental y el espacio subjetivo, es decir el espacio vivido, logrando conseguir un panorama de las distintas perspectivas y percepciones que tienen los distintos agentes urbanos de su espacio. Aunque son variadas las técnicas empleadas para recabar este tipo de datos y algunas muy especializadas como por ejemplo las entrevistas, los grupos focales, o los recorridos dirigidos o los mapas mentales en esta investigación se ha optado por recurrir a las encuestas. La encuesta ha sido una de las técnicas más usadas en los estudios de percepción urbana, para el análisis y conocimiento de la visión subjetiva del espacio y el comportamiento, como lo muestran los estudios de Bailly 1979: La percepción del espacio urbano, García Ballesteros y Bosque Sendra: El espacio subjetivo de Segovia, 1989; Boira: El estudio del espacio subjetivo en geografía y Reques: Delimitación del centro, conocimiento, frecuentación y atracción residencial del espacio urbano de Santander. Resultados de una encuesta de percepción urbana, 1989; por mencionar algunos casos.

Debido a la cantidad de personas que habitan en las diferentes comunas y la marcada problemática social que impide la visita continua se consideró que la encuesta sería la mejor técnica para recabar información; estas están diseñadas a partir de los objetivos de la investigación logrando obtener información puntual de los temas de interés. Este método

directa de los hechos, ya que es la población la que manifiesta sus vivencias. De igual manera se convierte en un método muy apropiado para llegar a la población y obtener datos masivamente, al estar estructurada con una serie de preguntas o proposiciones frente a las cuales las personas dan su opinión. Su procesamiento también es más sencillo, puesto que se pueden reunir las diferentes respuestas por medio de tablas, porcentajes y gráficos que den una idea al investigador de la posición que adoptan los entrevistados frente al tema de interés.

permite la obtención de datos de manera relativamente rápida, es fácil de responder, no quita mucho tiempo y este es un factor muy importante ya que normalmente la gente se muestra apática tanto por emitir juicios ante temas que creen podrían traerles problemas y porque tienen que dejar de hacer sus actividades para atender y contestar las encuestas; otra de las ventajas de trabajar con este método es a la hora de reunir todos los datos, para su procesamiento y posterior análisis; de esta manera mediante procedimientos estadísticos se pueden tener estos hechos de manera cuantitativa y analizarse con mayor efectividad contrastando los resultados obtenidos con las fuentes de información secundaria y otro importante método de investigación: la observación, al realizar la visita a campo frecuentemente se va recogiendo una serie de imágenes de personas, los contextos, los espacios y las situaciones propias del lugar que se investiga y que son de suma importancia para lograr establecer una dicotomía entre la percepción de la población que habita el espacio y la percepción del investigador y de otras fuentes objetivas.

En este trabajo la encuesta está dividida en dos secciones; la primera está compuesta por preguntas obligatorias sobre el sujeto como el género, la edad, el estrato socioeconómico, la comuna, el barrio, el nivel educativo, personas con las que viven, el tiempo de residencia en el barrio y la pertenencia a una junta o asociación comunal. Esta información permite establecer una relación entre las respuestas que se dan a los enunciados y las características de la población. Confirmando lo establecido desde la geografía de la percepción que plantea que la percepción está ligada a las características inherentes de la persona y de los grupos sociales, de su edad, sus gustos, sus actividades diarias, sus experiencias, su sistema de valores, sus necesidades y sus circunstancias sociales,

La segunda parte está compuesta por la serie de temáticas que pretenden acceder a la información sobre la percepción del entorno. Esta se construyó utilizando como criterio para la medición la escala Likert o escala de actitudes. La escala Likert consiste en un conjunto de ideas, proposiciones o enunciados sobre los cuales se pretende tener una reacción, logrando que el individuo adopte una posición negativa o positiva, de acuerdo o en desacuerdo. A cada respuesta se le asigna una puntuación y la suma de estos puntos se entiende como una respuesta representativa de la posición que el individuo adopta frente al

fenómeno. La escala elaborada para esta investigación fue una escala de frecuencia, que permite identificar la frecuencia con que se realizan ciertos tipos de actividades o se presenta algún tipo de situación. Esta escala consta de 4 niveles de respuesta: “Nunca- Algunas veces- La mayoría de veces- Siempre”.

La encuesta se compone de 4 temáticas que, como se mencionó anteriormente, están definidas a partir de los objetivos; el primer tema abarca el uso de los espacios públicos y se compone de 11 enunciados. La segunda temática indaga sobre el estado físico en que se encuentran los espacios públicos y está compuesta por 8 proposiciones. El tercer tema da cuenta sobre los conflictos espaciales generados en los diferentes espacios públicos y consta de 14 enunciados. La última temática abarca la categoría de iniciativas comunitarias e institucionales frente a la organización y mantenimiento de los espacios públicos y contiene 5 enunciados.

Fase 4: Recorridos por las comunas y aplicación de las encuestas.

En esta fase fue vital el acompañamiento que obtuvimos de diversos miembros del Programa Especial de Inclusión Social (PEIS), sin su ayuda probablemente no habiéramos tenido tan buenos resultados ya que debido a la fuerte problemática social de inseguridad que se vive en estas dos comunas y principalmente en la comuna 1, el acceso a zonas vulnerables y a su población no era fácil, representando un riesgo para nuestra integridad, los recorridos los realizamos gracias a ellos, quienes armaron un cronograma de visitas, permitiendo que pudiéramos ingresar a los distintos barrios a aplicar las encuestas y a recoger información de tipo primaria a partir de fotos y observación directa. El acompañamiento de este grupo fue vital para nuestra investigación, ya que al conocer la zona y sus habitantes, fue mucho más sencillo aplicar las encuestas, la gente se mostró más dispuesta a colaborar y se garantizó nuestra seguridad.

El PEIS es un programa que busca disminuir las brechas de exclusión y garantizar un modelo de vida más digna para la población más necesitada proyectándose para la población de las comunas 1 y 2 de Palmira. Su objetivo se basa en el diseño de un modelo de intervención social y comunitaria que permita establecer un camino por medio de

distintos proyectos y programas para la inclusión social, interviniendo de esta manera la infraestructura y equipamientos urbanos de las comunas, ampliando la oferta cultural, recreativa y educativa para la población más necesitada, ofreciendo trabajo y oportunidades de formación para mejorar los ingresos y finalmente fortalecer la convivencia y la cultura ciudadana, mediante el fortalecimiento de los lazos comunitarios; contando con la participación activa de toda la comunidad, de instituciones públicas y privadas que reconozcan y logren ayudar en la aplicación y gestión de los diferentes programas dirigidos a la comprensión y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población con más necesidades. De esta manera se ofrece un conjunto de actividades determinadas por el género y la edad, desde el deporte, comedores comunitarios, la creación de microempresas, la enseñanza de artes, acompañamiento psicológico; dando así oportunidades para que la población pueda desenvolverse mejor en la sociedad y lograr satisfacer mediante sus propios esfuerzos sus distintas necesidades. Tenemos entonces que los beneficiarios del PEIS en la comuna 1 para el año 2013 en el que se llevó a cabo este estudio son cerca de 572 personas mientras que para la comuna 2 son 340.

Las encuestas fueron aplicadas en primera medida a los miembros del PEIS, logrando identificar mediante su ayuda las falencias o debilidades que podía tener el planteamiento de las preguntas, teniendo en cuenta a la población a quien iba dirigido. Se realizaron las respectivas correcciones y posteriormente se aplicaron en los distintos barrios de las comunas. Considerando las características de la población, las encuestas fueron diseñadas usando un lenguaje claro para que cualquier persona lograra entenderlas y contestarlas, sin embargo, en muchas ocasiones fue necesario hacerles acompañamiento leyendo y marcando los enunciados pues mucha gente por pereza o por incapacidad para leer no podía hacerlo. Por medio de los distintos líderes comunales que pertenecen al PEIS logramos acceder a las diversas actividades programadas para la población como: jornadas de salud, exposiciones de manualidades y comedores comunitarios donde la mayoría de población participante eran mujeres y niños. Lograr la participación de personas de género masculino fue mucho más complicado debido a que los hombres normalmente no asisten a las

actividades, pues se encuentran trabajando o muchas veces hacen parte del conflicto de violencia que se vive en la zona, por lo cual se muestran apáticos e indiferentes.

Fase 5: Construcción de un registro fotográfico digital.

Continuando con el tema de la inseguridad que se vive en estas comunas, en muchos casos fue imposible llevar un registro fotográfico, pues muchos de estos espacios hacen parte del territorio de bandas que se sienten amenazados e impiden esa actividad. El registro fotográfico se realiza con el fin de exponer las condiciones en que se encuentra la infraestructura de los espacios públicos y demostrar las actividades y fenómenos que se presentan en cada uno de ellos; al no ser posible las tomas fotográficas en muchos de los barrios, recurrimos a la herramienta Google Street View, que facilita el buscador google, haciendo un recorrido por diversas zonas y extrayendo capturas de parques, zonas deportivas, andenes y en general de diversos espacios públicos. Consolidando de esta manera un archivo fotográfico que diera cuenta de la situación del espacio público. Información que posteriormente se comparara con los hallazgos de las respectivas encuestas.

Fase 6: Procesamiento de la información obtenida en campo (Encuestas)

Debido a los marcados problemas de inseguridad y a los acontecimientos que sucedían por esa época en las comunas (como balaceras, robos, asesinatos), se logran aplicar 165 encuestas, que hacen parte de una muestra representativa de la población beneficiaria del PEIs, (población accesible gracias a la gestión de los distintos Miembros cabezas de cada barrio. Esta información se procede a tabular y, posteriormente, se generan gráficos que arrojen una información visualmente más simple de interpretar y entender. A partir de la información obtenida en las encuestas se procede a realizar un análisis con la información encontrada en los documentos normativos y los distintos medios de información secundaria, de esta manera se logra realizar un comparativo entre el espacio objetivo creado desde el ente gubernamental y el espacio subjetivo, ese que se percibe, se forma, se crea a partir de las vivencias diarias del individuo y de la comunidad.

CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL

1.1 LA GEOGRAFÍA DE LA PERCEPCIÓN COMO ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANÍA.

En sentido clásico los estudios geográficos se centraron en aspectos físicos del territorio, realizando investigaciones de tipo positivistas donde el espacio como realidad absoluta era considerado como un contenedor que debía ser medido, la geografía entonces estuvo supeditada a enfoques descriptivos que “limitaban el análisis espacial a una mera descripción de fenómenos naturales y sociales que dan carácter y personalidad a un lugar y frente a planteamientos cuantitativistas que reducen el espacio a una red de arcos y nodos, a simple geometría” (Zarate, p. 835y 836. 1995). Solo hasta finales de 1960, con la aparición de la geografía humana los estudios vinculados a grupos sociales y su incidencia en el espacio empezaron a ser más frecuentes y el espacio como realidad subjetiva aparece complementando los estudios urbanos “clásicos” basados en cartografía oficial y datos estadísticos, indagando sobre las imágenes, el conocimiento y el comportamiento que la población construye a partir de la relación con su entorno; este enfoque humanista se encuentra influido por corrientes de pensamiento existencialista y fenomenológicas que realizan estudios del territorio como “espacio vivido, sentido valorado y percibido de forma diferente por las personas a través de imágenes mentales e impresiones individuales y colectivas” (Zarate, p. 836. 1995)

La relación entre el espacio objetivo (el de los planificadores, geógrafos, que es medible y cuantificable) y el espacio subjetivo (es que viven los usuarios) es la base conceptual sobre la que este enfoque se estructura. No significa por esto que existan dos espacios, pues el espacio como objeto de estudio siempre va a ser una realidad subjetiva, al encontrarse bajo el análisis y la perspectiva de un grupo de personas, planificadores, geógrafos, etc, como lo plantea Lacoste, 2003 (citado en Vara, 2010) “todo espacio es subjetivo, incluso el euclídeo y el cartográfico porque siempre hay un sujeto individual o colectivo que lo percibe y lo

representa” (pág. 51-52).sino más bien que el objetivo de la geografía de la percepción es poner en evidencia y resaltar la importancia que tiene el espacio desde la visión del habitante, quien es quien finalmente lo vive, lo interioriza y lo transforma pero cuyas experiencias por mucho tiempo se han invisibilizado, debido a que la gran mayoría de investigaciones han dado prioridad a esa visión “externa” propia del investigador. Esto de ninguna manera implica que la geografía de la percepción desacredite los estudios formales y “objetivos” del espacio sino más bien que los complementa por medio de las experiencias de los distintos actores que habitan el espacio.

“La mente de los seres humanos no se limita a registrar un fiel reflejo del mundo exterior, sino que crea su propio escenario a través de la información que le arriba. La percepción es pues un acto creativo” (Boira, 1987: 93)

De esta manera las imágenes que aportan las personas no son un duplicado de la realidad, sino que son un resultado de sus experiencias en el espacio, de esta forma todos los individuos y grupos sociales perciben de distinta manera el espacio que habitan, pues su realidad está influenciada por aspectos personales (gustos, miedos, experiencias) y por valores culturales, sociales y económicos. En el proceso de percepción los sentidos juegan un papel importante pues llevan las primeras impresiones de un espacio a la mente de la persona logrando conformar una imagen del lugar en el que se encuentra, sin embargo es la experiencia y conocimiento sobre ese espacio lo que hace que el sujeto tenga una postura e imagen más clara de el. Boira, 1987 asegura que “nuestro sistema sensopercepcional es limitado y por ello selectivo, ante un ambiente que está lleno de estímulos nosotros solo respondemos a algunos”, por lo que el ser humano es incapaz de percibir la totalidad del espacio, de acuerdo a sus preferencias, sus actividades y sus vínculos solo puede captar pequeños fragmentos de este.

“Cada hombre se mueve en un universo personal organizado concéntricamente entorno a él. La esfera más inmediata es el medio de su actuación habitual, del que posee una información personal y directa: la casa, el barrio, la ciudad, los lugares cercanos que frecuenta el fin de semana. Los más alejados estarán constituidos por aquellos

territorios de los que no se posee más que referencias vagas. La distancia real no tiene nada que ver con la situación de estas esferas perceptivas” (Capel y Urteaga, 1985: 42)

La percepción está ligada también a la cercanía que la persona tenga con determinado lugar, la frecuencia con que lo visita y el tiempo de permanencia, en ocasiones los individuos tienen mayor conocimiento sobre zonas alejadas de su lugar de residencia, que incluso de las más cercanas, debido a que pasan mayor cantidad de tiempo en estas, practican una mayor cantidad de actividades o su círculo social se encuentra ahí, la percepción está ligada entonces al contacto que tenemos con el territorio. La representación del mundo en el ser humano es un proceso evolutivo, en el que la percepción del espacio se va ampliando desde el entorno inmediato -llámese habitación o casa, hasta los lugares más alejados. Por medio de la percepción se forma una imagen del medio real, esta imagen no es de ninguna forma la realidad misma, sino que es el resultado de una serie de reacciones psicológicas y fisiológicas frente al mundo, en la que las experiencias personales y los sistemas de valores de la persona filtran los estímulos del ambiente ante los que el cerebro está sometido constantemente. Como resultado se obtienen unas imágenes parciales, que a menudo son una representación distorsionada de la realidad. Son estas imágenes las que condicionan el comportamiento de los individuos y no el medio directamente.

Las distintas relaciones que el individuo ejerce con su territorio, dan como resultado una imagen que lleva la información básica para desplazamientos cotidianos, puntos de referencia, caminos, sensaciones y otros elementos que hacen parte de una cartografía personal. La imagen es el resultado de la serie de sonidos, impresiones afectivas, memorias, experiencias sensoriales y reacciones personales que el ámbito urbano produce en la persona. Las imágenes mentales determinan de esta manera el significado y el simbolismo de los lugares e influyen en las decisiones y formas de actuar del individuo, por ejemplo, ante cuestiones como la elección de zonas de residencia o lugares de compra, la frecuentación de espacios de ocio e incluso la selección de lugares de trabajo. Resulta

indispensable entonces, el análisis de las representaciones mentales, para poder comprender el comportamiento de los individuos y el funcionamiento del espacio.

En su escrito Aprendizaje significativo y geografía de las representaciones mentales, Antonio Zarate plantea que la geografía de la percepción se compone de dos hechos fundamentales: primero la realidad objetiva no existe, ya que la realidad es una "representación o construcción mental que se materializa en imágenes y las imágenes son una visión parcial de la realidad que se construye a través de conceptos, por lo tanto con ideologías". Por otro lado el espacio no es algo independiente de nosotros sino que se consolida como "el lugar de las prácticas sociales, de las ideologías y los símbolos que determinan las imágenes mentales que los ciudadanos se forjan sobre él y que los mueve a la acción en uno u otro sentido" (pág.836:1995); continuamente el espacio es transformado por las personas que lo habitan o frecuentan por medio de las actividades que sobre este se realizan, configurándose no solo en contenedor de la vida urbana sino en resultado de las interacciones sociales.

Según Simón (1957, citado en Zarate, 1995 p.837) "las personas actúan dentro de un conocimiento limitado por la complejidad del proceso de percibir, sentir y pensar, por el volumen y la cantidad de experiencias personales, por la cultura y por las distintas etapas dentro del ciclo de vida: infancia, juventud, madurez y vejez". Por otro, lado las imágenes también se pueden formar a través de terceros, por ejemplo, por medio de los medios de comunicación y/o contactos personales. Normalmente la percepción mental que el ser humano forja de los lugares más distantes o de los lugares que visita ocasionalmente, está cimentada sobre información fragmentada e indirecta, que otros le transmiten sobre estos y que pueden estar influenciadas por prejuicios o estereotipos.

Sin embargo, aunque cada persona perciba el espacio de modo único y diferente, o tengan contacto directo o indirecto con el territorio, es el proceso de socialización el que permite que ciertos aspectos de las imágenes mentales sean compartidos por grandes grupos. Son estas imágenes colectivas las que competen a la geografía de la percepción, ya que están

compuestas por el conjunto de representaciones mentales comunes que forman una comunidad de individuos sobre el espacio y que finalmente dan cuenta de su realidad. La geografía no solo se configura como ciencia del espacio, también se convierte en ciencia de las representaciones espaciales, cuyo interés se centra en las imágenes, ideologías y las relaciones entre representaciones mentales y prácticas sociales de la comunidad. De esta manera desde la geografía de la percepción se tratará de estudiar no solo el espacio físico, sino también el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido.

Este estudio entonces se enmarca en el reconocimiento del espacio subjetivo, la esfera de lo vivido y lo percibido de los habitantes, quienes a fin de cuentas son los que conocen el espacio que habitan; es a partir de la comprensión de las imágenes formadas a través de sus experiencias cotidianas, de los gustos, de las necesidades, desde donde se podrá determinar los diferentes usos, prácticas y conflictos que ocurren sobre los diversos espacios públicos, además de identificar las relaciones entre los sujetos y las formas en que transforman los espacios con sus formas de actuar, habitar y concebir su territorio.

Para obtener información sobre los aspectos de la percepción, se requiere entonces recurrir a la fuente generadora, es decir los sujetos, ya sea de forma directa o indirecta y los instrumentos más usados en los estudios de percepción para la obtención de información son las encuestas, las entrevistas y la cartografía subjetiva-social (mapas mentales). Para obtener esta información, hay que tener en cuenta varios aspectos que nos muestra Caneto (2000) como problemáticos: primero, manejar un lenguaje que se adecue a los niveles socioculturales de la población a encuestar, la diversidad urbana requiere adecuar el lenguaje para que todos puedan entender y participar. Segundo, el problema interpretativo, que se relaciona con la pregunta y la respuesta, pues muchas veces se pueden presentar diferencias entre lo percibido y lo expresado, o las personas pueden tener dificultades para expresar la imagen mental que posee del lugar. El último problema tiene que ver con la efectividad de la herramienta para lograr obtener la información objetiva sin ningún tipo de sesgo, tal y como lo expone Bailly (1979 citado en Caneto 2000), uno de los problemas con el enfoque perceptivo es “medir, cuantificar o sistematizar una percepción subjetiva y una imagen

de la ciudad, unidas como están ambas no sólo a las características del paisaje, sino también a los sentidos y a la experiencia individual” (p. 30). De esta forma logramos ver como por medio de la geografía de la percepción podemos conocer la realidad urbana de la ciudad a través de la opinión, y las imágenes que nos aportan sus ciudadanos logrando detectar y analizar los principales problemas que afrontan en sus espacios y en sus actividades cotidianas, para de esta forma lograr una planificación de calidad y bienestar para la comunidad. En este aspecto los espacios públicos también juegan un papel primordial, al ser espacios concebidos para la reunión y la participación activa de los ciudadanos, aprovechando estos espacios para exponer sus necesidades y compartir sus experiencias.

Los conceptos sobre espacio público, ciudad y ciudadanía se reúnen a continuación a partir de los planteamientos establecidos por el geógrafo y urbanista Jordi Borja, quien a pesar de reconocer los distintos sistemas teóricos a los que pertenece cada uno de estos conceptos, logra establecer una relación inherente entre ellos, en donde ninguno puede existir sin los otros dos. De esta manera estableceremos los principales problemas que la ciudad y el espacio público afrontan debido a las actuales formas de urbanización, hablaremos del espacio público como hecho físico-social y socio-cultural y lograremos identificar el papel que juega la ciudadanía en la construcción de ciudad y como esta misma se ve afectada por los conflictos que se manifiestan en esta.

1.1.1. Consideraciones sobre el espacio público.

Nos encontramos ante un elemento que carece de una definición única y objetiva, que se ha ido configurado y consolidando a lo largo del tiempo adoptado diferentes atributos y cualidades que han determinado la vocación, el uso y la población que los frecuenta. El espacio público no solo como hecho físico sino como producto de la interacción de diversos actores sociales que ocasionan su existencia continúa siendo una referencia histórica, simbólica, cultural y social, es el lugar común donde confluyen múltiples pensamientos y se logran importantes procesos de integración social y equidad. Podemos hablar de espacio público desde diversas dimensiones, algunos lo plantean como hecho físico, vacío entre edificios que sirve como camino para desplazarse de un lugar a otro, mientras que para

otros es un espacio político, ámbito de la libertad y lugar del poder, es desde la antigua Grecia donde este concepto ha estado vinculado con el ejercicio democrático.

El espacio público ha sido el espacio de encuentro de la ciudadanía, el lugar de la toma de decisiones, el lugar de expresión pública e interés común. Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de público? Nora Rabotnikof (2005) propone darle tres sentidos a este término: primero, lo público alude a lo común a lo general, en oposición a lo particular e individual: en este aspecto lo público hace referencia a lo que es de interés o utilidad común, lo que pertenece y concierne a todo un pueblo y lo que proviene de este. El segundo aspecto, lo público es lo manifiesto, lo que se puede observar a los ojos de todos, en oposición a lo secreto, lo oculto. En este sentido la autora hace una salvedad, lo público como lo que atañe a todos no ha sido tratado todas las veces de manera pública, ni lo privado (como lo propiamente individual) se ha mantenido lejos de la mirada de los otros, en este sentido lo público adquiere una connotación espacial, es el lugar donde se hace visible el poder; lo privado e individual se comparte y se vuelve común. El tercer aspecto del sentido de lo público es su uso común, un lugar no es público solo por ser abierto, sino también porque se encuentra disponible y al no ser de apropiación particular, cualquiera puede acceder a él.

Siguiendo a la autora, ella logra articular estos 3 aspectos a una serie de características que enmarcan el ámbito público: el predominio de la palabra sobre cualquier otro instrumento de poder, consolidando el espacio público como lugar para la argumentación; el establecimiento de un espacio físico-social de convergencia de todos los ciudadanos, un lugar que funcione como centro político y de referencia, donde se debaten asuntos públicos y donde se puede participar en condición de igualdad, pues nadie está sometido al otro; por último la separación de lo público y lo privado se consolida en la ley escrita, lo público está delimitado no solo espacialmente sino jurídicamente.

Frente a estas apreciaciones el espacio público se consolida como escenario político donde se hacen visibles los conflictos de la comunidad², a la vez es lugar de participación, de argumentación pública, de lucha y protesta; pero sobre todo, es lugar de integración social donde se crea comunidad. No significa que el espacio público predefina asuntos comunes y generales, no se trata tampoco de que se creen comunidades que necesariamente compartan tradiciones, o pertenezcan a un mismo culto, se trata de construir y fortalecer un lugar común, donde estos asuntos generales se convierten en tales, al hacer su aparición a través del espacio público.

No hay que olvidar que el espacio público se convierte también en el lugar de mediación entre el estado y la sociedad civil³, “por un lado, el espacio público se identifica así con la sociedad civil, por cuanto es su “salida a la luz” desde la oscuridad de lo estrictamente privado, su lugar de manifestación. Por otro parece identificarse con el Estado (...) como autoconciencia de su unidad e integración, como núcleo de reflexión de la sociedad sobre sí misma” (Rabotnikof, 2005: 310).

En definitiva, el espacio público es un elemento importante no solo para la organización de la vida colectiva sino también para la representación de la sociedad, es el espacio del intercambio donde la población puede converger y convivir de manera pacífica y tolerante, donde puede compartir, reunirse y expresarse libremente al ser lugar de todos y de nadie El espacio público es entonces una construcción social, pero también es un espacio físico, como lo veremos a continuación.

² La autora argumenta que la comunidad se construye desde la diferencia, “el espacio público ciudadano reivindicaría la individualidad integrándola en lo colectivo; reconocería públicamente a los individuos, no en el aislamiento del ámbito privado y en las transacciones del intercambio, sino a través del reconocimiento recíproco” p. 302.

³ Al respecto, Rabotnikof cita en su documento a Habermas, quien plantea el espacio público como lugar de la mediación, el campo de enfrentamiento entre la sociedad y el estado, entre las redes de solidaridad y asociaciones y la estructura institucional. Es el espacio político donde se llevan a cabo las relaciones de poder.

1.1.2. Características del Espacio Público. Dimensión física-espacial y socio-cultural

“El espacio público son las infraestructuras urbanas de carácter público: aceras, calles, parques, plazas, senderos, pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y las identidades”. (Cardona, 2008: 43)

De esta manera podemos determinar que el espacio público se compone de dos dimensiones, dependientes una de la otra: la primera dimensión tangible, que abarca todos los elementos de la llamada infraestructura física de la ciudad y, la segunda, intangible que comprende los aspectos subjetivos, no solo de la población, sino también de los espacios que configuran las conductas y comportamientos de los individuos y grupos en sociedad, la dimensión socio-cultural.

1.1.2.1. Dimensión física-espacial

Como elemento físico, el espacio público está compuesto por un conjunto de “inmuebles y elementos naturales y arquitectónicos, incluyendo elementos para la satisfacción de ciertas necesidades, como servicios públicos y el mobiliario y amoblamiento urbano, el espacio público se configura como un espacio creado donde prima el bienestar colectivo” (Estatuto de Espacio público) y está compuesto de una serie de espacios abiertos y accesibles a toda la población, que permiten la circulación, el tránsito, la recreación, reunión e interacción social. El espacio público se caracteriza por ser un lugar de encuentro heterogéneo y multifuncional, además de consolidarse como un elemento de cohesión física y simbólica entre áreas densas, generando conexiones entre los centros, periferias e infraestructura de la ciudad, permitiendo su articulación.

Según el decreto 1504 de 1998 de Colombia, el espacio público es el elemento articulador, estructurante de la ciudad y el que regula las condiciones ambientales de la misma. Hacen parte del espacio público las infraestructuras e inmuebles de dominio o gozo público y colectivo, cuyo uso pertenece a todos los habitantes de un territorio, por ejemplo las calles, plazas, fuentes y caminos.

Desde la dimensión física el espacio público debe presentar una serie de características y cualidades que faciliten diversos usos, actividades y que propicien las interacciones entre

los ciudadanos, la apropiación de los espacios y estilos de vida activos. Los elementos físicos del espacio público permiten que estos se consoliden como espacios sociales, vivenciales, de relaciones y referentes individuales y colectivos. Al respecto Marleny Cardona (2008:41) afirma que “la existencia de espacios físicos apropiados es un elemento motivacional importante para la adquisición de estilos de vida activos, en tanto que su carencia llega a ser un limitante o barrera”. Por ejemplo, espacios públicos que gocen de buenas condiciones ambientales, que sean de fácil acceso y garanticen la seguridad, serán usados más frecuentemente y propiciarán el intercambio colectivo y la apropiación espacial; mientras que espacios con infraestructura deteriorada y en mal estado, con poca accesibilidad, dinámicas de invasión e inseguridad, difícilmente se convertirán en lugares significativos y de interacción ciudadana.

Como elemento físico debe poseer una estructura de calidad y que responda a las necesidades de la población. El mejoramiento de la calidad del espacio público se puede realizar mediante el mantenimiento de los espacios, el mejoramiento de la iluminación y las condiciones ambientales, la presencia de servicios, la seguridad, la accesibilidad, la heterogeneidad y la diversidad de usos. Esta cualificación de los espacios públicos puede ser la respuesta ante el fenómeno de agorafobia urbana, que ha emergido debido a la “degradación o desaparición de los espacios públicos integradores y protectores a la vez que abiertos para todos, es necesario hacer espacios públicos de calidad en aquellos lugares en que se producen los flujos y en los nuevos guettos residenciales, centros comerciales, áreas de sector terciario, áreas privilegiadas, etc.” (Borja, 2000: 25)

Kevin Lynch (1985 citado en Quintero, 2007:822) propone que físicamente el espacio debe poseer una serie de características que reduzcan la contaminación, incremente los accesos, proporcione seguridad y salud física, proporcione defensa, preserve caracteres ambientales, cualidades y símbolos. Jurídicamente el espacio público es un espacio que se ha “sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público moderno proviene de la separación formal (legal)

entre la propiedad urbana privada y la propiedad pública. Tal separación supone normalmente reservar este suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) y para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, actividades culturales y a veces comerciales)” (Segovia, 2002).

Esta regulación no define en todos los casos la naturaleza y mucho menos el uso del espacio público, pues si bien son espacios consolidados desde la administración pública, es finalmente la ciudadanía quien otorga significado a estos espacios. Por mucho tiempo “el funcionalismo predominante en el urbanismo moderno descalificó pronto el espacio público al asignarle usos específicos. En unos casos se confundió con la vialidad, en otros se sometió a las necesidades del “orden público”. En casos más afortunados se priorizó la monumentalidad, el “embellecimiento urbano”. O se vinculó a la actividad comercial. Y en casos menos afortunados se utilizó como mecanismo de segregación social, bien para excluir, bien para concentrar (por medios, por ejemplo, de la accesibilidad o de la falta de ella). En ocasiones los procedimientos jurídicos burocráticos han llevado a considerar que el espacio público ideal es el que está prácticamente vacío, donde no se puede hacer nada. O que se lo protege tanto que no es usado por nadie”. (Borja, 2000:28).

El espacio público por sí solo no implica nada, es un espacio vacío que adquiere significado a partir del dominio público, el uso social y colectivo y la multifuncionalidad. Como espacio físico se caracteriza por su accesibilidad, permitiendo que cualquier persona sin importar su condición física, social, edad o género pueda acceder a estos. La calidad del espacio público estará condicionada entonces no solo a partir de los elementos físicos (como la calidad en la infraestructura, la calidad ambiental, la continuidad en el espacio urbano y su capacidad ordenadora del mismo, el diseño y la diversidad de usos), sino también por la intensidad y la calidad de relaciones sociales que se logre propiciar, permitiendo de esta manera la integración social, de esta manera procedemos entonces a la segunda dimensión del espacio público.

1.1.2.2. Dimensión socio-cultural

Desde la dimensión socio-cultural, los espacios públicos son espacios de interacción, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con distintos intereses. Contribuyen a la identidad colectiva de una comunidad cuanto más diversas son las personas que se apropien de ellos y más variadas sean las actividades que en ellos se desarrollen. Es el lugar físico y simbólico donde la democracia, la política, el Estado y la ciudadanía se encuentran. Como se mencionó en el apartado anterior, el espacio público no es solo una creación de organismos jurídicos, es más bien un producto de las relaciones sociales que suceden en la ciudad: “lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico. El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades” (Segovia, 2002: 117).

La vitalidad del espacio público radica en el hecho mismo de estar habitado permanentemente, la posibilidad de ser vivido, recorrido, usado y transformado por los habitantes de manera individual o colectiva. Para Jordi Borja (2000:28) el espacio público incluye tres aspectos básicos: primero, dominio público, es decir, que debe ser accesible a cualquier ciudadano; segundo, uso social colectivo haciendo referencia a su calidad y a las relaciones que este propicia; por último, multifuncionalidad, es decir, la capacidad para canalizar y unir diferentes actividades e intereses sociales propiciando la integración cultural. El espacio público urbano, más que una manifestación físico-material aislada, es ante todo una expresión social: “el espacio es un producto material de la relación con otros productos materiales –incluida la gente- que participan en relaciones sociales determinadas históricamente y que asignan al espacio una forma, una función y un significado social” (Castells, 1977 citado en: Cardona, 2008: 40).

El espacio público se consolida como elemento común de la ciudad, sobre este se permiten las diferencias, no constituye un lugar completamente establecido sino que se trata de un lugar que se encuentra en permanente construcción. Como espacio “puro” es contenedor y contenido a la vez, pues alberga elementos que se transforman en las mismas prácticas que estos desarrollan y al transformarse estos elementos también cambian su estructura. El espacio es el producto de interrelaciones, de contacto entre las personas, de inclusión y

expresión comunitaria, “debería reconocerse al espacio como esfera de encuentro-de esas trayectorias, un lugar donde coexistan, se influyan mutuamente y entren en conflicto. El espacio así, es el producto de las intrincaciones y complejidades, los entrecruzamientos y las desconexiones, de las relaciones (...) así mismo, y como consecuencia de ello, y tal como ya hemos sugerido, el espacio siempre está en proceso de realización, nunca se haya concluido ” (Massey, 1999:119).

Por otro lado, el carácter libre de los espacios públicos permite, entonces, que la población los use de distintas formas, que podrían o no estar vinculadas con su vocación original, pues están prestos a constantes transformaciones. Estas transformaciones están directamente relacionadas a la edad, sexo, estrato, creencias o prácticas culturales de la sociedad. De esta misma manera las formas de apropiación están ligadas con el sentido de pertenencia, las imágenes colectivas y los referentes identificatorios que las personas establezcan sobre estos territorios, al encontrarles características que les permiten desarrollar libremente sus actividades. Tal y como lo plantea Cardona (2008: 40) “el uso y la apropiación del espacio urbano esta mediado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en los que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socio-culturales como físico ambientales. Lo anterior va articulado necesariamente a una significación del espacio que permitiría entender cómo el espacio físico llega a convertirse en espacio social, vivencial, de relaciones, de identidad, de referente individual o colectivo”. Como espacios libres, no se obliga a pagar, comprar o consumir, se pueden circular a toda hora y todos los días; es un lugar que ha sido creado por múltiples generaciones que han evolucionado adaptándose a distintos usos y épocas, de esta forma seguirá siendo un lugar abierto a cambios que se construirán con las acciones presentes y futuras de la población que los habite cotidianamente y que pertenece e incumbe a todos.

La percepción que el ciudadano tenga de los espacios públicos está vinculada al uso o conocimiento que tengan de estos, para la mayoría de las personas que no han salido de sus barrios o sus nichos residenciales, no existirán más espacios públicos que los que le brinda su espacio inmediato, por tal razón no tendrán conocimiento del resto de espacios que les brinda la ciudad. Por ejemplo, para un niño cuyos espacios inmediatos son su casa y su

escuela, los espacios públicos serán el andén por donde transite para llegar a su casa, el parque cercano al lugar donde vive o la esquina de su cuadra; para él no existe nada más de lo que conoce.

El uso y la apropiación son dos variables que están estrechamente vinculadas, las formas en que el espacio se usa dependen solo de los individuos o colectivos que los frecuentan. El uso implica una acción que alude a una característica específica del espacio que lo hace adecuado para determinada actividad y por la cual, la persona lo seguirá usando. Con el uso continuo la persona ejerce un sentimiento de apropiación sobre este territorio, estableciendo relaciones de pertenencia, así la apropiación más que uso requiere la capacidad de interiorizar el espacio y sentirlo como propio. Estos espacios constituyen entonces una gran riqueza para la constitución de identidades, además de importantes lugares para la socialización, construcción de ciudadanía y consolidación de buenas prácticas de civismo. Finalmente, la contribución más grande de los espacios públicos como espacios comunes, compartidos, de participación e integración, es que permiten la construcción de comunidades más fuertes, solidarias, respetuosas y menos temerosas, donde se promueve la inclusión y se hace posible el encuentro, aun cuando las personas se mantienen en el anonimato al no conocerse, son lugares que incentivan la solidaridad, la tolerancia, la participación y el intercambio de opiniones, vivencias y pensamientos, el escenario de acción política permanente del ciudadano.

En la ciudad actual, caracterizada por la desigualdad socio-espacial y la heterogeneidad social, los grupos sociales se agrupan y viven de forma diferente. Los bienes y servicios se distribuyen de manera desigual y la ubicación de la población está determinada por su nivel económico. Esta desigualdad no solo produce formas de segregación espacial que se ven reflejadas en la calidad de las viviendas, los equipamientos y los espacios públicos, sino también en las formas de aprovechar, vivir y relacionarse con el territorio y su gente. De esta manera podemos decir entonces que el espacio público es paradójico: es el lugar donde está la crisis, pero también es el lugar para encontrar la solución a esa crisis, para construir ciudad dentro de la misma ciudad. Los espacios públicos son articuladores de toda la estructura urbana condicionando la vida social. Si estos espacios a gran escala hacen

posible el encuentro y el reconocimiento de los ciudadanos, es mucho más factible que en espacios más reducidos o de menor escala como el barrio o la comuna, estas conductas se produzcan con mayor intensidad logrando establecer lazos mucho más fuertes entre los habitantes, por esta razón fijarse en espacios a una escala más local como parques, zonas verdes, zonas deportivas y andenes, nos permitirá descubrir las problemáticas y posibles soluciones que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los habitantes no solo en los barrios sino en la ciudad.

1.1.3. Hablemos de ciudad y ciudadanía

Fabio Giraldo (1999) argumenta que desde el urbanismo, la ciudad ha sido considerada como una unidad compleja compuesta por atributos como suelo urbano, servicios públicos, vivienda, equipamiento, transporte y espacio público. Pero más que un conjunto de atributos físicos, la ciudad comprende una serie de dimensiones políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales que determinan su integridad.

¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar, es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntos de encuentros. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, solo después vendrán los edificios y las vías (espacios circulatorios). (Borja, 2000:13).

De esta forma para Borja la ciudad es una construcción histórica, geográfica, administrativa, política y jurídica, que se caracteriza por la concentración de población y de actividades, un producto social y cultural, con capacidad de autogobierno y lugar para la identificación simbólica y la participación cívica de sus habitantes, una mezcla social y funcional.

Autores como Borja, Habermas, y Carrión, concuerdan con que el principal atributo que posee la ciudad es el de concentrar, y albergar población heterogénea, con gustos, prácticas, deseos, e intereses diferentes. Aristóteles (citado en Borja, 2000:19) planteaba que “la ciudad debe estar compuesta por diferentes clases de personas, que no existe la ciudad si la

población se asemeja mucho”... “la ciudad se caracteriza por la heterogeneidad social” (Wirth, en Borja 2000:19).

Como lugar que permite y concentra la diversidad, la ciudad se consolida a partir del intercambio, del contacto, de las relaciones entre diversos actores; como lo plantea Borja (2000) la ciudad es espacio colectivo construido en y desde el encuentro de las diferencias, un producto cultural y humano que se ha recibido desde la historia, que se transforma constantemente y que se construye y destruye en comunidad. Son estos actores quienes no solo habitan la ciudad, sino que participan activamente de su construcción y desarrollo, son quienes la diseñan, la gobiernan y la planifican.

El hecho de que en un mismo espacio logren convivir personas con diferentes intereses, genera conflictos entre estos mismos, por ejemplo, entre las instituciones con la población y entre la misma población; sin embargo, este fenómeno es característico de toda ciudad, precisamente porque los proyectos humanos son contradictorios al responder a necesidades, demandas, intereses y valores opuestos. Y aunque la ciudad se consolida como el lugar de integración, de unión y de igualdad, además de un territorio protector que hace iguales a los ciudadanos, la ciudad también se configura como espacio del poder y la dominación, donde las realidades “físicas y sociales expresan a su vez la exclusión y el desamparo de unos frente a los privilegios y al pleno disfrute de las libertades urbanas de otros” (Borja, 2002^a) Como bien se ha venido planteado, el principal problema que afronta la ciudad es el creciente proceso de exclusión que se presenta sobre el espacio y se manifiesta en la inclusión y la poca participación de sus habitantes; facilitando de esta forma la concentración del poder y las decisiones sobre unos y disminuyendo las oportunidades de otros que no pueden acceder a los espacios de participación y mucho menos influir en las decisiones socio-políticas de la ciudad.

“La ciudad posee gobernabilidad, es decir, la capacidad para resolver las dificultades que afectan el conjunto de la comunidad y tiene un gobierno y una vida colectiva que se desenvuelve en el espacio público y que cumplen, entre muchas otras, las funciones

de unificar los diversos sistemas de cohesión urbana y de generar los imaginarios que sustentan un sentimiento de unidad e identidad. Por otra parte, la igualdad de derechos ante las decisiones de la ciudad y, por la vía de este ejercicio, la constitución de ciudadanos hace parte de las más contemporáneas visiones del fenómeno urbano y de los sistemas de cohesión con los cuales cuenta” (Giraldo, 1999 en Daza, 2008:25)

La ciudad, no solo se consolida como lugar de concentración de población, de cohesión y de comunidad, es también lugar de poder, de política en cuanto a organización y representación de la sociedad, donde no solo se expresan los grupos de poder, sino también los marginados, donde se hace visible el conflicto y donde se genera el cambio.

Carrillo (2004: 15) plantea la ciudad como el espacio de realización humana, de ejercicio de los derechos y los deberes, y el lugar donde se origina la ciudadanía, bajo esta proposición la ciudad se consolida como ámbito político de acción de la ciudadanía, el lugar que reconoce a los ciudadanos como sujetos activos e iguales y optimiza las oportunidades de contacto, garantizando escenarios de deliberación y participación pública, donde puedan intercambiar opiniones y participar de la política y los asuntos de interés general. Por esto hablar hoy en día de ciudadanía no es solo referirse a los sujetos que viven en un territorio, que comparten símbolos y que ejercen sus derechos políticos en determinados periodos electorales. Hablar de ciudadanía requiere examinar el concepto de democracia, el papel de los sujetos como actores sociales, políticos y civiles, constructores del espacio y dadores de sentido.

“La ciudadanía es, primero, un estatus legal. Ser ciudadano es ser titular de ciertos derechos, con los deberes correspondientes, propios exclusivos de quienes tienen esa condición. El significado y alcance de la ciudadanía se perfila por el tipo y el carácter de los derechos que abarca; estos establecen las líneas divisorias entre quienes son y no son (o no son plenamente) ciudadanos. La ciudadanía es además una condición política. Aquí vale lo que en su día observó Aristóteles: que lo que define al ciudadano es sobre todo, su capacidad de intervenir en los procesos políticos y formar parte de las

instituciones públicas de gobierno de la sociedad. Por último la ciudadanía se entiende como pertenencia a una comunidad singular, ordinariamente identificada por una historia y unos rasgos étnicos o culturales propios” (Peña en Quesada, 2008:231)

De esta manera muchos estudiosos distinguen tres dimensiones de la ciudadanía actual: la de los derechos, la de la participación y la de la identidad o pertenencia, bajo esta premisa los ciudadanos son sujetos considerados legalmente iguales, lo que les permite participar en la vida social garantizando la igualdad en el ámbito jurídico- político y por lo tanto capaces de participar (así sea a través de sus representantes) en la creación de normas y en las formas de gobierno y asuntos públicos y además hacen parte de una entidad colectiva: la nación-estado, donde se sitúan el conjunto de ciudadanos con una identidad propia.

Pero aunque ser ciudadano supone un conjunto de derechos que lo hacen parte de una comunidad, muchas veces no todos tienen la misma oportunidad y el mismo nivel de participación puesto que en cada sociedad se han presentado exclusiones que obedecen a una desigualdad de estatus, una estratificación social que contradice ese ideal de igualdad.

Quesada (2006) asegura que la participación ciudadana dentro de la política es una “fabricación de los grupos políticos”, pues lo que se muestra como voluntad del pueblo no es más que una propaganda comercial donde las cuestiones importantes y decisivas no son determinadas por este sino creadas para su aprobación: *“el método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo. El significado de esta concepción estriba en que la democracia implica un método de lucha competitiva y el método electoral es el apropiado para este fin. Aunque de hecho el pueblo no gobierna nunca, podemos aceptar que gobierna por definición”* (2006: 63)

Nos encontramos de esta manera bajo una democracia representativa, donde la responsabilidad y el compromiso del ciudadano como actor político y social en el desarrollo de la democracia se reduce a la oportunidad de elegir entre los candidatos que han de gobernarle, se habla de democracia hoy en día porque no se entrega la ciudad a una

oligarquía sino a un conjunto más amplio de ciudadanos, que no dejan de ser escogidos de entre las clases más poderosas, haciendo que el proceso de elección por medio de votaciones no sea tan transparente y libre como se supone.

Kymlicka y Norman citado en Quesada (2006) plantean que los problemas actuales de la ciudadanía y del proceso democrático tienen que ver con el aislamiento de los individuos de la vida política, ya que se vive bajo un modelo de derechos individuales que deja a un lado la solidaridad y el bien colectivo compartido, donde se ha perdido el interés por los demás y por la sociedad. Por otro lado hay una crisis debido al absentismo y la apatía democrática, debido a que los individuos se han alejado de la política o su participación es ocasional reduciéndose a las épocas electorales, encontrando ciudadanos pasivos que delegan sus responsabilidades sociales al gobierno, olvidan sus deberes políticos y que prefieren ocuparse de su vida personal o de consumo. De igual manera la inserción del capitalismo en la vida política ha condicionado y transformado los intereses que mueven las decisiones, Marshall (1950) citado en Quesada (2008) afirma que no es posible que la ciudadanía que es un estatus de igualdad conviva con el capitalismo que se rige por la lógica desigual del mercado; puesto que la ciudadanía comprende los derechos necesarios para la libertad individual y asegura el derecho a participar en los asuntos de poder político.

Quesada (2008) asegura que el tipo de ciudadanos que necesitan las sociedades democráticas actuales para afrontar los distintos problemas de integración cívica, que no pueden ser resueltos ni por las instituciones ni por las leyes son ciudadanos que más que “titulares de derecho y beneficiarios de protección y servicios de un estado,.. se caracterizan por actitudes como compromiso y participación en las instituciones, deliberación, interés por la cosa pública, etc., es decir sus virtudes cívicas” (2006:247)

Resulta de vital la importancia que el sujeto se concientice de su compromiso político y que reavive su participación en el ámbito público, reconociéndose como ser social que tiene un compromiso cívico, político y moral con la comunidad.

Ante una ciudad que concentra el poder sobre un solo organismo, que separa y principalmente que desconoce y se niega a hacer partícipe a la comunidad del diseño y la toma de decisiones en la vida urbana, el reto de la ciudadanía es el del empoderamiento, el reconocimiento de su protagonismo en la construcción de ciudades y sociedades más inclusivas, justas y equilibradas, que doten de oportunidades y garanticen el bienestar de toda la comunidad, donde la población más vulnerable se pueda hacer visible y pueda ejercer sus derechos. No se nace ciudadano por nacer en la ciudad, sino que se hace ciudadano en la medida en que se interviene y participa en la gestión y construcción de la misma.

Borja (2000: 64) plantea que la cohesión de las ciudades está determinada por la igualdad de los ciudadanos, quienes pueden (o al menos deberían poder) acceder a todos los servicios y actividades que brinda la ciudad, ya que esta misma debe estimular la participación político y jurídica, la movilidad social, reducir la desigualdad, y configurar sociedades urbanas que se rijan bajo unas pautas, valores y comportamientos básicos “basadas en la convivencia y la tolerancia” la ciudadanía es “un estatus que reconoce los mismos derechos y deberes para todos los que viven –y conviven- en un mismo territorio”

1.1.3.1. La Crisis de las ciudades contemporáneas y el derecho a la ciudad.

En la actualidad las ciudades y principalmente las ciudades latinoamericanas atraviesan por grandes procesos de modernización y urbanización, que se ven reflejados en nuevas formas de organización y estructuración de la ciudad y de la vida de quienes la habitan. Sin embargo, estos procesos que deberían generar el desarrollo de la ciudad producen todo lo contrario, desencadenando fenómenos de fragmentación, exclusión y desintegración social que producen que las ciudades sean hoy lugares inadecuados para el desarrollo de proyectos de vida dignos.

La exclusión en las ciudades se manifiesta en las formas de segregación socio-espacial, en las distintas formas de violencia e inseguridad (homicidios, delitos, desplazamientos forzados, terrorismo) y en la falta de participación de la sociedad civil en las decisiones

públicas. Borja afirma que las ciudades hoy en día se construyen a partir de intereses económicos, los espacios se conciben como mercancías o productos que se ofrecen a la población, se privilegia al entre privado y los organismos políticos son débiles en las iniciativas públicas.

El modelo actual pretende hacer “ciudades a partir de parques temáticos, ciudades empresariales, barrios cerrados, infraestructuras al servicio del vehículo privado e individual, las zonas de viviendas segregadas por clases sociales, plazas y monumentos enrejados, etc. y observamos con preocupación como se crean bloques conservadores en la zonas de ciudad hecha y equipada, con los miedos y los intereses que se oponen a los cambios y a las mezclas”. (Borja, 2000:17) en este sentido la ciudad ideal heterogénea que se plantea al principio del documento, sufre un proceso de fragmentación y segregación espacial, donde la población se empieza a agrupar a partir de su clase social, generando ciudades aún más heterogéneas y fragmentadas donde las diferencias sociales son más evidentes, concentrando la pobreza extrema por un lado, y la opulencia por el otro. Las ciudades fragmentadas, tienden a ser ciudades “físicamente despilfarradoras, socialmente segregadas, económicamente poco productivas, culturalmente miserables y políticamente ingobernables”. (Borja, 15). Para concretar el conflicto que viven las ciudades actuales, Borja expone los 3 procesos negativos por los que estas atraviesan:

1. **Disolución:** reflejadas en las formas desiguales de urbanización y el debilitamiento o especialización de los centros. Los centros concentran una sola actividad y normalmente afrontan problemas de congestión y degradación.
2. **Fragmentación:** el proceso de fragmentación se visibiliza en la multiplicación de elementos dispersos y monovalentes en el territorio; por ejemplo la construcción de conjuntos cerrados cerca a áreas o barrios pobres y deprimidos, que son separados por vías de comunicación o por barreras, y que evitan el paso de población indeseable; ó poblaciones pobres y con grandes problemas de inseguridad y violencia, que se evitan y aíslan del resto de la ciudad por representar un peligro. La fragmentación tiene que ver con

la división y concentración de sociedades de acuerdo a sus características económicas, sociales y políticas.

3. **Privatización:** Con la creciente urbanización hay una tendencia de agrupación de la población de acuerdo a su clase social y capacidad monetaria, reflejado en las actuales construcciones residenciales, como conjuntos cerrados y condominios de lujo a los que solo la población con alta capacidad monetaria puede acceder, estos espacios normalmente están separados del resto de la ciudad por medio de barreras que impiden el paso y el contacto con desconocidos, la gente que vive en este tipo de residencias normalmente posee vehículo privado y trata de mantener el menor contacto posible con el mundo de afuera (con lo público), por lo que también suele visitar los centros comerciales, como lugares para recrearse, consumir y compartir con su familia. Las plazas, parques y calles se sustituyen por centros comerciales, lo que trae consigo grandes problemas sociales, pues se pierden los espacios públicos donde se llevan a cabo procesos democráticos, donde el ciudadano ejerce su responsabilidad para con su comunidad, acrecentando el fenómeno de exclusión social y las desigualdades. Estos espacios se justifican pues garantizan la seguridad al habitante y promueven una buena calidad de vida fundamentada en el retorno a la naturaleza, (que en el resto de la ciudad ha desaparecido)

El proceso de privatización nos deja ver un problema muy fuerte que acontece en las ciudades y es la percepción de inseguridad que tiene el habitante, frente a lo cual surge la agorafobia, es decir, el miedo al otro, al afuera, a lo público; los conjuntos cerrados y los centros comerciales se han convertido en la solución para los problemas de inseguridad que se vive en el resto de la ciudad; los barrios, el espacio público y en general la ciudad abierta representa un peligro para la integridad física y para los bienes de sus ciudadanos, por lo tanto es preferible visitar lugares cerrados que están constantemente vigilados y que se reservan el derecho de admisión, pues a estos solo puede acceder la “mejor” parte de la población.

“Las prácticas sociales indican que la salida es hacerse un refugio, protegerse del aire urbano, no solamente porque está contaminado, sino porque el espacio abierto a los cuatro vientos es peligroso. En las grandes ciudades se imponen los shopping centers con un cartel que dice “se reserva el derecho de admisión” y en los ghettos residenciales las calles de acceso han perdido el carácter público en manos de policías privados... el nivel de aceptación de los clubs de campo y barrios cerrados obedece al problema de inseguridad que tienen las grandes ciudades (...) el ciudadano se convierte en consumidor y la vida urbana en producto inmobiliario” (Borja, 2000: 23).

Estos procesos traen consigo grandes consecuencias para la vida urbana, ya que acentúan las desigualdades, la marginación y la segregación social, además de alimentar una cultura de miedo que incrementa la percepción de inseguridad (aunque muchas veces no sea una inseguridad real) y la necesidad de alejarse del otro, afectando las relaciones entre los diversos actores que conforman la ciudad y que al no tener un lugar común de calidad donde reconocerse, optan por el anonimato y el rechazo, configurando de esta manera sociedades individualistas, preocupadas por un beneficio particular y no por el bien común, incrementando los problemas de violencia, pobreza y exclusión que viven actualmente.

Para Borja, (citado en Velásquez, 2004:14) “el derecho a la ciudad es un derecho complejo que involucra dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales; parte de una noción de ciudad como una realidad sociocultural que se produce a partir de una interacción social determinada por la construcción de identidades individuales y colectivas, por el intercambio cultural, por la resignificación del espacio público, por la dinámica de las relaciones de género, generación e interétnicas, por la exigibilidad social y política de los derechos humanos, por el ejercicio de la ciudadanía plena y por la capacidad de los ciudadanos de construir sus proyectos de vida e intervenir en el desarrollo equitativo y sustentable de la ciudad”.

Tener derecho a la ciudad, significa hacer ciudad. Se trata de reconocer que la ciudad no es solo un hecho material, sino que como producto de relaciones políticas, económicas, culturales y sociales, está sujeta a transformaciones provocadas por las dinámicas y los

comportamientos de quienes la habitan, la gobiernan y la planifican. Hacer ciudad significa construir y fortalecer los espacios de encuentro, concertación y deliberación donde se desarrollen políticas incluyentes que fomenten la participación y “que enfrenten las causas de la exclusión social y aseguren las condiciones mínimas para que los ciudadanos y ciudadanas puedan incidir en el diseño de su presente y futuro como habitantes de la ciudad” (Velásquez, 2004:16)

“Los valores vinculados a la ciudad, de libertad y de cohesión social, de protección y desarrollo de los derechos individuales y de expresión y construcción de identidades colectivas, de democracia participativa y de igualdad básica entre sus habitantes dependen de que el estatuto de ciudadanía sea una realidad material y no solo un reconocimiento formal. Y también de que la ciudad funcione realmente como espacio público, en un sentido físico (centralidades, movilidad y accesibilidad socializadas, zonas social y funcionalmente diversificadas, lugares con atributos o significantes) y en un sentido político y cultural (expresión y representación colectivas, identidad, cohesión social e integración ciudadana)” (Borja, 2002)

La ciudad como construcción social que concentra la heterogeneidad requiere entonces de lugares de encuentro tangibles e intangibles que faciliten la reconstrucción de la unidad en medio de la diversidad organizando la vida colectiva, estos lugares son justamente los espacios públicos donde la ciudadanía se logra definir.

CAPÍTULO 2. CONTEXTO SOCIAL Y ESPACIO PÚBLICO

2.1. GENERALIDADES ESPACIALES DE LAS COMUNAS 1 Y 2.

Palmira se encuentra dividida en 16 comunas, 7 urbanas y 9 rurales. Las Comunas 1 y 2 se encuentran ubicadas en el costado norte de la ciudad de Palmira, ambas Comunas abarcan prácticamente la mitad del área de la zona urbana del municipio y poseen una topografía plana. La Comuna 1 se encuentra delimitada al norte por el Zanjón Zamorano y al sur con el Zanjón Mirriñao hasta la carrera 34 donde colinda con un predio de la hacienda Manuelita; a la vez limita con diferentes Comunas rurales, al norte con las Comunas 9 y 12; al occidente con la Comuna 9, al oriente con la Comuna 13 y al sur con la Comuna 2. La Comuna 1 se encuentra fragmentada por la carrera 28, separando barrios como Alameda, Urb. Monteclaro, La Cosecha del resto de la Comuna, lo que ha provocado que la población no se identifique con la Comuna 1, y se crea parte de la Comuna 2⁴.

Entre los equipamientos que se encuentran en la Comuna 1 se destacan cerca de 8 Instituciones Educativas con sedes principales en Caimitos, donde se encuentra la Institución Educativa Antonio Lizarazo, que a su vez presenta tres sedes, una en el mismo barrio Caimitos Sede José Guillermo Bustamante; la sede en coronado, I.E. Rosa Zarate Peña y la sede Álvaro Henao Arbeláez en el barrio Simón Bolívar. La otra institución educativa es la Harold Eder, con sede en 3 barrios; la sede principal y la sede José Manuel Garoot, ambas ubicadas en el barrio Zamorano, la sede Eduardo Santos en el barrio Monteclaro y la sede Vicente Escobar en el barrio La Vega. De igual manera se encuentra ubicada una importante institución universitaria como es la Universidad del Valle en el terreno de la Carbonera.

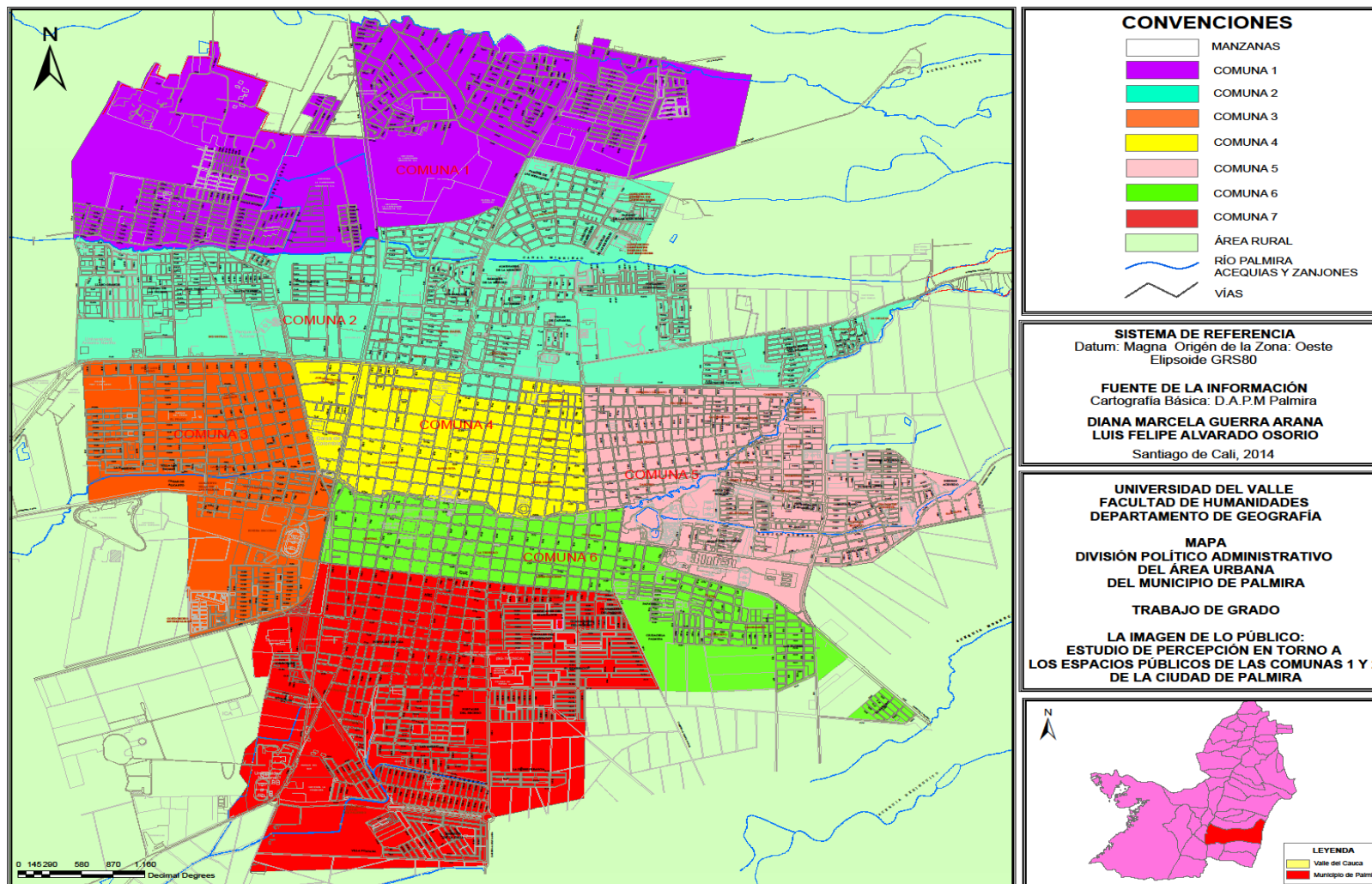
⁴ Esta apreciación se realiza a partir de lo identificado en las encuestas, donde algunos habitantes se incluyen en la comuna 2.

La Comuna 1 cuenta con un Hospital en el barrio Zamorano (Centro Hospital Zamorano), la guardería Harold Eder en el mismo barrio y dos CAI, en los barrios Simón Bolívar y Zamorano. La mayoría de barrios de la Comuna 1 cuentan con casetas comunales y la mayor parte de la población pertenece a estratos 1 y 2.

La Comuna 2 está delimitada al norte por el Zanjón Mirriñao y al sur por la Calle 42; limita al norte con la Comuna 1, al occidente con la Comuna 9, al oriente con la Comuna 13 y al sur con las Comunas 3, 4 y 5. La Comuna 2 presenta una serie de matices sociales, al estar compuesta por barrios populares y de estratificación alta. En ella se evidencia una mayor inversión, reflejada en la calidad de las construcciones residenciales, en la malla vial y en los espacios públicos. Cuenta además con importantes vías de acceso como son la carrera 28 (vía Palmira-Buga), la calle 47 y la calle 42 que conecta a la ciudad con Cali por el sur-occidente y con Pradera al sureste. En sus límites se encuentra la Universidad Antonio Nariño sobre la calle 42 y cuenta con diversas Instituciones Educativas donde se destacan la Institución Raffo Rivera, la Institución Educativa Cárdenas de Mirriñao, el Colegio Agustiniiano Campestre y el Instituto Técnico del Valle Politécnico.

El Centro de Diagnóstico Automotor, la Policía de Carreteras, las oficinas de la Policía, son otros de los equipamientos que se destacan en la comuna 2, además de la entidad de salud Clínica Palma Real. Por otro lado en la comuna 2 se encuentra un importante Centro Comercial como lo es UNICENTRO, además de importantes cadenas de comercio como Home Center y Constructora. También se ubican diversos supermercados como Olimpica, sobre la Calle 47 y Olimpica de Versalles sobre la Calle 42 con Carrera 28; METRO sobre la Carrera 28 y Super Inter en la Calle 42 con 19; unido a esto la comuna 2 presenta una gran variedad de locales y negocios para el ocio, para comer y beber.

Cuenta además con un importante centro recreativo, punto de referencia y tradición para toda la ciudad como es el Parque del Azúcar; diversas zonas industriales y talleres de mecánica automotriz.



Mapa 1. Localización de las comunas 1 y 2

2.2. ASPECTOS SOCIALES

Considerando las limitaciones que se tuvieron para acceder a cierta información, el contexto social se ha conformado a partir de la información demográfica suministrada desde el Anuario Estadístico del municipio de Palmira (2013), exponiendo la cantidad de población que presenta cada una de las comunas a nivel de barrio y en su totalidad. Por otro lado, se ha esbozado la situación de seguridad en las comunas a partir de la información encontrada en el Manual de Convivencia y Cultura ciudadana de la Ciudad de Palmira y la revisión del informe Balance 2011-2012 del Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana (OSCC). De igual manera se recurrió a la información presentada en el Estatuto de Espacio Público que muestra el panorama que vive la infraestructura física de los espacios. Por último y no menos importante se realizó un trabajo de campo en el cual se recogió información importante sobre el contexto, los espacios físicos y los atributos sociales de la población, además de recurrir a herramientas como google Street para actualizar y comparar la información encontrada en campo con la planteada en los documentos.

2.2.1. Características Socio-demográficas⁵

En el Anuario Estadístico del año 2013, se presentan proyecciones de población elaboradas para el año 2012 y realizadas en base al censo del año 2005; a la vez hay inconsistencia en la información ya que barrios que existen hace más de 10 años como Simón Bolívar, Hugo Varela, Los Mangos y Camilo Torres, no son mencionados en el Anuario Estadístico, por lo

⁵ La estimación de población urbana y rural del año 2012, considera el dato de proyección corregida de población del DANE para el mismo año (298.671), según el Censo del año 2005. La distribución por estrato de la población urbana, se realiza con base en el número de suscriptores reportados por las empresas de acueducto Acuaviva. Para el cálculo de la estimación de población urbana y rural se tiene en cuenta el promedio de personas por hogar definido por el DANE para Palmira (3,6 urbano y 3,8 rural). En el caso de poblaciones de barrios que no superan un radio de 5 cuadras, estas son agrupadas en los barrios que comparten frontera pero que son de mayor extensión geográfica. Anuario Estadístico Palmira 2013.

tanto no presentan información poblacional. Por otro lado la especificación realizada en el anuario estadístico con respecto a los barrios que no superan el radio de las 5 cuadras no es congruente con lo presentado en las tablas, pues barrios como Proyecto El Porvenir con solo 4 habitantes y la Vega con tan solo 11 ni siquiera figurarían en esta clasificación.

2.2.1.1. Comuna 1

La Comuna 1, está conformada por 36 barrios con estratos 1, 2 y 3; sin embargo en el Anuario Estadístico del año 2013, solo 25 de estos aparecen inscritos: Alameda, Beltrán, Bicentenario, Bosques de Cenaprov, Ciudadela Comfaunión, Coronado, Caimitos, El Lago, Harold Eder, La Carbonera, La Cosecha, La Esperanza, La Vega, Palma Real, Palo Verde, Parcelación Montecarlo, Poblado de Lourdes, Proyecto El Porvenir, Quintas de Zamorano, Veinte de Julio, Villa Caimitos, Villa del Palmar, Villa del Rosario, Villa Diana y Zamorano. Los otros barrios, que hacen parte de esta comuna son: Simón Bolívar, Ciudad Belén, Cooperativa Manuelita, Los Mangos, Hugo Varela, Santiago Eder, Urb. Emmanuel, Camilo Torres, Urb. Brisas del Norte, Molinos de Comfandi y Bosques del Edén.

Según el anuario estadístico del año 2013, la comuna 1 cuenta con una población estimada de 38.726 habitantes, de los cuales 33.568 (equivalente al 86.68%) pertenecen a estrato 2, 5013 a estrato 1 (es decir 12,94% de la población) y solo 145 (el 0,37%) a estrato 3.

Los barrios que mayor cantidad de población registran son Zamorano con 13.932 habitantes, Alameda con 4.126 habitantes, Caimitos con 3.297, coronado con 2.207, Harold Eder con 2.037, Villa Diana con 1987 y Villa del Rosario con 1260 habitantes respectivamente; mientras que los barrios que menor proporción de población presentan son: Proyecto El Porvenir con 4 habitantes, La vega con 11, Bosques de Cenaprov con 25, El Lago con 115 y Palo Verde con 134.

Los barrios que mayor cantidad de población tienen en estrato 1 corresponden a Coronado con 2.207 habitantes, Villa del Palmar con 1026, Villa Diana con 677 habitantes y Zamorano con 500 habitantes. Mientras que Caimitos tan solo registra 122 habitantes,

Harold Eder 7 y Alameda, Ciudadela Comfaunión, La Cosecha, La Esperanza, Palma Real, Montecarlo y Villa Caimitos solo presentan 4 habitantes en este estrato.

En estrato 2 se encuentran cerca de 22 barrios, de los cuales Zamorano se destaca al contener la mayor cantidad de población, no solo perteneciente a estrato 2, sino de toda la comuna 1; registrando 13.425 habitantes; el barrio que le sigue es Alameda con tan solo 4.122 habitantes pertenecientes a estrato 2; Caimitos con 3.175 hab. La Cosecha con 2.272 y Harold Eder con 2.030 habitantes. La menor cantidad de habitantes se encuentran en los barrios El Porvenir (4 habitantes), La vega con solo 11 habitantes y Bosques de Cenaprov con 25 habitantes.

En estrato 3, solo encontramos población de 6 barrios, Ciudadela de Comfaunión con 115 habitantes, Villa Caimitos con 11, Zamorano con 7, y La Esperanza, Palo Verde, Poblado Lourdes con 4 habitantes. De esta manera, la mayor cantidad de población en la comuna 1, pertenece al estrato 2, (bajo-medio); solo 14 barrios presentan población en estrato 1 y mucho menor cantidad en estrato 3 (6 barrios).

Tabla 1. Estimación de población por estrato socioeconómico en sector urbano 2012 Comuna 1

BARRIO	ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS			TOTAL POBLACIÓN	
	1	2	3		
Alameda	4	4122		4126	10,7
Beltrán	446			446	1,2
Bicentenario		554		554	1,4
Bosques de Cenaprov		25		25	0,1
Ciudadela Comfaunion	4	475	115	594	1,5
Coronado	2207			2207	5,7
El Caimito	122	3175		3297	8,5
El Lago		115		115	0,3
Harold Eder	7	2030		2037	5,3
La Carbonera		670		670	1,7
La Cosecha	4	2272		2276	5,9
La Esperanza	4	1112	4	1120	2,9
La Vega		11		11	0,0
Palma Real	4	346		350	0,9
Palo Verde		130	4	134	0,3
Parcelación Montecarlo	4	598		602	1,6
Poblado de Lourdes		403	4	407	1,1
Proyecto El Porvenir		4		4	0,0
Quintas de Zamorano		202		202	0,5
Veinte de Julio		796		796	2,1
Villa Caimitos	4	533	11	548	1,4
Villa del Palmar	1026			1026	2,6
Villa del Rosario		1260		1260	3,3
Villa Diana	677	1310		1987	5,1
Zamorano	500	13425	7	13932	36,0
TOTAL POBLACIÓN ESTIMADA	5013	33568	145	38726	100,0

Fuente: Anuario Estadístico Palmira 2013, datos proyectados del 2012.

2.2.1.2. Comuna 2

La comuna 2, por su parte se encuentra comprendida por 29 barrios con estratos del 1 al 5 según lo establecido en el Anuario Estadístico del año 2013, entre los que se encuentran: Almenares de la Merced, Altamira, Berlín, Betania de Comfandi, Bosques de Morelia, Bosques de Versailles, Departamental, Estonia, Ignacio Torres, Industrial, Juan Pablo II, La Benedicta, Las Mercedes, Llanogrande, Llanos de la Rivera, Mirriñaio, Molinos de Comfandi, Plaza Campestre, Plazuela de las Mercedes, Poblado de Comfaunión, Portal de Las Palmas, Samanes, Santa Isabel, Santa María del Palmar, Santa Teresita, Urbanización Campestre, Versailles, Villa Claudia y Villa de Caña Miel.

Tal y como ocurrió con la comuna 1, se dejó de mencionar un barrio, quizá por la fuerte problemática social y económica que viven sus habitantes y que lo alejan mucho del estilo de vida propio de la población de esta comuna, el barrio La Orlidia. La comuna 2 de la ciudad de Palmira, cuenta con una población estimada de 45.314 habitantes, de los cuales 153 pertenecen a estrato 1, 16.197 a estrato 2, 19.040 a estrato 3, 6.562 a estrato 4 y 3.362 son de estrato 5.

Los barrios con mayor porcentaje de población que conforman la comuna 2 son Las Mercedes con 4.690 habitantes; Poblado de Comfaunión con 4.374 habitantes, Llanogrande con 4.331, Juan Pablo II con 3.067 habitantes; Portal de las palmas con 2.974 habitantes, y Santa Teresita y Santa María del Palmar con 2.110 y 2.092 habitantes respectivamente. Mientras que los barrios que menos población registran son Bosques de Morelia con 86 habitantes, Industrial con 265 y Betania de Comfandi con 465 habitantes. En estrato 1, se encuentra población de 11 barrios, Benedicta (68 habitantes), Ignacio Torres (22 habitantes) y Juan Pablo II (14 habitantes) son los que mayor población registran dentro de la comuna; mientras que Betania de Comfandi, Estonia, Departamental y Villa Claudia son los que menos con 4 habitantes por barrio.

Tabla 2. Estimación de población por estrato socioeconómico en sector urbano 2012 Comuna 2

BARRIO	ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS					TOTAL POBLACIÓN	
	1	2	3	4	5		
Almenares de la Merced			400	277		677	1,5
Altamira		7	1303	7		1317	2,9
Berlín	7	848	504			1359	3,0
Betania de Comfandi	4	461				465	1,0
Bosques de Morelia				1080		1080	2,4
Bosques de Versalles				86		86	0,2
Departamental	4	14	752			770	1,7
Estonia	4	277	938			1219	2,7
Ignacio Torres	22	1040		4		1066	2,4
Industrial			265			265	0,6
Juan Pablo II	14	2563	490			3067	6,8
La Benedicta	68	583	1242			1893	4,2
Las mercedes		7	4	1684	2995	4690	10,4
Llanogrande	4	4313	14			4331	9,6
Llanos de la Rivera		817				817	1,8
Mirriñao		14	713	14	367	1108	2,4
Molinos de Comfandi		889				889	2,0
Plaza Campestre				479		479	1,1
Plazuela de las Mercedes				900		900	2,0
Poblado de Comfaunion		11	4363			4374	9,7
Portal de las Palmas	11	2099	864			2974	6,6
Samanes			1091			1091	2,4
Santa Isabel			1493			1493	3,3
Santa María del Palmar			2092			2092	4,6
Santa Teresita	11	2099				2110	4,7
Urb. Campestre		54	241	695		990	2,2
Versalles		40	982	680		1702	3,8
Villa Claudia	4	61	1282	4		1351	3,0
Villa de Caña Miel			7	652		659	1,5
TOTAL POBLACIÓN ESTIMADA	153	16197	19040	6562	3362	45314	100,0

Fuente: Anuario Estadístico Palmira 2013. Datos Proyectados del 2012.

La población de la comuna 2, se distribuye en cerca de 39 barrios en estratos 2 y 3. Los que mayor población en estrato 2 presentan son Llanogrande con 4.313 hab. Portal de las

Palmas y Santa Teresita con 2099 habitantes en cada barrio y Juan Pablo II con 2.563. Mientras que en estrato 3 se ubican Poblado de Comfaunion con 4.363 habitantes y Santa María del Palmar con 2.092 habitantes.

En estrato 4 y 5 se encuentra población de 15 barrios, 13 barrios en estrato 4 y solo 2 en estrato 5. De estos barrios Las Mercedes es el barrio que mayor cantidad de población registra en estos estratos, 2.995 habitantes en estrato 5 y 1.684 en estrato 4, Bosques de Morelia presenta 1080 habitantes en estrato 4. En estrato 5, se encuentra también el barrio Mirriñao con 367 habitantes. Desafortunadamente debido a la falta de información que se presenta en los documentos normativos, no se tienen datos que den detalle de las características de la población frente a variables como cantidad de población por sexo, por edades, por nivel educativo, tipo de viviendas, estilos de vida, desempleo, etc.

2.2.2. Seguridad

Palmira es una ciudad intermedia que se encuentra en proceso de desarrollo y crecimiento, y como el resto de ciudades latinoamericanas continúa reproduciendo los modelos de crecimiento urbano de las grandes urbes del mundo, trayendo con esto grandes problemas de inseguridad, inequidad, fragmentación, marginación, pobreza y privatización.

Con una población de 296.000 habitantes aproximadamente, una tradición y una actividad agro-industrial ligada al cultivo de la caña, un sector comercial e industrial en permanente crecimiento y una ubicación privilegiada, Palmira es actualmente una de las 20 ciudades más atractivas del país para inversionistas nacionales y extranjeros⁶, interesados en consolidar nuevos proyectos económicos y de vivienda. Además se encuentra en un momento de importantes procesos de renovación urbana manifestados en el mantenimiento

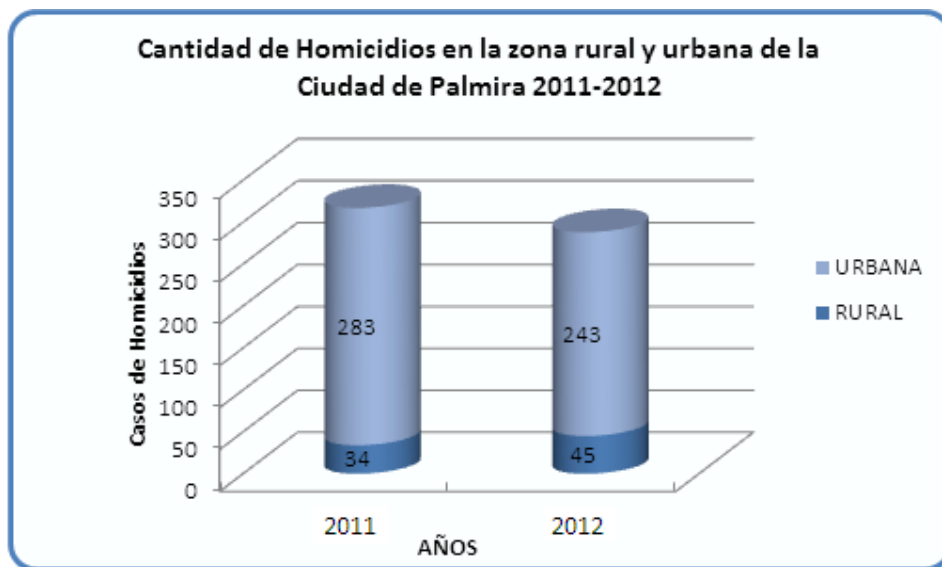
⁶ Esta información es extraída de El país en su versión digital de Diciembre del 2013 y corresponde a una entrevista realizada al actual Alcalde Ritter López.

de parques públicos, proyectos de transformación de vías vehiculares a peatonales en el centro, inversión en edificaciones, barrios cerrados o conjuntos residenciales y construcción de centros comerciales.

Por otro lado y paradójicamente, la ciudad de Palmira atraviesa por una grave situación de violencia; es considerada la segunda ciudad más violenta del Valle del Cauca y presenta una de las tasas más elevadas de homicidio, superando a ciudades como Cali, Bogotá y Medellín. Desde el año 2010 los homicidios están por encima de los 200 casos anuales. Este fenómeno de violencia presente en el resto del país y en general en las ciudades y sociedades latinoamericanas se refleja en la delincuencia, inseguridad urbana, hurtos, extorsiones, homicidios y en general todas aquellas situaciones que hacen que la sensación de seguridad de los habitantes se vea alterada.

Entre las manifestaciones de violencia más recurrentes en la ciudad planteadas en el manual de Convivencia y Cultura ciudadana de la Ciudad de Palmira, se destacan el robo de bienes materiales, disputas territoriales entre bandas y pandillas (presentes en algunos sectores y barrios), extorsiones, cobros de vigilancia y vacunas a comerciantes y hogares, constantes enfrentamientos entre policías y pandillas, casos de violencia doméstica, hurtos a establecimientos comerciales a mano armada y posteriores asesinatos.

Según las cifras presentadas por el Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana (OSCCC), para el año 2011 en la ciudad de Palmira se registraban 317 homicidios de los cuales 283 ocurrían en zona urbana y 34 en zona rural; mientras que en el 2012 se registró un total de 288 homicidios, de los cuales 243 sucedieron en zona urbana y 45 en zona rural. Del 2011 al 2012 se presenta una disminución del 14% en los casos de homicidio; es decir 40 casos menos para el 2012.



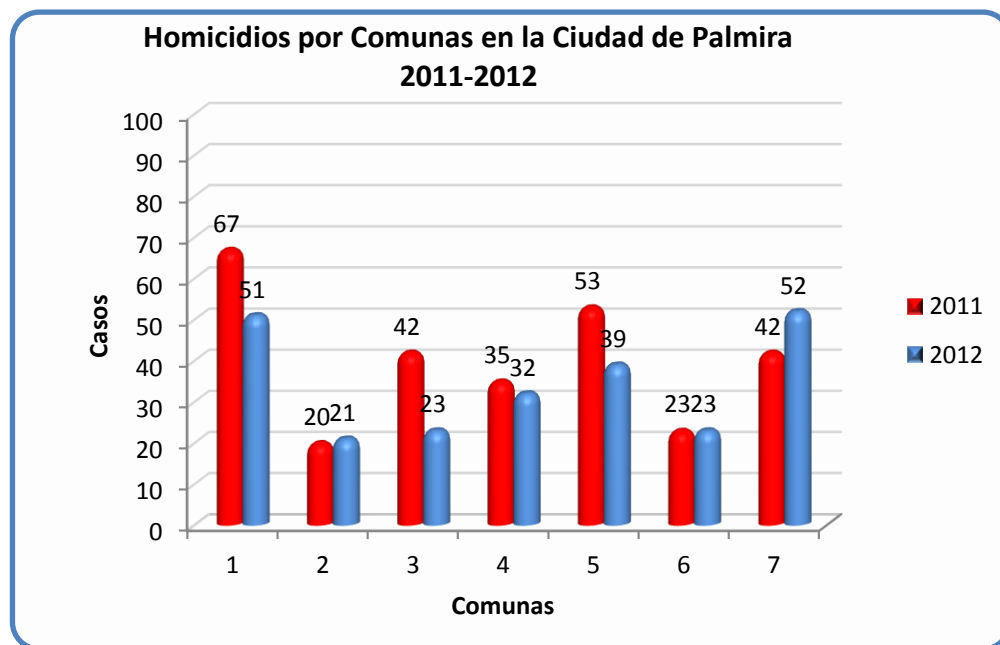
Gráfica 1. Cantidad de Homicidios en la zona rural y urbana de la ciudad de Palmira 2011-2012

Fuente: Modificado por los autores. Datos del Observatorio de seguridad (OSCCC)

La diferencia del total de homicidios ocurridos en el 2011 y el 2012, corresponde al 9%, es decir que, en el 2012 se presentaron 29 casos menos que en el año anterior. Los casos de homicidios en la ciudad de Palmira, afectan a unas comunas más que a otras, por ejemplo en el 2011 las comunas que más casos de homicidios presentaron fueron la comuna 1 y la comuna 5; sin embargo la comuna 1 fue la que más casos de homicidio presentó en la ciudad con 67 casos, mientras que la comuna 2 fue la que menos homicidios presentó, con solo 20 casos. En el 2012, las comunas 1 y 7 son las que más casos de homicidios presentan, la comuna 1 es la segunda en presentar mayor cantidad de homicidios con 51 casos y la comuna 2 continua siendo como el año pasado (2011) la que menos casos de homicidio presenta, con un total de 21 casos.

Para el año 2013 las cifras continuaron bajando, de 243 homicidios registrados en el 2012 se pasó a 187 en el 2013, registrando una disminución del 35%.

El observatorio de seguridad, convivencia y cultura ciudadana establece que en la comuna 1, los barrios en donde más homicidios se presentaron fueron Zamorano con 18 casos, Urbanización los mangos con 8 casos y Coronado con 5.



Gráfica 2. Homicidios por Comunas en la Ciudad de Palmira 2011-2012
Fuente: Modificado por los autores. Datos del Observatorio de seguridad (OSCCC)

La comuna 1 es considerado uno de los sectores más peligrosos y violentos de la ciudad, pues es el lugar donde se registra una mayor cantidad de hechos delictivos provocados principalmente por las bandas que se disputan el territorio para robar, vender drogas y delinquir.

La calle se convierte entonces en un espacio amenazante donde la gente se siente constantemente en situación de peligro, en el Manual de Convivencia se exponen situaciones y conflictos donde la población manifiesta sentirse insegura en sus recorridos a sus hogares o lugares de trabajo principalmente cuando se movilizan a pie o en bicicleta los distribuidores de tiendas tienen que ser acompañados por vigilantes privados o la policía, pues se han presentado ataques contra ellos; los barrios son percibidos como espacios de pocas relaciones sociales, situación que se ve reflejada en la desconfianza y la poca unidad y

solidaridad que se tiene entre vecinos⁷. Por otro lado las autoridades no responden rápidamente ante los llamados de la comunidad frente a situaciones de peligro, y la gente teme en muchas ocasiones denunciar abusos, por temor a represalias; pues la justicia no hace cumplir las normas, y no es firme en los castigos que establece.

En el mes de octubre del año 2010 empieza a funcionar la casa de la justicia de la ciudad, ubicada en el barrio Caimitos, cuyo fin era disminuir los índices de violencia proponiendo campañas pedagógicas de cultura ciudadana. De igual manera la fuerza pública hace presencia actualmente realizando rondas, requisas y redadas en los barrios con el fin de reforzar la seguridad. Sin embargo el panorama continúa siendo el mismo, la violencia sigue robándose la tranquilidad de la población, provocando que muchas personas vendieran sus casas y se alejaran del conflicto. La sensación de inseguridad invadió incluso al transporte público y privado, haciendo que algunos taxis no quieran entrar a los barrios y los colectivos de transporte público se hayan visto en la necesidad de cambiar las rutas. El peligro que enfrentan los propietarios de motos o de transporte privado frente a las bandas que rodean la zona es otra de las causas de esa exclusión inminente que se vive y la problemática de violencia es tan grave que el acceso a ciertos sectores es limitado. La percepción de miedo que la población actualmente tiene de la comuna se mantiene.

Por su parte la comuna 2 vive el fenómeno de la violencia de manera diferente al no ser foco de bandas delincuenciales, ni de pobreza extrema; la población sigue enfrentando los mismos problemas de inseguridad a los que se encuentra sometida el resto de la ciudad: robos, homicidios, extorsiones, pero con consecuencias menos relevantes si lo comparamos con la comuna 1, pues es una zona que sigue gozando de una buena movilidad, de fácil acceso y en algunos sectores cuenta incluso con vigilancia privada, las cifras demuestran que no es un sector que se encuentre con un alto porcentaje de vulnerabilidad causado por la violencia, pues es la comuna con menos cantidad de homicidios de la ciudad.

⁷ Para profundizar el tema revisar el Manual de Convivencia y Cultura Ciudadana del Municipio de Palmira 2011 en la página www.osccc.org

Desafortunadamente el Observatorio de Seguridad, Cultura y Convivencia Ciudadana, no arroja datos sobre la cantidad de hurtos u otras situaciones de violencia en las distintas comunas, aunque se maneja una cantidad de información limitada, por medio de periódicos y fuentes digitales, se ha conseguido estructurar un panorama amplio de la situación de inseguridad en la comuna 1, sin embargo para la comuna 2 no se contó con la misma suerte, pues no es una zona que presente tan marcadas problemáticas sociales como su vecina.

La inseguridad en las ciudades se puede analizar desde dos dimensiones, por un lado hay un temor frente al espacio urbano abierto: robos, homicidios, accidentes; hacen que la población considere que el espacio público en el que suceden todo este tipo de eventos es peligroso, pues no es un espacio que protege ni está protegido. Salir a la calle puede poner en riesgo no solo los bienes materiales sino la vida. Por otro lado los espacios públicos degradados, con poca iluminación o solitarios provocan de igual manera rechazo, pues sirven como escondite para los delincuentes y facilitan la ocurrencia de este tipo de eventos. Si bien la inseguridad es un fenómeno arraigado en nuestras comunidades y es causado por la falta de oportunidades, la pobreza, la marginación o las ansías de poder, también puede ser provocado por el descuido y la mala planificación que tienen los espacios públicos que no se encuentran lo suficientemente equipados para que la gente pueda hacer un uso adecuado de ellos sin poner en riesgo su vida. En respuesta a esto, surgen espacios especializados de acuerdo a la clase social, los de mayor adquisición económica recurren a espacios privados que se encuentran cerrados y que se reservan el derecho de admisión garantizando la seguridad; los sectores con menos capacidades económicas deben seguir “disfrutando” de los espacios públicos mediocres y deteriorados con los que cuentan, pues son su única alternativa. De esta manera las brechas sociales se amplían, incrementando los problemas sociales, pues se suprime la posibilidad de comunicación y socialización, los espacios públicos se vuelven más solitarios, generan mayor rechazo y se deterioran mucho más rápido, convirtiéndose en focos de delincuencia, lo público entonces se configura como lo indeseable, por lo tanto se debe evitar.

2.2.3. El Espacio Público desde los documentos normativos

Resaltamos la importancia de reconocer la imagen que se proyecta de los espacios públicos de la Ciudad y específicamente de las Comunas 1 y 2 a partir de la visión de los distintos discursos de los organismos encargados del diseño y planificación de la ciudad, para ello se ha recurrido a la revisión del Estatuto del Espacio Público del año 2009 y el Anuario Estadístico del 2012, al ser los únicos dos documentos que pudieron arrojar información, pues un tema tan importante como el espacio público ni siquiera es mencionado en el Plan de Ordenamiento Territorial. Difícilmente se podrán conseguir espacios de calidad que cumplan con las necesidades de la población, cuando se desconoce el estado y la importancia de estos, cuando no se realiza un trabajo de actualización y de seguimiento para corroborar si las medidas tomadas han servido para controlar las problemáticas existentes y cuando no se promueve la participación activa del ciudadano sobre los espacios que cotidianamente habita.

2.2.3.1. Estatuto del espacio público

El Estatuto del Espacio Público es pensado como una estrategia para intervenir el Espacio Público, desde “el principio del interés general sobre el particular”; teniendo como propósito la construcción de una ciudad más al servicio de sus ciudadanos y del peatón, que permita la armonía entre la comunidad, los gobernantes y la empresa privada, enalteciendo el sentido de lo público a través de la recuperación, embellecimiento, aumento y calificación del espacio público en una ciudad que ha rezagado al peatón y debilitado los espacios comunes, una ciudad que no solo ha perdido la credibilidad en sus gobernantes, sino también el sentido de pertenencia por lo propio además del compromiso y la voluntad de construir ciudad de manera colectiva.

Desde el estatuto se proponen objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que permitan el desarrollo físico, ambiental y estético de los elementos que hacen parte del espacio público. A partir de la identificación de las principales problemáticas que presenta el espacio público de la ciudad, como el deterioro de espacios en el centro, principalmente andenes y fachadas que afectan la movilidad peatonal y deterioran el paisaje urbano; la falta

de espacios adecuados para el libre esparcimiento, uso y goce de los ciudadanos, una infraestructura en un gran proceso de deterioro, la pérdida de especies arbóreas endémicas debido a la inserción de nuevas especies ornamentales a la ciudad, entre otras; se plantean de esta forma estrategias de intervención del espacio público como la peatonalización y semipeatonalización de zonas del centro que reconozcan la importancia del peatón en la ciudad; la integración de elementos lineales y áreas, regionales y locales, que por sus características estratégicas se consoliden como espacio público de interés para la comunidad debido a las posibilidades de acceso y disfrute que las personas pueden tener ó por su importancia como conectores del sistema ecológico urbano; la intervención de infraestructura a partir de criterios paisajísticos, estéticos y arquitectónicos y por ultimo recomendaciones de especies arbóreas a sembrar de acuerdo a las características ambientales y funcionales de las zonas: parques, separadores viales y zonas verdes.

Para la configuración del sistema de espacio público se propone un conjunto de espacios interconectados que aumenten el área efectiva para el disfrute de la población; entre estas áreas se proponen “franjas verdes de vegetación amortiguadora que permita diversos usos beneficiando principalmente a los usuarios de zonas con una alta densidad habitacional y alto déficit del espacio público; por otro lado, garantizar la conexión de áreas grandes que den continuidad al espacio público, y se articulen de norte a sur al conjunto de zanjones; y de oriente a occidente con corredores viales importantes además del corredor férreo” (Estatuto De Espacio Público. Espacio Público como Sistema, p. 7); los corredores viales incluyen aquellos espacios donde se privilegie el transporte alternativo como las bicicletas y donde prime el peatón; las nuevas áreas de espacio público serán determinadas por las secciones urbanísticas establecidas en los planes parciales como zonas de expansión, donde se incluirán lotes vacíos, equipamientos en desuso y la adquisición de nuevos terrenos que permiten reducir el déficit de espacio público en ciertos sectores de la ciudad, obteniendo así diversos beneficios ambientales y sociales además de diversas funciones culturales, recreativas y deportivas que mejoren la calidad de vida de la población; los espacios existentes y los propuestos se articulan al sistema de espacio público urbano, considerando principalmente la reubicación de viviendas localizadas en las zonas de

protección de zanjones, la recuperación de la red hídrica de la ciudad y sus respectivas áreas de protección ambiental, beneficiando una vez más aquellos sectores con más carencias de espacio público.

Por otro lado frente a cuestiones ambientales y de invasión del espacio público se adoptaran medidas que prohíban el parqueo temporal en esquinas, la ocupación temporal de andenes, antejardines y vías en zonas residenciales (principalmente si estas no cumplen con las dimensiones establecidas para el tránsito peatonal de al menos 1m de andén libre y sin obstáculos), campañas de sensibilización frente a la disposición de residuos sólidos en el espacio público, programas de reciclaje y mantenimiento de zonas verdes, parques y lotes vacíos por medio de jornadas de limpieza por sectores residenciales.

En cuanto al sistema de zanjones integrados en la escala de estudio por el Zanjón Mirriñao y el Zanjón Zamorano, se propone convertirlos en importantes espacios públicos y corredores ecológicos que se fortalecerán con vegetación diversa y adecuada que permitan la reducción de problemáticas ambientales, consolidándose como espacios para la recreación, la movilidad, el esparcimiento, el encuentro, la cultura y la educación al ser lugares apropiados para el encuentro con la naturaleza. Sobre estas zonas se propondrán espacios para realizar diversas actividades, fortaleciendo los escenarios deportivos para caminar y trotar, realizando recorridos, miradores, estancias y actividades lúdicas que incluyan el sistema de ciclo vías y andenes articulándose con las áreas verdes y parques de las diversas comunas y barrios; dinamizando de esta forma el uso del espacio público y fortaleciendo el sentido de pertenencia y cuidado de la población sobre estos espacios. Como mecanismo de protección, preservación y manejo del espacio público se presentan propuestas como: la articulación de las JAC y la administración municipal a través de actividades culturales, educativas, lúdicas y ecológicas que originen la sensibilización de la comunidad sobre la importancia de los espacios públicos, realización de jornadas de limpieza y jornadas lúdico-educativas que fomenten el sentido de pertenencia por la ciudad y el respeto por el espacio público, campañas para el correcto manejo de los residuos y establecimiento de lugares para la deposición de estos utilizando el mobiliario urbano adecuado, entre otros.

Para hacer efectivos esta serie de proyectos se propone desde el Estatuto de Espacio Público la generación de un sistema de espacios públicos que incremente el número y el área de parques y zonas verdes, cumpliendo de esta manera con los objetivos propuestos. De esta forma se proyecta que para el 2015, el espacio público pase de 2,95m²/habitante de espacio público efectivo (en el 2007) a 8.72m²/habitante en la comuna 1; mientras que para la comuna 2, de 6,87 m²/habitante en el 2007 a 15,91 m²/habitante para el 2015. Mucho más que lo proyectado en el POT del año 2001, de 2,6m².

2.2.3.2. Anuario estadístico Palmira 2013

El Anuario Estadístico del año 2012, fundamentado en el Estatuto de Espacio Público, presenta una tipología de los espacios públicos que se encuentran en la ciudad, entre estos encontramos 5 tipos de espacios: parques pasivos, zonas verdes, parques recreativos, parques infantiles y zonas deportivas; las dos primeras tipologías incluyen aquellos espacios donde se pueden desarrollar actividades de tipo pasivas que no producen un alto grado en el territorio, tales como descansar o “estar”; mientras que los otros tres espacios son diseñados para la realización de actividades deportivas y recreativas. Para efectos de la investigación se ha resuelto agrupar los parques recreativos con los infantiles, pues presentan una estructura similar y permiten las mismas actividades.

La falta de información continúa siendo una barrera, al no encontrar documentos con información actualizada o al encontrar ciertas incongruencias. En este sentido la información solo se configura como una base para determinar la situación de los espacios públicos en la comuna, las visitas nos permitieron obtener más información sobre estos.

Las tablas 3 y 4 son el resultado de los datos obtenidos en campo y de la información suministrada por el Anuario Estadístico, de ninguna manera representan la totalidad de los espacios públicos (en cuanto a cantidad), solo se usan como referentes para identificar la tipología de los espacios públicos con los que goza cada barrio. Al realizar los recorridos por las comunas, descubrimos que la información presentada en el Anuario no coincide con lo que hay en realidad, por lo tanto se realizó una actualización, que tiene como producto dos mapas con la distribución de los espacios encontrados.

2.2.3.2.1. Tipología de los Espacios Públicos en la Comuna 1

Según el Anuario Estadístico del año 2011, fundamentado en el Estatuto del espacio público del año 2007-2008, hacen parte de la red de espacios públicos de la Comuna 1, 52 parques y zonas verdes, entre los cuales podemos encontrar para la recreación activa 5 parques recreativos y 21 zonas deportivas, mientras que para la recreación pasiva, 27 zonas verdes. Sin embargo, a partir de lo observado en campo y de la exploración de los barrios con la herramienta Google Street, se logran identificar 18 parques recreativos, 17 zonas deportivas, 9 parques pasivos y múltiples zonas verdes. Barrios como Alameda, Urbanización 20 de Julio, Villa del Rosario, Urb. Caimitos y Harold Eder, presentan las 4 tipologías de espacio público; mientras que Camilo Torres, Los Mangos, Santiago Eder y Emmanuel de la Merced cuentan con 3 tipologías, donde predominan las zonas verdes y las zonas deportivas.

Los barrios Ciudadela de Comfaunion, La Esperanza y Urbanización Bosques del Edén presentan 2 tipologías de espacio público donde predominan los parques recreativos y las zonas verdes. El resto de barrios de la comuna 1, presentan una tipología de espacio público, donde predominan las zonas verdes; a excepción de barrios como Coronado y Monteclaro que tienen Zonas Deportivas en vez de zonas verdes (y de hecho tienen una gran carencia de estas zonas) y Urb. La Carbonera que presenta un parque Recreativo.

2.2.3.2.2. Tipología de los Espacios Públicos en la Comuna 2

La comuna 2 por su parte cuenta con un gran número de parques y zonas verdes; en el anuario estadístico del 2007-2008 se registran cerca de 117 parques y zonas verdes, entre los que destacan 17 parques recreativos y 11 zonas deportivas dispuestas para recreación activa, y 89 zonas verdes para la recreación pasiva. Según lo observado en campo, la comuna 2 cuenta con 17 zonas deportivas, 18 parques recreativos, 11 parques pasivos y múltiples zonas verdes entre las que se encuentran las zonas de protección de los zanjones y zonas verdes a lo largo de la vía férrea.

Cerca de 6 barrios poseen las 4 tipologías de espacio público: Urb. Campestre, Ignacio Torres, Urb. Juan Pablo II, Urb. Llanogrande, Poblado de Comfaunión y Portal de las Palmas. Mientras que el Departamental, Samanes, Sta María del Palmar y Sta Teresita presentan 3 tipologías donde continúan predominando las zonas verdes y los parques recreativos. Barrios como Betania, Bosques de Morelia, Villa Claudia y Versailles presentan dos tipologías de espacio; donde priman los parques recreativos. El resto de barrios presentan solo una tipología y corresponde mayoritariamente a zonas verdes.

Cabe resaltar que hay 4 barrios de los cuales no se pudo obtener información, corresponden a los barrios Cristales, Orlidia, Industrial y Villa Cañamiel. Que según lo observado y según lo expresado por la población no cuentan con este tipo de espacios.

Desde el ente gubernamental, se puede visualizar la carencia de espacios públicos en diferentes zonas de la ciudad. En el Estatuto de Espacio Público se expone la situación de deterioro en la que se encuentran los diversos parques y zonas verdes; la necesidad de recuperarlas y de generar nuevas para el beneficio de la población y además se resalta la importancia que tienen estos lugares para la protección del medio ambiente, la recreación, la sana convivencia y las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad.

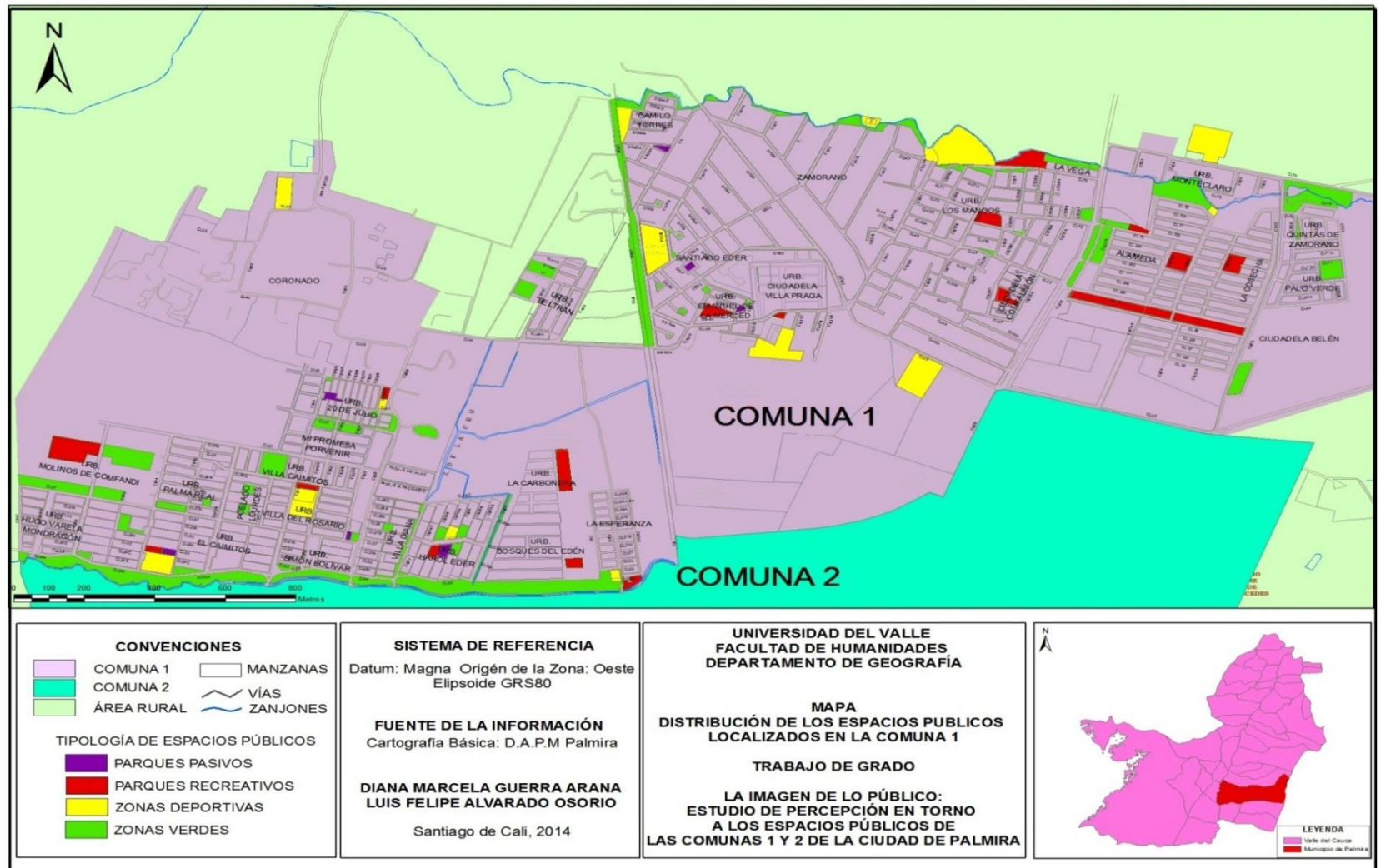
Por otro lado para, el establecimiento y la mejora de estas zonas se han tenido en cuenta ciertos criterios que tienen que ver con la localización estratégica, es decir, la fácil accesibilidad, el número de usuarios que serán beneficiados y la conectividad de la zona con el resto de la ciudad. Se supone que los espacios públicos son creados y planeados a partir del tipo de población que predomine en los distintos sectores (niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad).

Lo que se visualizó en la realidad no corresponde a ninguna de estas dos premisas, pues la población más necesitada y vulnerable muchas veces no cuenta con espacios adecuados para sus necesidades recreativas y deportivas, ya sea porque no los tienen, o porque los que tienen están deteriorados; por otro lado, hay barrios que presentan una gran cantidad de población infantil y no poseen espacios para ellos; a veces las lógicas de diseño responden a criterios de estética y no a las necesidades de la población.

Tabla 3. Tipología de los espacios públicos en la Comuna 1

BARRIO	TOTAL	TIPOLOGÍA	BARRIO	TOTAL	TIPOLOGÍA		
ALAMEDA	4	PP	URB. HAROLD EDER	4	PP		
		PR			PR		
		ZD			ZD		
		ZV			ZV		
CAMILO TORRES	3	PP	URB. HUGO VARELA	1	ZV		
		ZD	URB. LA COSECHA	1	ZV		
		ZV	URB. LOS MANGOS	3	PR		
CORONADO	1	ZD					
CIUDADELA COMFAUNIÓN	2	PR			ZV		
LA ESPERANZA	2	ZV	URB. MOLINOS DE COMFANDI	2	PR		
		PR	ZV				
LA ESPERANZA	2	ZD	URB. MONTECLARO	1	ZD		
		ZV	URB. PALMA REAL	1	ZV		
MI PROMESA PORVENIR	1	ZV	URB. PALMA REAL	1	ZV		
POBLADO LOURDES	1	ZV	URB. PALO VERDE	1	ZV		
QUINTAS DE ZAMORANO	1	ZV	URB. SIMÓN BOLÍVAR	1	ZV		
SANTIAGO EDER	3	PP	URB. 20 JULIO	4	PP		
		ZD			PR		
		ZV			ZD		
URB. BELTRÁN	1	ZV			ZV		
URB. BOSQUES DEL EDÉN	2	PR	URB. VILLA DEL ROSARIO	4	PP		
		ZV			PR		
URB. CAIMITOS	4	PP			URB. VILLA DEL ROSARIO	4	ZD
		PR					ZV
		ZD	URB. VILLA CAIMITOS	1	ZV		
		ZV	URB. VILLA DIANA	1	ZV		
URB.CIUDADELA BELÉN	1	ZV	ZAMORANO	4	PP		
URB. CIUDADELA VILLA PRAGA	1	ZV			PR		
URB. EMMANUEL DE LA MERCED	3	PP			LA VEGA	1	ZD
		PR					ZV
		ZV	ZV				
URB. LA CARBONERA	1	PR					
PR: PARQUE RECREATIVO, ZD: ZONA DEPORTIVA, ZV: ZONAS VERDES, PP: PARQUES PASIVOS, NI: NO HAY INFORMACIÓN.							

Fuente: Anuario Estadístico año 2012 y Trabajo de Campo. Elaboración propia

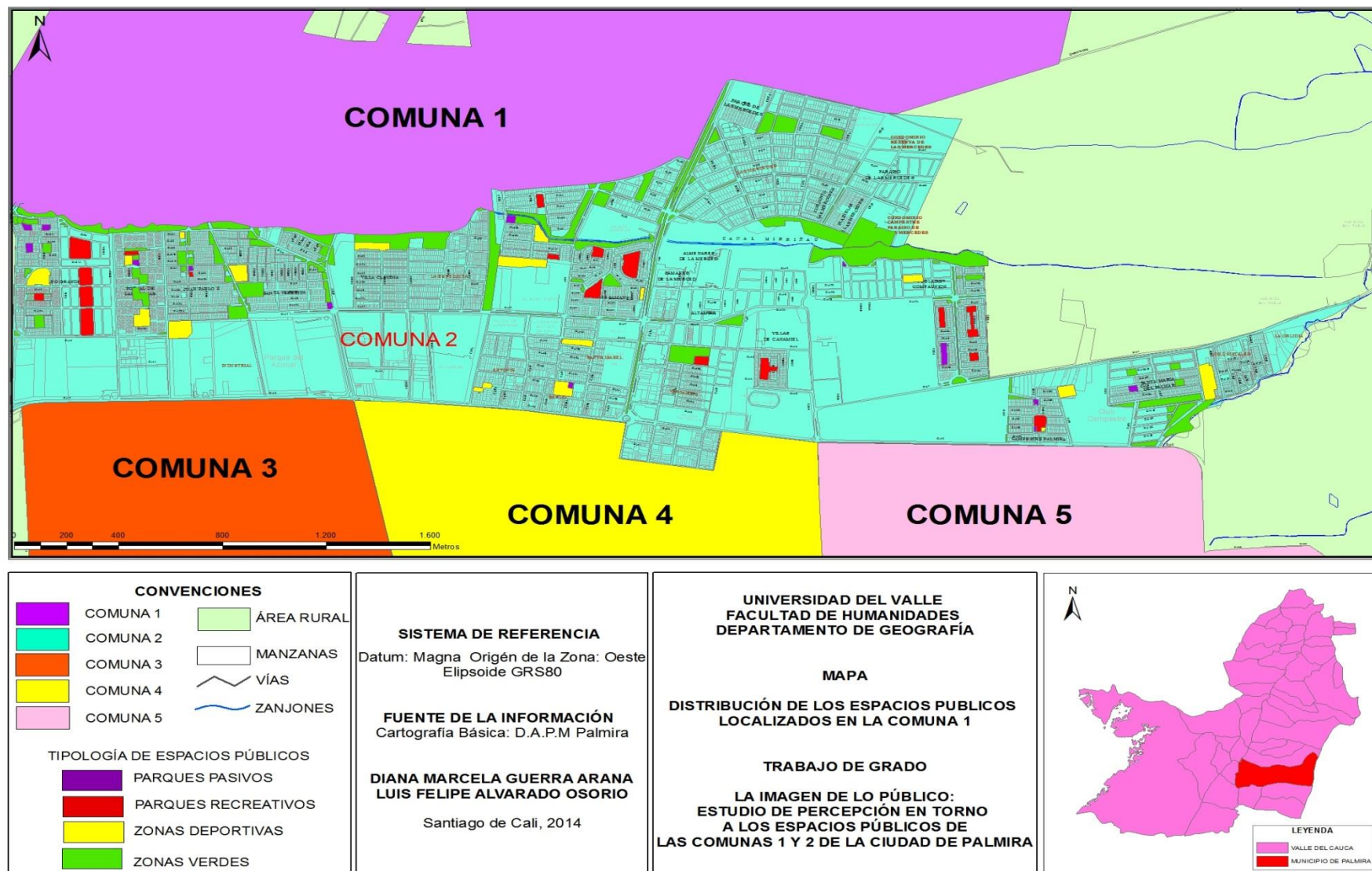


Mapa 2. Distribución de los Espacios Públicos localizados en la Comuna 1

Tabla 4. Tipología de los espacios públicos en la Comuna 2

TIPOLOGÍA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA 2					
BARRIO	TOTAL	TIPOLOGÍA	BARRIO	TOTAL	TIPOLOGÍA
ALTAMIRA	1	ZV	URB. LLANOGRANDE	4	PP
LA BENEDICTA	1	ZV			PR
BERLÍN	2	PP			ZD
		ZD			ZV
ESTONIA	1	ZD	URB. LLANOGRANDE II	2	PR
LAS MERCEDES	1	ZV			ZV
MIRRIÑAO	2	PR	URB. LOS SAMANES	3	PR
		ZV			ZD
SANTA ISABEL	1	ZD			ZV
URB. BETANIA DE COMFANDI	2	PP	URB. PARQUES DE LLANOGRANDE	1	PR
		ZV	URB. POBLADO DE COMFAUNIÓN	4	PP
URB. BOSQUES DE MORELIA	2	PR			PR
		ZV			ZD
URB. CAMPESTRE	4	PP			ZV
		PR	URB. PORTAL DE LAS PALMAS	4	PP
		ZD			PR
		ZV			ZD
URB. DEPARTAMENTAL	3	PP			ZV
		PR	URB. SANTA MARÍA DEL PALMAR	3	PP
		ZD			ZD
		ZV			ZV
URB. IGNACIO TORRES GIRALDO	4	PP	URB. SANTA TERESITA	3	PP
		ZD			PR
		ZV			ZV
URB. JUAN PABLO II	4	PP	URB. VILLA CLAUDIA	2	ZD
		PR			ZV
		ZD	VERSALLES	2	PR
		ZV			ZV
CRISTALES	NI		ORLIDIA	NI	
INDUSTRIAL	NI		VILLA DE CAÑA MIEL	NI	
PR: PARQUE RECREATIVO, ZD: ZONA DEPORTIVA, ZV: ZONAS VERDES, PP: PARQUES PASIVOS, NI: NO HAY INFORMACIÓN.					

Fuente: Anuario Estadístico año 2012 y Trabajo de Campo. Elaboración propia



Mapa 3. Distribución de los Espacios Públicos localizados en la Comuna 2.

2.2.3.3. Manual de Convivencia

El manual de convivencia de la ciudad de Palmira plantea que los conflictos y problemáticas por los que atraviesa el espacio público en la ciudad son de orden físico-estructural, pero también de orden social; en primera medida, Palmira no cuenta con espacios físicos suficientes para la recreación y los existentes se encuentran en condiciones de deterioro por abandono o vandalismo, además de haberse consolidado como espacios para el consumo de sustancias psicoactivas que impiden que la población quiera acceder a estos lugares para recrearse o encontrarse pues representan un peligro para su integridad.

Por otro lado se mencionan problemas de contaminación ambiental, de tipo auditiva, visual y residual: el comercio callejero, los avisos comerciales, el aumento del parque automotor (autos y motos) y la emisión de gases tóxicos, la acumulación de basuras en algunos sectores de la ciudad, la mala disposición de los desechos, la contaminación por quema de caña y el exceso de residuos biológicos (excrementos) de mascotas en los parques y espacios públicos.

El conflicto de la ocupación ilegal de los espacios públicos que se deja ver en la forma de invasión de andenes y calles por parte de motoristas, automóviles y negocios informales que provocan problemas de movilidad.

Por último el problema de accesibilidad plasmado en el mal estado en que se encuentran la malla vial, los andenes y las calles, que afectan no solo la movilidad de los vehículos, sino también de los peatones que constantemente tienen que sortear obstáculos o caminar por las vías vehiculares, pues transitar por andenes con constantes cambios de nivel, elementos obstaculizantes ó huecos se torna peligroso; pensando en la población con movilidad reducida o ancianos, estos espacios son inaccesibles. Por otro lado no hay una apropiada señalética, pues incluso la demarcación de las señales de tránsito se encuentra deteriorada. El sistema de transporte público es pésimo, pues no tiene ni rutas ni una cobertura suficiente.

CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES

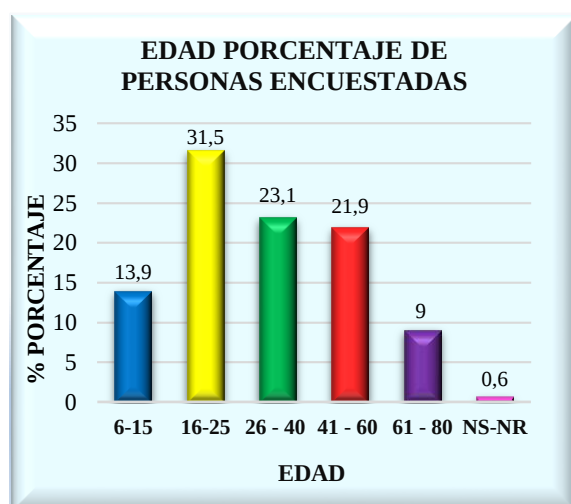
Este capítulo tiene como propósito mostrar los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento metodológico: la encuesta. Fueron aplicadas un total de 165 encuestas en 24 barrios de las Comunas 1 y 2 de la Ciudad de Palmira donde la mayor parte de la población era beneficiaria del PEIS. Contando con el acompañamiento de algunos líderes comunitarios en cada una de las salidas de campo, se facilitó la aplicación de las encuestas a las personas de los diferentes barrios, quienes se mostraron prevenidas al principio, pero de gran ayuda al dedicar su tiempo. Por cuestiones de seguridad no se pudieron aplicar un mayor número de encuestas, por lo tanto estos resultados son una muestra representativa de la población. Las encuestas se aplicaron en las diferentes actividades realizadas por el PEIS, como jornadas de salud, comedores comunales y diversos recorridos hechos en las Comunas 1 y 2.

De acuerdo a lo expresado por la población en las encuestas podemos determinar los distintos usos, conflictos e iniciativas que tienen lugar en los espacios público de las Comunas 1 y 2; datos que fueron completados con el trabajo etnográfico realizado en cada uno de los sectores. Lo anterior permitió un acercamiento al complejo mundo de la vida cotidiana que se agencia en estos espacios, sobre todo cuando el contexto general de la ciudad esta signado por la inseguridad, el regular estado físico de los espacios y la gran cantidad de personas que habitan estas comunas. Para presentar los resultados del trabajo de investigación, particularmente de la encuesta, estos se han ordenado según las categorías de análisis definidas y que fueron indagadas en la comunidad.

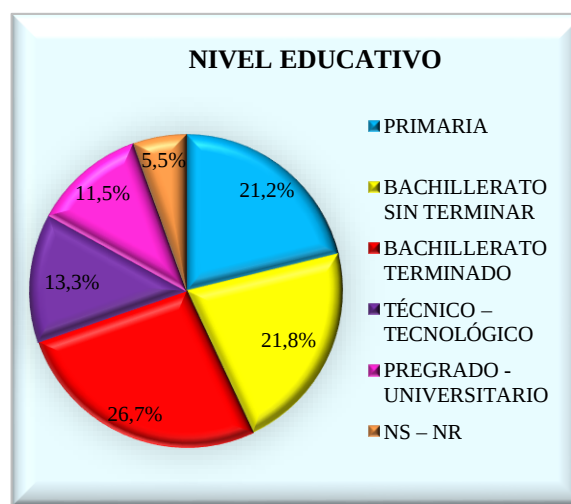
3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

La encuesta que desarrollamos consta de dos partes; en la primera se indaga sobre la información básica de cada uno de los habitantes donde se pregunta sobre el género, la edad, el nivel educativo, el barrio, la comuna, la estratificación, las personas con quien vive, el tiempo de residencia en el barrio, y si pertenece o no a una junta de acción

comunal. De esta manera encontramos que de 165 encuestas, 103 fueron aplicadas a mujeres y 62 a hombres. La edad de las personas encuestadas oscila entre los 6 y 80 años. Las personas que participaron más activamente fueron los jóvenes entre edades de 16 a 25 años y corresponden al 31.5% de la población total; seguido de las personas entre 26-40 años de edad, que son el 23.1%; después con el 21.9% las personas entre los 41 y 60 años, los adolescentes y los adultos mayores tuvieron la participación más baja al representar el 13.9% y 9% del total de la población encuestada. (Ver gráfico 3).



Gráfica 3. Edad de la Población encuestada



Gráfica 4. Nivel Educativo de la Población

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en campo (encuestas 2013)

Con respecto al nivel educativo, el 26.7% de la población es Bachiller Académico, el 21.8% de los participantes aún no han terminado su Bachillerato; así mismo los participantes con el menor nivel educativo, es decir, los que lograron terminar la educación Básica Primaria o los que solo alcanzaron a cursar algunos años fueron del 21.2%. Llama la atención que los porcentaje más bajos de nivel educativo alcanzado se encuentra en los participantes con educación Técnica o Tecnológica con el 13.3% y de Pregrado o Universitaria con un 11.5% del total de encuestados está cursando o curso una carrera universitaria – profesional, suponiendo que en relación con el estrato socioeconómico, la vulnerabilidad de los sectores donde residen los encuestados, así como las condiciones

socioeconómicas de los mismos hacen que muy poca población desee acceder o puedan acceder a una educación formal tecnológica o universitaria (Ver gráfico 4)

La población encuestada pertenece a los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4, la mayoría de los participantes son de estratos socioeconómicos bajo y medio bajo, corresponden el 40% al estrato 1 y el 40.6% al estrato 2, el 12 % al estrato 3 y solo el 4% al estrato 4. Estas cifras guardan relación directa con las comunas escogidas para la investigación, las cuales para la ciudad de Palmira representan barrios con índices de inseguridad, violencia y peligrosidad (Ver gráfico 5)



Gráfica 5. Estrato socioeconómico



Gráfica 6. Comuna de la Población encuestada

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en campo (encuestas 2013).

De la población encuestada el 60.6% reside en la Comuna 1,(Ver gráfico 6) donde prevalece el estrato 1 y 2, localizándose en los barrios Urbanización Caimitos, 20 de Julio, Coronado, Hugo Varela, Zamorano, Villa Diana, Palma Real, Simón Bolívar Harold Eder, Villa del Rosario, Alameda, Ciudadela Comfaunión y La Cosecha; mientras que el 37.6% pertenece a la Comuna 2,(Ver gráfico 6) donde la estratificación es muy heterogénea encontrando barrios con estratos 1 hasta 5, en esta comuna los participantes son de los barrios La Orlidia, Cristales, Llanogrande, Urbanización Campestre, Berlín, Juan Pablo II, Ignacio Torres Giraldo, La Benedicta, Santa Isabel, Urbanización Samanes, Bosques de Morelia, Departamental, Santa María del Palmar, Portal de las Palmas, Santa Teresita y Poblado de Comfaunión de la ciudad de Palmira. Los barrios Las Mercedes, Altamira,

Versalles y los Conjuntos Residenciales que se localizan en esta no participaron en el estudio.

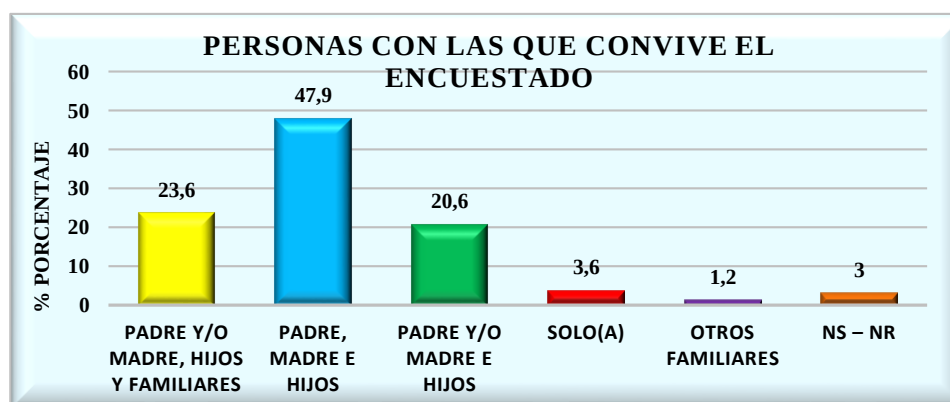
Tabla 5. Barrios de la Población Participante

BARRIO	N° DE PERSONAS ENCUESTADAS	%DE PERSONAS ENCUESTADAS
ALAMEDA	8	4,8
BERLIN	7	4,2
BOSQUES DE MORELIA	2	1,2
20 DE JULIO	11	6,7
CIUDADELA COMFAUNIÓN	1	0,6
CORONADO	14	8,5
DEPARTAMENTAL	4	2,4
HAROLD EDER	8	4,8
HUGO VARELA	16	9,7
IGNACIO TORRES GIRALDO	6	3,6
JUAN PABLO II	1	0,6
LLANOGRANDE	11	6,7
LA BENEDICTA	1	0,6
LA COSECHA	1	0,6
LA ORLIDIA	5	3,0
LOS CRISTALES	5	3,0
URBANIZACIÓN CAMPESTRE	2	1,2
PALMA REAL	1	0,6
POBLADO DE COMFAUNIÓN	6	3,6
PORTAL DEL PALMAR	1	0,6
SANTA ISABEL	3	1,8
SANTA MARÍA DEL PALMAR	1	0,6
SANTA TERESITA	1	0,6
SIMÓN BOLIVAR	22	13,3
URB.CAIMITOS	14	8,5
URBANIZACIÓN SAMANES	5	3,0
VILLA DEL ROSARIO	1	0,6
VILLA DIANA	1	0,6
ZAMORANO	4	2,4
NS – NR	2	1,2
TOTAL	165	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en campo (encuestas 2013).

En la tabla 5, se observa que el barrio Simón Bolívar es el que tiene más representatividad con un 13,3% de la muestra total y en orden descendente se encuentra el barrio Hugo Varela con un 9,7%, seguidos por los barrios Coronado y Caimitos con un 8.5% respectivamente, los barrios 20 de Julio y Llanogrande con un 6,7% cada uno, continúan Harold Eder y Alameda con un 4,8%, el barrio Berlín con un 4,2%, Ignacio Torres Giraldo y Poblado de Comfaunión con el 3,6% , los barrios Los Cristales, La Orlidia y Urb Samanes tuvieron una participación del 3% cada uno, el barrio Zamorano y Departamental contaron con una participación del 2.4% respectivamente, el barrio Bosques de Morelia con el 1.2% y por último los 10 barrios restantes contaron con una participación del 0.6% de la población.

Los núcleos familiares en las comunas son de carácter diverso, prevalece el núcleo familiar compuesto por el padre, madre e hijos con un 47.9%. Lo sigue las familias más extensas con un 23.6% teniendo en cuenta que por condiciones socioculturales y económicas muchas familias conviven con otros miembros de la familia de diversas generaciones (abuelos, tíos, primos, madres, padres, hijos, nietos, etc.). Luego están las familias monoparental que cuenta con la presencia de un solo padre, en el mayoría de los caso es la madre quien desempeña el rol de proveedor económico y doméstico en el hogar con el 20.6%, es decir que vive con su madre/padre y otros hermanos. Por último el 3.6% y el 1.2% son para las personas que viven solas y que conviven con otros familiares respectivamente (Ver gráfico 7).



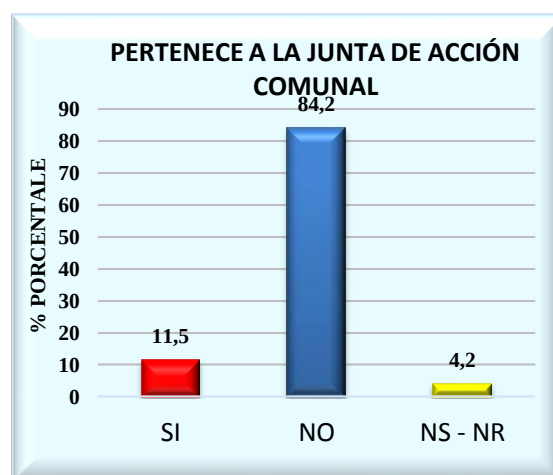
Gráfica 7. Personas con las que convive el encuestado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en campo (encuestas 2013).

Además de saber con quién conviven se les pregunto acerca del tiempo que llevan viviendo en cada una de las Comunas, es así como se logró identificar que el 23.6% tienen menos de 5 años de vivir en ella, siendo este el rango de mayor población participante, de esta manera se puede determinar que la mayoría de la población encuestada son habitantes nuevos. El 17.6% de la población habita en la Comuna entre 6 y 10 años atrás, el 12.7% lleva viviendo entre 16 y 20 años en la Comuna, el 10.9% la población lleva viviendo entre 21 y 25 años, el 10.3% son los que viven entre los 11 y 15 años, el 8.5% es la población que vive entre 26 y 30 años en la Comuna. Por último se encuentran las personas que han vivido en estas comunas siempre con el 2.4%, es decir nacieron allí, y las que viven ahí entre 31 y 35 años con un porcentaje del 1.8%. Podemos inferir entonces que la mayor cantidad de población que habita estas comunas es población nueva, que no tiene un marcado sentido de pertenencia y arraigo por su territorio al llevar tan poco tiempo viviendo y conviviendo sobre él. Puede suponerse que las personas se trasladan constantemente de residencia y por este motivo la mayor parte de la población encuestada tiene menos de 5 años en estos sectores. Esto puede ser porque la población en su mayoría no cuenta con vivienda propia (Ver gráfico 8).



Gráfica 8. Tiempo de vivir en las comunas



Gráfica 9. Pertenece a la junta de acción comunal

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en campo (encuestas 2013).

Para culminar con la primera parte de la encuesta se les preguntó a los participantes si pertenecían a alguna Junta o Asociación Comunal, indicándonos que el 84% no pertenece a este tipo de instituciones de carácter comunitario, ya que en este tipo de asociaciones se involucran dimensiones políticas, económicas, sociales y comunitarias. Esta no pertenencia a la JAC o asociación comunal genera diversas reflexiones y análisis respecto a la participación de la población en asuntos que tienen incidencia directa en ellos, en su sector y en pro del mejoramiento de su comunidad. Por último, es importante recalcar que tan solo el 11.5% de los participantes pertenece a estas asociaciones y juntas comunales, con su mayor representatividad en los líderes comunitarios que fueron encuestados a lo largo de la investigación (Ver gráfico 9).

3.2 IMÁGENES DEL ESPACIO PÚBLICO: PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

La segunda parte de la encuesta fue diseñada para conocer la percepción que tiene la población de los espacios públicos de sus comunas y se encuentra dividida en 4 categorías con 39 enunciados. Estas cuatro categorías conforman la esencia del espacio público estudiándolo como elemento físico y como construcción social. Al ser un espacio multifuncional el espacio público soporta una gran cantidad de actividades y personas, permitiendo la recreación, la circulación, el encuentro, la participación, y la integración social, pero también generando conflicto. Sabemos que el uso de los espacios está condicionado por la población, pero también está determinado por la calidad de la infraestructura; las actividades se incrementan en la medida en que esta se cualifique, espacios físicos apropiados y armoniosos logran atraer a diversos usuarios propiciando la diversidad e incrementando el tiempo de uso, mientras que lugares deteriorados y en mal estado generan repulsión e inseguridad. Los espacios que se usan con mayor intensidad, facilitan las relaciones, motivan a que la gente adquiera un estilo de vida más activo y producen procesos de cohesión, reconocimiento y apropiación colectiva de los lugares, sin embargo la diversidad también genera conflictos y malestares, es por ello que en el espacio público se hacen evidentes las problemáticas de la ciudad y en este mismo lugar se resuelven, a partir de las mediaciones entre los distintos actores. Reconocer estos conflictos, socializarlos y tomar cartas en el asunto a partir de iniciativas de la población o el estado puede ayudar a mejorar la calidad de vida en la ciudad, transformando la vida de sus ciudadanos. Mediante estas categorías y los diversos enunciados queremos entonces conocer las diferentes perspectivas y percepciones de la comunidad de las comunas 1 y 2 frente a los espacios públicos de su cotidianeidad identificando las formas en que se usan los espacios, el estado de la infraestructura, los conflictos espaciales que se generan a partir del uso y de las condiciones propias del territorio y finalmente el nivel de pertenencia y participación que posee la población y los entes gubernamentales manifestado en la adecuación y mantenimiento de los diversos espacios públicos.

Como se mencionó anteriormente se recurrió a la escala Likert como criterio para la medición, usando escala de frecuencia donde se establecieron 4 modos de respuesta enumerados del 1 al 4 clasificados así:

- 1= nunca
- 2= algunas veces
- 3= la mayoría de veces
- 4= siempre.

3.2.1 Usos del espacio público

La primera categoría tiene como objetivo principal identificar las diferentes formas en que la población hace uso de los espacios públicos con los que cuenta su comuna, se compone de 11 enunciados que arrojaran datos acerca de actividades deportivas, recreativas culturales y comerciales privadas.

Identificar los usos nos permite descubrir las prácticas, dinámicas y actividades que desarrolla la población, para determinar si hay espacios que satisfagan sus necesidades o si definitivamente los espacios se han configurado como espacios vacíos.

3.2.1.1. Actividades deportivas

Este ítem refleja la frecuencia con que la población de las Comunas hace usos de los espacios públicos como: zonas deportivas, zonas verdes, parques recreativos y parques pasivos para realizar sus actividades deportivas.

En la tabla 6 se puede evidenciar que la mayor parte de los encuestados, nunca realiza actividades deportivas en los espacios públicos de sus comunas, obteniendo un porcentaje del 41%, es decir casi la mitad de la población total encuestada, lo que podría demostrar la poca motivación e interés de las personas encuestadas en la realización de dichas actividades o la falta de espacios para ello. El 30.3 % de la población algunas veces realiza actividades deportivas en estos espacios. Tan solo el 15 % de la población siempre hace

usos de los espacios públicos para sus actividades deportivas en los espacios destinados para ello, lo que causa gran interés en este dato es que con relación al mayor porcentaje ni siquiera alcanza la mitad de su resultado, demostrando que son muy pocas personas las que hacen uso de estos espacios deportivos. Por último el 12.1 % de la población la mayoría de las veces los utiliza.

Tabla 6. Realiza actividades deportivas en los espacios públicos

ITEM	N° DE PERSONAS ENCUESTADAS	% DE PERSONAS ENCUESTADAS
NUNCA	67	40.6
ALGUNAS VECES	50	30.3
LA MAYORÍA DE VECES	20	12.1
SIEMPRE	25	15.2
NS – NR	3	1.8
Total	165	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

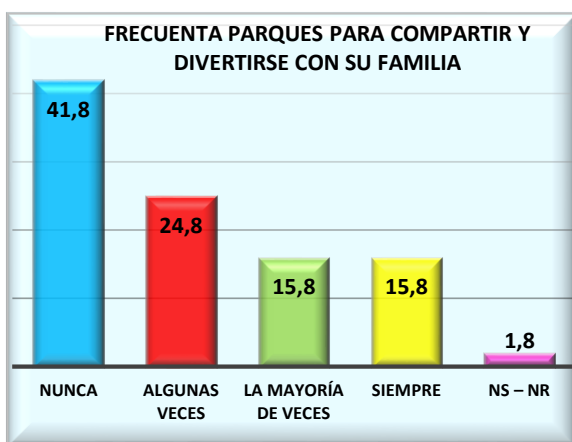
3.2.1.2. Actividades familiares, amistades y vecinales

A la población encuestada se les pregunto si realiza actividades para compartir con familiares y si se concertan encuentros con amigos y vecinos en los espacios públicos que se localizan en cada una de sus Comunas.

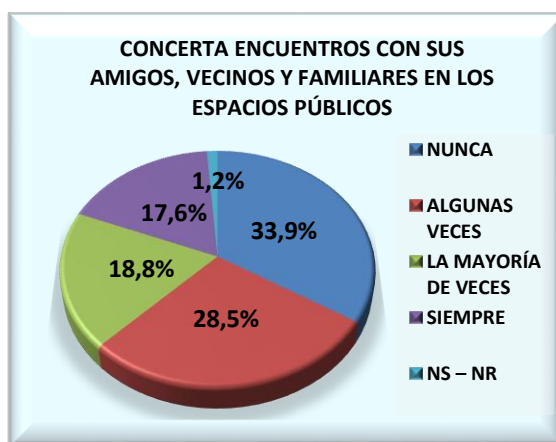
En el gráfico 10 se observa que el 41.8% de las personas encuestadas afirman que nunca usan los parques como sitio para reunirse y compartir con su familia, seguido por el 24.8% quienes expresan que tan solo algunas veces asisten a este tipo de sitios a divertirse o compartir con sus familias. Lo que indica que la gran mayoría de los participantes de la encuesta no usan los espacios públicos como zonas de encuentro con sus allegados; habría que reflexionar sobre las circunstancias o razones por las que no realizan actividades familiares en parques. Se podría inferir que una de las posibles razones es la presencia de pandillas, consumidores de SPA, la inseguridad o el mal estado de la infraestructura. El

15.8% de la población encuestada asegura usar estos espacios la mayoría de veces o siempre para concertar encuentros con sus amigos y vecinos.

Siguiendo con la tendencia anterior, al preguntar si concertaban encuentros con amigos, vecinos, familiares en los espacios públicos el gráfico 11 permite ver que la mayor parte de la muestra total, nunca concerta encuentros con sus amigos, vecinos y familiares en espacios públicos, es decir que el 33.9%, no usan dichos espacios, el 28.5 los utiliza algunas veces, el 18.8 la mayoría de las veces. Mientras que el 17.6% de las personas encuestadas siempre usan los espacios públicos para encontrarse con las personas más cercanas con ellos. Es decir, que muy poca población usa este tipo de sitios para encuentros casuales con otras personas. Sería importante reflexionar sobre las razones por las que los residentes de estas comunas no prefieren reunirse en su sector con familiares, vecinos o amigos, ya que una de las posibles razones podría estar relacionada con la inseguridad al ser una de las problemáticas que más se viven.



Gráfica 10. Frecuenta parques para compartir y divertirse con su familia



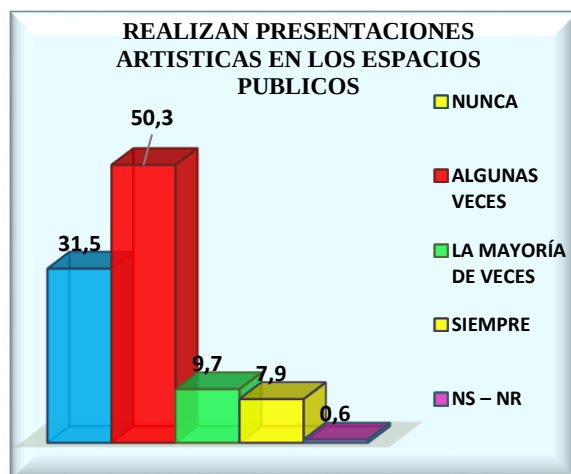
Gráfica 11. Concerta encuentros con sus amigos, vecinos y familiares en los espacios públicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013

Del mismo modo llama la atención como se deja ver en la gráfica 12 donde se preguntó acerca de las presentaciones artísticas es decir las actividades que las instituciones realizan en estos espacios y en la gráfica 13 se preguntó si en los espacios públicos se realizan o

celebran fiestas kermes o reuniones, es decir, las actividades que la comunidad realiza en los espacios públicos.

Al hacer una comparación la tendencia porcentual en las respuestas en cuanto a los usos de los espacios públicos son similares. El 50.3% opina que algunas veces se realizan presentaciones artísticas al igual que el 48.8% dice que se celebran fiestas, kermes y reuniones, el 31.5% y el 24.8% opinan que nunca se realizan presentaciones artísticas o celebraciones, el 9.7% y 18.8% opinan que la mayoría de la veces son utilizados estos espacios, el 7.9 % y el 9.7% afirman que siempre se realizan actividades artísticas y celebraciones en los espacios públicos de sus comunas. Se podría suponerse que las percepciones que tienen los habitantes de estos sectores pueden variar según la frecuencia con que hagan dichos eventos en espacios públicos de acceso inmediato, así como la participación de la población en los mismos, ya que muchas veces dichas presentaciones artísticas y celebraciones se realizan, pero cuentan con poca adherencia y/o presencia de la comunidad.



Gráfica 12. Realización de presentaciones artísticas en los espacios públicos de la comuna.

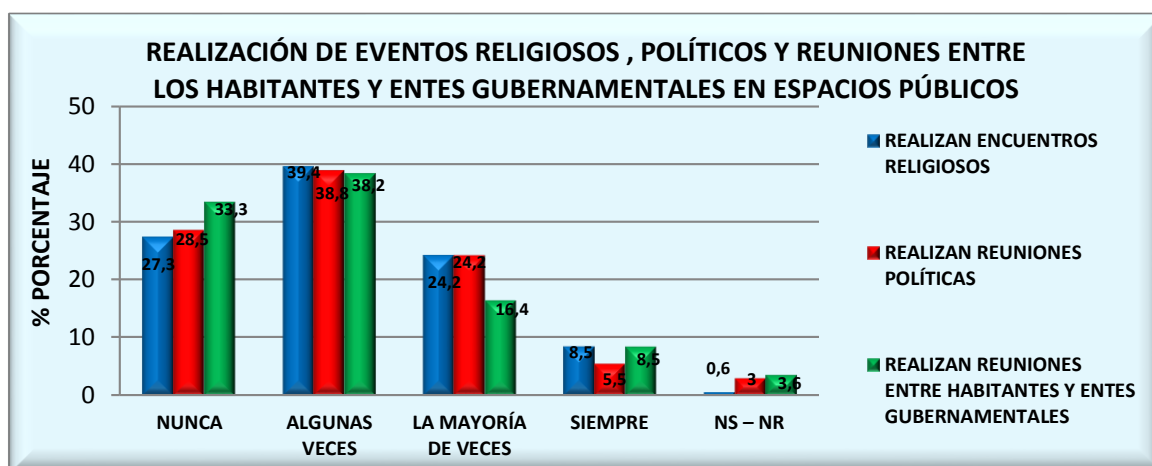


Gráfica 13. Celebran fiestas, kermes, reuniones en los espacios públicos de la comuna.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

3.2.1.3. Actividades religiosas y políticas

En el siguiente apartado se les preguntó a los participantes si en los espacios públicos se realizaban actividades religiosas, reuniones políticas y reuniones de la comunidad con los diferentes entes gubernamentales.



Gráfica 14. Se realizan encuentros religioso, reuniones políticas y reuniones entre habitantes y entes gubernamentales en los espacios públicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En el gráfico 14 se relaciona la frecuencia con que se realizan actividades como eventos religiosos, políticos y reuniones entre la comunidad con entes gubernamentales en los espacios público. La población encuestada afirma que nunca realizan actividades religiosas el 27.3%, el 28.5% reuniones políticas y el 33.3% reuniones entre los habitantes y entes gubernamentales. En cuanto a que algunas veces se realizan dichas actividades la población opinan que el 39.4% se presentan eventos religiosos, el 38.8% reuniones políticas y el 38.2% reuniones, para actividades religiosos y reuniones políticas con el 24.2%, cada uno y el 16.4% la población encuestada afirma que la mayoría de las veces se presenta estas tipo de actividades en los espacios públicos de la Comuna. Por último se presenta igualdad porcentual del 8.5 % donde la población encuestada expresa que siempre se realizan actividades religiosas como reuniones entre los habitantes de la comunidad con entes gubernamentales, en cuanto a que siempre se realizan reuniones políticas fue del 5.5%. Con

esto se concluye que entre los usos que se les da a los espacios públicos no se encuentra la realización de eventos religiosos, encuentros o reuniones políticas y reuniones entre la comunidad y entes gubernamentales.

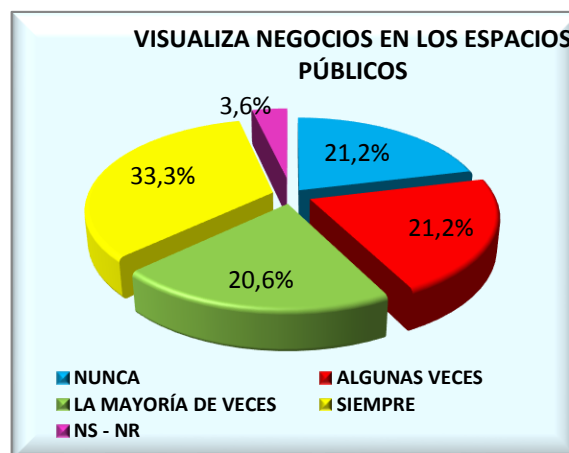
3.2.1.4. Otros usos

En el siguiente apartado se les preguntó a la población participante acerca de la utilización de los espacios públicos en actividades diferentes a recreación y esparcimiento. Se les pregunto si los espacios públicos son utilizados como zonas de parqueo y si en ellos se visualizan negocios en estos espacios.

En el grafico 15, se muestra que el 32.7% de los participantes opinan que siempre se hace uso de los espacios públicos como zonas de parqueo, seguidos por el 23% de quienes opinan que la mayoría de veces se hace uso de dichos espacios para parqueo y estadía de vehículos. En orden descendente el 21.8% de la población encuestada afirma que tan solo algunas veces se parquean vehículos en espacios públicos. Mientras que el menor porcentaje de 19.4% fue para quienes opinan que nunca se hace uso de este tipo de espacios para que los carros parqueen. Los anteriores datos revelan que más de la mitad de la muestra afirma que sus espacios públicos como calles, aceras y andenes se ven invadidos por el parqueo de diferentes vehículos.



Gráfica 15. Uso de los espacios públicos como zonas de parqueo



Gráfica 16. Visualiza negocios en los espacios públicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Al referirse a la ocupación o visualización de negocios ambulantes en los espacios públicos el gráfico 16 se observa que la población encuestada, es decir el 33.3% respondieron que siempre se visualizan negocios en los espacios públicos de sus comunas; seguido por el 21.2% tanto para quienes opinaron que nunca y quienes algunas veces se observaban negocios en estos espacios. Por último el 20.6% quienes opinan que la mayoría de las veces se visualizan negocios en el sector. Lo anterior sigue demostrando que más de la mitad de los encuestados opina que siempre o en la mayoría de ocasiones existen todo tipo de negocios en espacios públicos, lo que sumado a que en gráficas anteriores se evidencia que más de la mitad de la muestra opina que los espacios públicos se usan como zonas de parqueo y además el hecho de que los niños jueguen en estos espacios, podría arrojar análisis y reflexiones respecto a la invasión y uso equivocado de estos espacios.



Gráfica 17. Los niños juegan en los andenes, vías públicas vehiculares y peatonales de las comunas

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

El análisis del gráfico 17, resulta muy interesante, debido a que los datos muestran que el 58.8% de los encuestados afirman que los niños Siempre juegan en los andenes, pasajes y calles de las comunas; seguido en un 18.2% por las personas que opinan que algunas veces los niños usan estos espacios para sus actividades lúdicas recreativas, seguido por un 16.4% que piensan que los niños usan estos espacios constantemente o en su mayoría de veces , por último el 3.6 % quienes expresaron que los niños nunca usan los andenes, pasajes o calles para recrearse y divertirse.

Lo anterior, resulta muy importante tenerlo en cuenta ya que la mayoría de encuestados se enfoca en que los niños y niñas usan estos espacios para jugar, sabiendo que los espacios destinados para ese tipo de actividades son los parques y canchas de cada barrio y comuna. Esto guarda estrecha relación con las gráficas anteriores, donde la mayoría de encuestados afirma que nunca o tan solo algunas veces hacen uso de espacios públicos o parques para encuentros con familiares, vecinos y amigos, y por ende, los niños tampoco lo hacen.

Nuevamente se puede reflexionar acerca de las circunstancias que motivan a los niños a jugar en las calles en vez de darle buen uso a los parques, ya que, muchas pueden ser las razones que conllevan a que los niños no utilicen los espacios públicos como zonas verdes, zonas deportivas, parques recreativos para sus actividades deportivas y recreativas como la

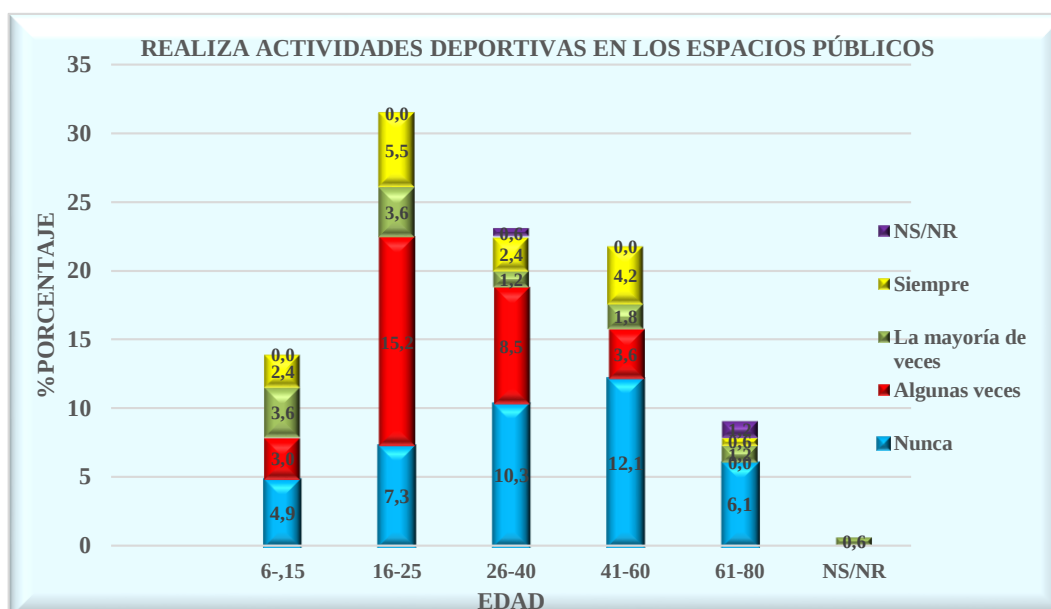
deficiente infraestructura de los parques, la inseguridad e invasión de estos espacios por personas consumidoras de SPA.

3.2.1.5. El uso del espacio público de acuerdo a la edad y el género

Las formas de uso son aspectos subjetivos que dependen solo de los individuos o colectivos que frecuentan los espacios. De acuerdo a características como la edad, el género o la clase social los espacios serán percibidos y usados de manera distinta. Teniendo en cuenta esto, hemos realizado un cruce de variables para observar que tanto cambian las percepciones al separar a la población por grupos de edad y género

3.2.1.5.1. Actividades Deportivas

En el gráfico 18 se puede observar como el uso de los espacios públicos para la realización de actividades deportivas es bajo en todas las edades, principalmente en las personas con edades entre los 26 a 40 años donde el 10,3% nunca realiza actividades deportivas y el 8,5% solo lo hace algunas veces, un comportamiento parecido ocurre en las personas entre los 41 y 60 años donde el 12,1% nunca realiza actividades deportivas sobre los espacios públicos y el 3,6% solo lo hace algunas veces, podría inferirse que la razón por la que estas personas no hacen uso de estos espacios para realizar deporte es porque se encuentran en una etapa laboral. Los adultos mayores tampoco suelen usar con frecuencia este tipo de espacios para realizar actividades deportivas, pues el 6,1% manifiesta nunca usarlo. Llama la atención que el 4,9% de la población adolescente nunca use estos espacios o los use algunas veces (3%). De las personas entre los 16 y 25 años el 15,2% usa algunas veces estos espacios y el 7,3% nunca lo hace; es decir que casi el 22% de la población joven no usa con frecuencia los espacios públicos para sus actividades deportivas.



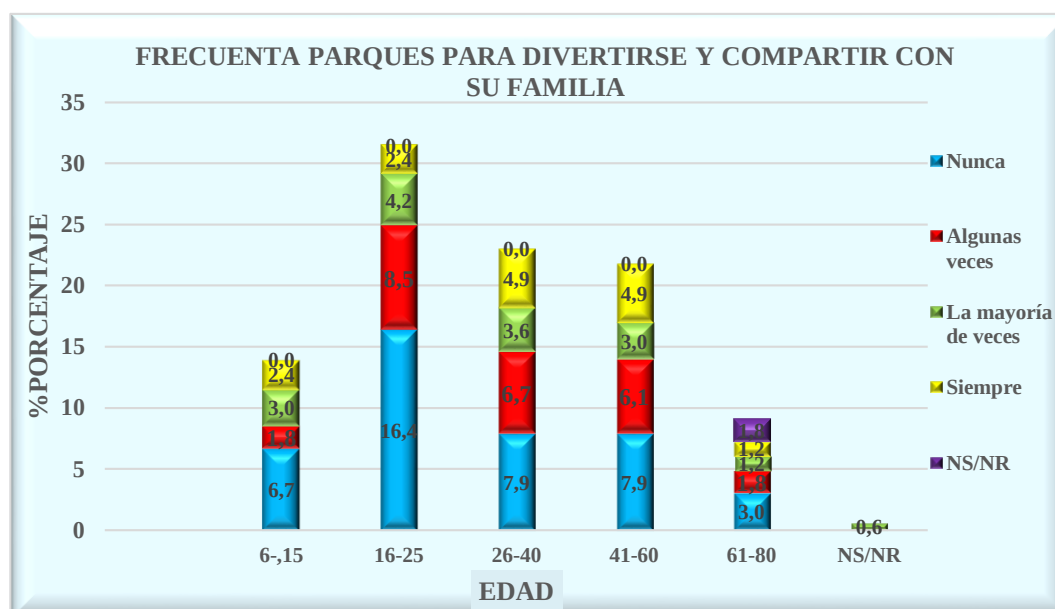
Gráfica 18. Realiza actividades deportivas en los espacios públicos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Como lo muestra la gráfica las personas que practican con frecuencia actividades deportivas son pocas, tan solo 5,5% de la población joven, el 4,2% de la población adulta entre edades de 41 a 60 usa estos espacios para esta actividades siempre. Los adolescentes entre 6 y 15 años y los jóvenes entre 16-25 que corresponde al 3,6% de la población los usan la mayoría de veces y solo el 0,61% de la población de adultos mayores los suele usar siempre y el 1,21 la mayoría de veces (comportamiento similar en las personas entre 26 a 40 años).

3.2.1.5.2. El espacio público como lugar de encuentro.

En esta sección pretendemos identificar como el espacio público se convierte en lugar de encuentro entre amigos, familiares y vecinos, señalando el tipo de actividades que se realizan y que suelen unir más a la población; una visión desde los diferentes grupos de edad.



Gráfica 19. Frecuenta parques para divertirse y compartir con su familia
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

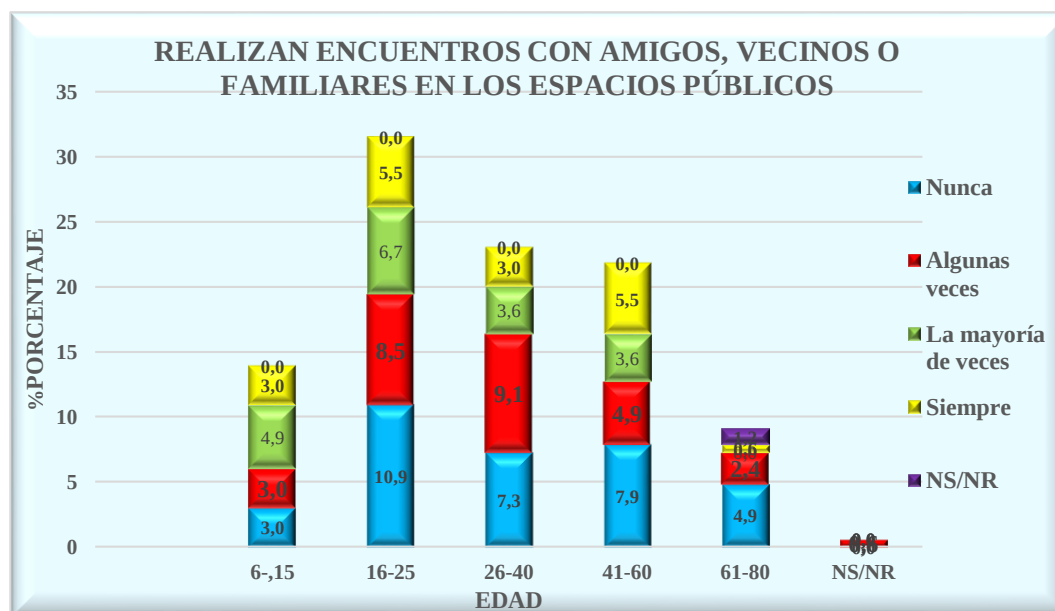
El gráfico 19 nos muestra que los espacios públicos no suelen ser lugares que la población encuestada frecuente para compartir con su familia, como lo muestran los porcentajes donde el 6.7% de la población adolescente, el 16.4% de la población joven, el 7.9% de la población adulta y madura y el 3% de los adultos mayores coinciden en que nunca frecuentan parques para compartir y divertirse con su familia, los porcentajes se mantienen cuando el 8.5%, el 6.7% y el 6.1% de la población asegura que algunas veces usa estos espacios para estar con su familia. Un pequeño porcentaje de la población encuestada asegura usar estos espacios para divertirse con su familia, por ejemplo el 3% y el 2.4% de los niños entre 6 y 15 años aseguran que usan estos espacios acompañados de su familia algunas veces y siempre; mientras que de la población entre 16 y 25 años solo el 4.2% lo hace la mayoría de veces y el 2.4% lo hace siempre. Una conducta similar tiene la población adulta y madura entre edades de 26 a 40 y 41 a 60, donde el 3% de la población usa estos espacios la mayoría de veces y el 4.9% los usa siempre, es decir que la población que más frecuenta estos lugares con su familia se encuentra entre estos rangos de edad. Las

personas entre los 61 y 80 años, tiene un comportamiento variable, el 1,2% de la población usa estos espacios la mayoría de veces o siempre, y el 1.8% solo lo hace a veces.

Se obtienen resultados similares, al preguntar a la población por la frecuencia con que realizan encuentros con amigos o familiares en los espacios públicos de la comuna; pues como se muestra en el gráfico 20 el mayor porcentaje de la población continúa asegurando que nunca o algunas veces realiza este tipo de actividades. De esta manera el 10.9% de la población encuestada entre los 16 a 25 años afirma que nunca usan los espacios públicos para encontrarse con amigos o familiares, mientras que el 8.5% asegura que algunas veces lo hace; de las personas entre los 26 a 40 años el 7.3% asegura que nunca hace uso de estos espacios para esta actividad y el 9.1% dice que efectivamente algunas veces usa los espacios públicos como lugares de encuentro con sus vecinos y amigos. Las personas entre los 41 a 60 años tampoco suelen usar los espacios para esta actividad ya que el 7.9% de la población encuestada asegura que nunca hace uso de estos espacios para el encuentro y el 4.9% lo hace algunas veces. El mismo comportamiento se observa en los adultos mayores ya que el 4,9% dice que nunca se encuentra con sus allegados sobre los espacios públicos y el 2.4% lo hace algunas veces. De acuerdo a lo observado podemos decir que el grupo que suele usar con más frecuencia los espacios públicos para encontrarse con amigos o vecinos son los adolescentes entre edades de 6 a 15 años, ya que el 4.9% los usa la mayoría de veces y el 3% siempre, mientras que el 6% dice que algunas veces o nunca. El 6.7% de las personas jóvenes suelen usar los espacios públicos como lugares de encuentro la mayoría de veces, mientras que el 5.5% de la población los usa siempre. Menos personas entre edades de 26-40 años suelen usarlos con frecuencia para tener encuentros, ya que el 3.6% dice usarlos la mayoría de veces y solo el 3% los usa siempre. Similar comportamiento presentan las personas entre los 41 a 60, donde el 3.6% los usa la mayoría de veces y el 5.5% siempre. Las personas que menos suelen usar estos espacios para sus encuentros son los adultos mayores entre los 61 a 80 años, ya que solo el 0.6% los usa siempre para esta actividad.

Como podemos observar, el mayor porcentaje de las personas encuestadas, prefiere evitar los espacios públicos como lugar de encuentro. Solo algunos pequeños porcentajes de

población principalmente adolescentes optan por estos espacios como lugares de encuentro, considerando que estos lugares de encuentro pueden ser su misma cuadra, una esquina, la calle, un andén, un espacio deportivo o un parque.



Gráfica 20. Realizan encuentros con amigos, vecinos o familiares en los espacios públicos
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

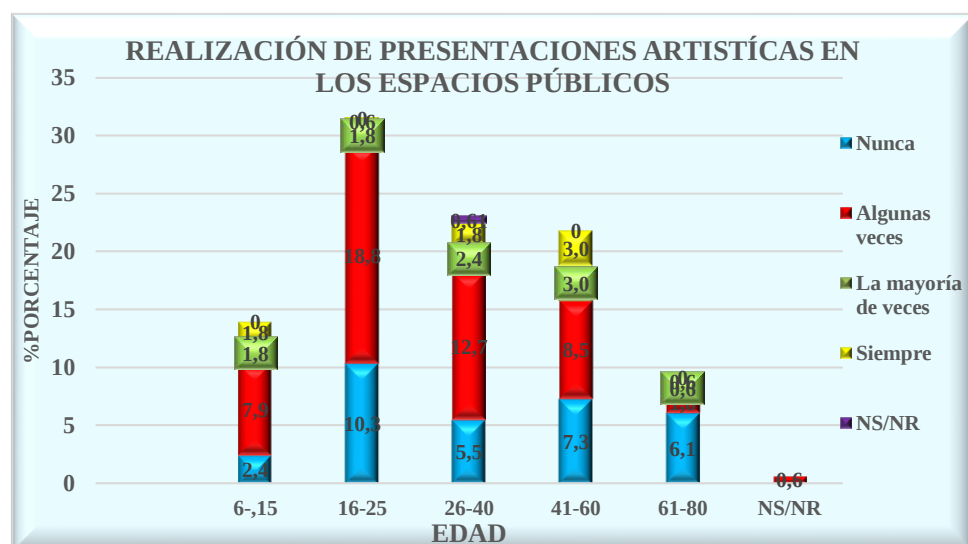
Las gráficas 21 y 22 muestran una tendencia en los porcentajes de respuesta muy similar; se puede observar que gran porcentaje de la población encuestada coincide en que algunas veces se realizan presentaciones artísticas o se celebran fiestas o reuniones en los espacios públicos.

Las población encuestada entre los 5 a 15 años el 7.9% aseguran que algunas veces se realizan actividades artísticas y el 3.6% se celebran fiestas o reuniones, el 2.4% que nunca se realizan actividades artísticas; mientras que el 4.9% de la población afirma que nunca hay celebraciones de fiestas y reuniones, el 1.8% dice que la mayoría de las veces hay actividades artísticas y el 3.6% que se realizan celebraciones de fiestas y reuniones por ultimo están los que afirman que siempre se realizan actividades artísticas y celebraciones en los espacios públicos con el 1.8% respectivamente. Continúa la población entre los 16 a 25 años asegura que alguna veces realizan presentaciones artísticas y se celebran fiestas o

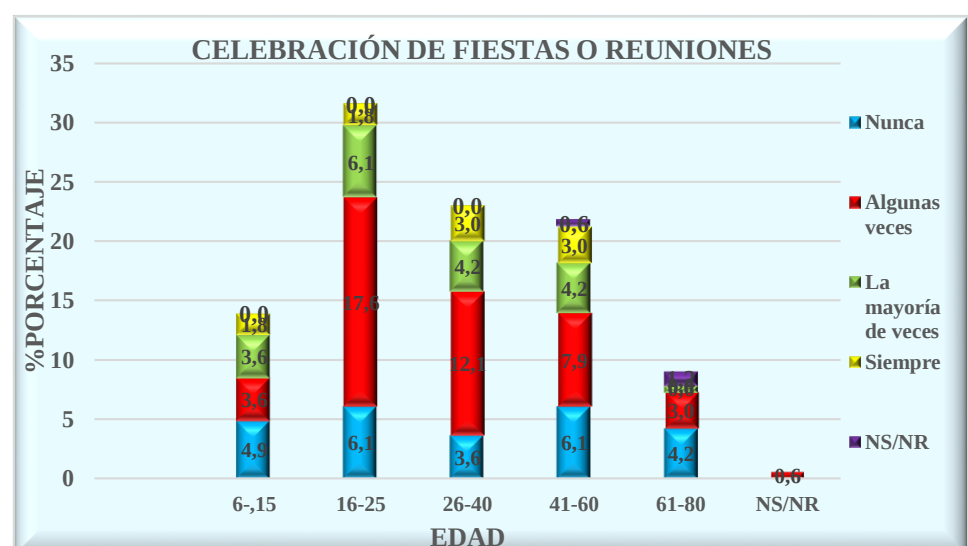
reuniones con el 18.8% y el 17.6% respectivamente, se puede decir que son eventos poco frecuentes, el 10.3% de esta población encuestada afirma que nunca se realizan actividades artísticas y el 6.1% dice que nunca hay celebraciones de fiestas y reuniones, el 1.8% dice que la mayoría de las veces hay presentaciones artísticas y solo el 0.6% y 1.8% aseguran que siempre se realizan celebraciones en estos espacios.

De igual forma la población entre los 26 a 40 años asegura que algunas veces se llevan a cabo estos eventos con el 12.7% y el 12.1 respectivamente, el 5.5% y el 3.6% aseguran que nunca se realizan actividades artísticas y celebraciones de fiestas y reuniones en estos espacios, el 7.3% y el 6.1% asegura que la mayoría de las veces se realicen presentaciones artísticas y la realizan celebración de fiestas y reuniones, el 3.0% y el 4.2% la población madura entre los 41 y 60 años asegura que estos eventos suceden algunas veces respectivamente.

La población entre los 61 y 80 años coinciden en que algunas veces se realizan presentaciones artísticas en los espacios públicos con el 1.0% % y el 3.0% afirman que se celebran fiestas y reuniones y el 6.1% y el 4.2% aseguran que nunca suceden este tipo de celebraciones.



Gráfica 21. Realización de presentaciones artísticas en los espacios públicos



Gráfica 22. Realizan celebración de fiestas o reuniones en los espacios públicos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

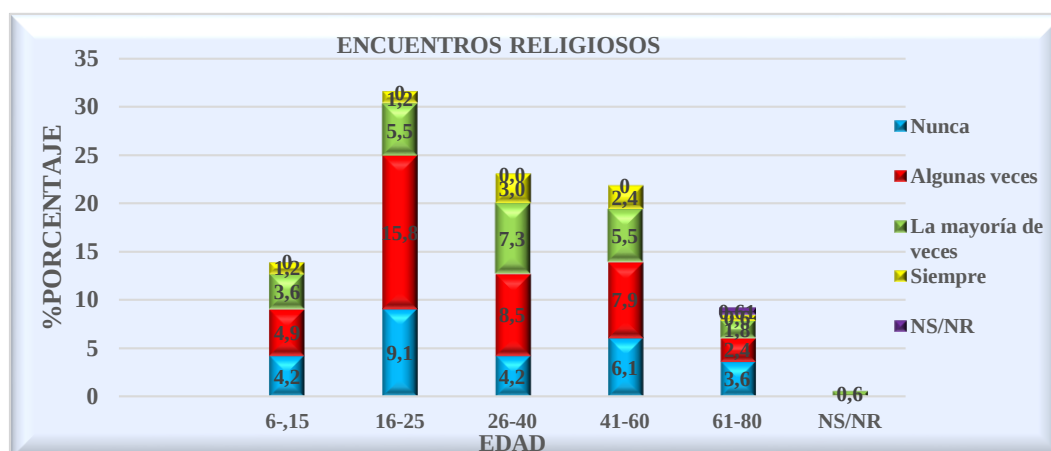
3.2.1.5.3. Actividades políticas y encuentros religiosos

Una de las cosas más importantes para el desarrollo de una comunidad es contar con la existencia de un espacio de encuentro, integración y participación; el espacio público es

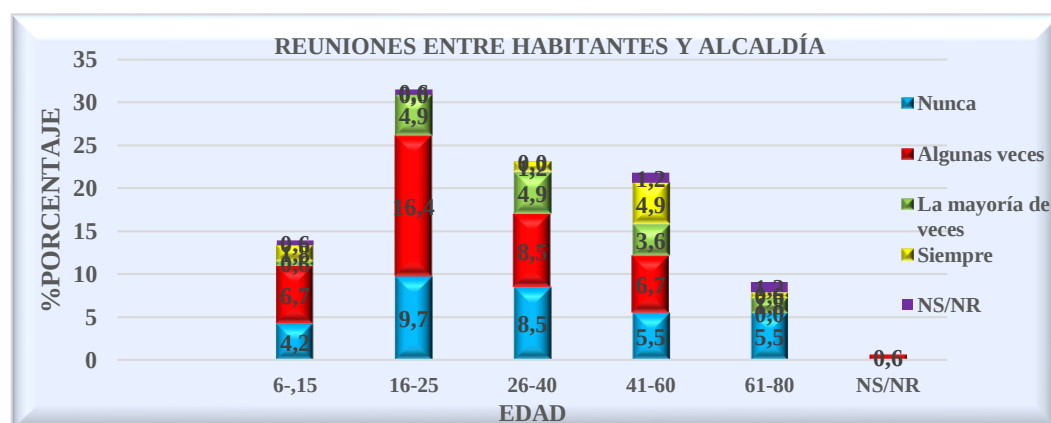
entonces el lugar ideal donde se expresa y ejercita el poder, por lo tanto es el lugar donde se hace visible la ciudadanía, la democracia y se construye la sociedad. Las comunidades que tienen la capacidad de identificar sus problemas y resolverlos en conjunto tienden a ser más compactas, respetuosas y contribuyen a formar un capital social más fuerte. Por esta razón en este apartado, quisimos identificar el nivel de participación individual y conjunta de la población y las iniciativas estatales. De igual manera se indaga sobre el uso del espacio público por parte de la iglesia.

En los gráficos 23,24 y 25 se pueden observar como el uso de los espacios públicos para la realización de actividades religiosas, reuniones entre habitantes y reuniones políticas es bajo en todas las edades, principalmente en las personas con edades entre los 16 a 25 años donde los porcentajes estuvieron entre rangos del 7,9% y el 9,7%, que dicen que nunca se realizan este tipo de actividades, mientras que entre el 15,8% y el 16,4% de estas personas opinan que algunas veces se realizan estas actividades. Un comportamiento muy similar ocurre en las personas con edades entre 26 a 40 y de 41 a 60 años donde los porcentajes estuvieron entre rangos que van desde el 4,2% y el 8,5%, que dicen que nunca se realizan este tipo de actividades.

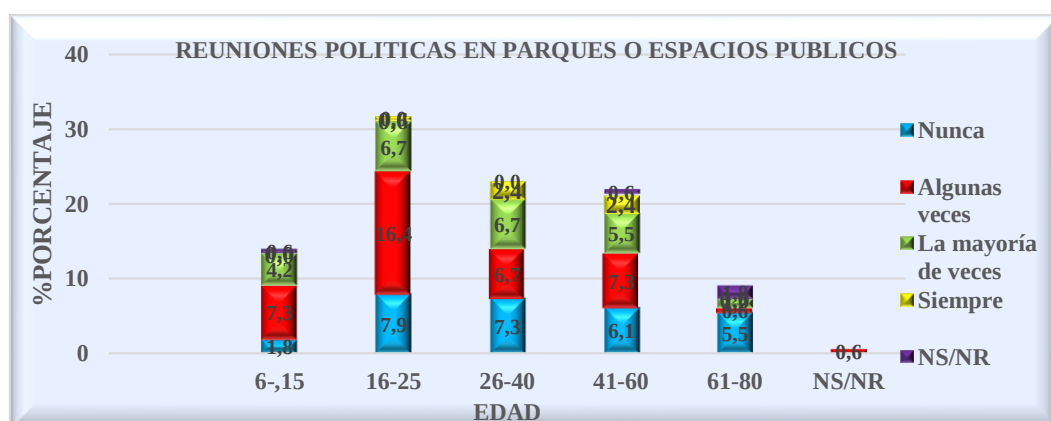
Se puede resaltar como entre las personas con edades de los 26 a 40 años se presentan los porcentajes de respuesta más altos, donde el 7,3%, de esta población afirma que la mayoría de veces se realizan encuentros políticos y religiosos en los espacios públicos, mientras que un 3% de la población responde que se realizan actividades religiosas, reuniones entre habitantes y reuniones políticas en los espacios públicos. Todo esto hace ver la poca frecuencia con que estas actividades se desarrollan. Ya que para muchas personas esto no es frecuente dentro de los espacios públicos.



Gráfica 23. Realizan encuentros religiosos en los espacios públicos



Gráfica 24. Realizan reuniones entre habitantes y alcaldía en los espacios públicos



Gráfica 25. Realizan reuniones políticas en los espacios públicos.

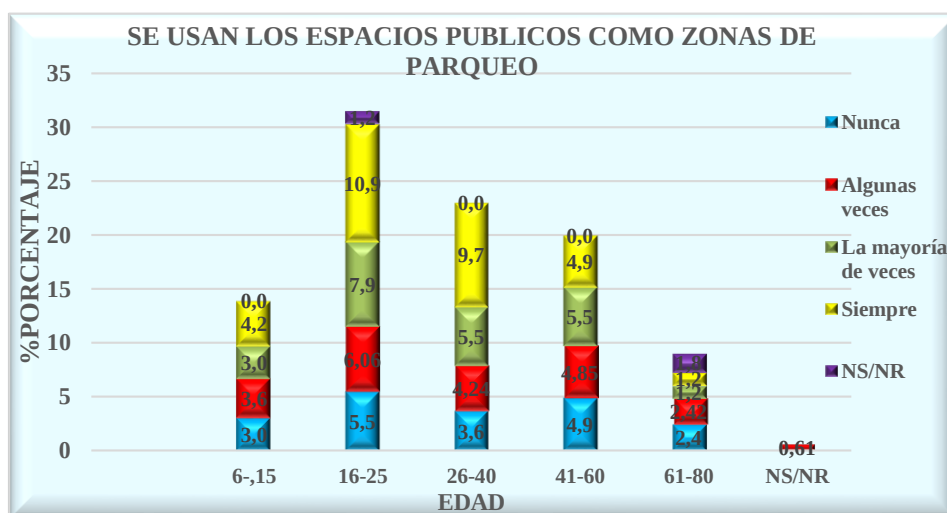
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

3.2.1.5.4. El espacio público como espacio multifuncional.

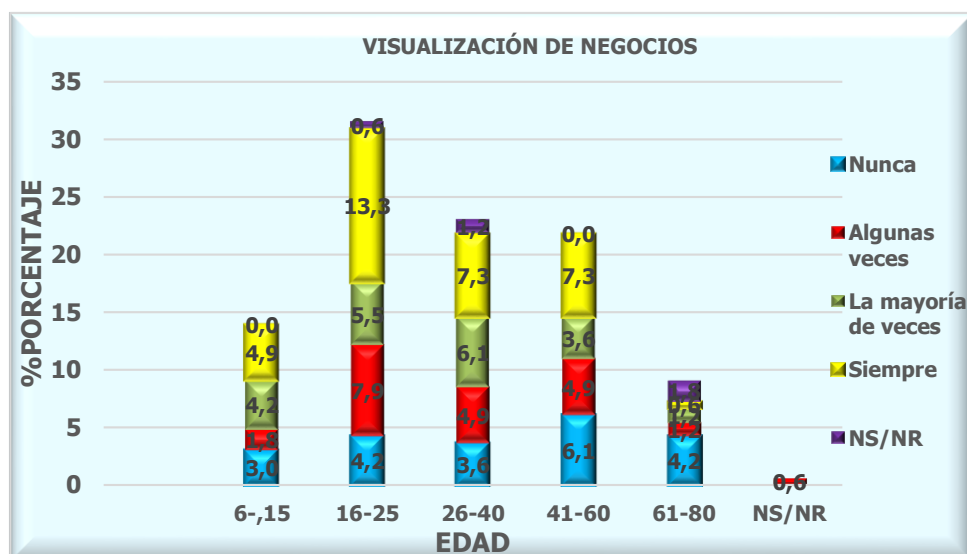
A parte de funcionar como espacio recreativo, deportivo, de circulación, de participación y de integración, el espacio público tiene la característica de poder transformarse para soportar diversas actividades para las que quizá no haya sido diseñado, pero que se ha adaptado por una persona o por una comunidad para cumplir y satisfacer con sus necesidades. El espacio público puede convertirse entonces en lugar de expresión: una calle puede volverse cancha de fútbol o escenario artístico, un parque o una esquina puede ser el lugar de trabajo de una persona: el lugar del “rebusque”, el espacio público puede ser todo en una comunidad. En este apartado se encuentran las percepciones de la población que opinó frente a tres temas importantes, que explicaremos a continuación:

Los gráficos 26 y 27 indagan a la población sobre los usos “alternativos” que la gente suele darle a los espacios públicos de la comuna, de esta manera podemos observar que un gran porcentaje de la población total coincide en que los espacios públicos son usados como zonas de parqueo y también soportan diversos negocios. Las personas entre edades de 16 a 25 y 26 a 40 que corresponden al 10.9% y 9.7% de la población encuestada afirma que siempre se usan los espacios públicos como zonas de parqueo. De la misma forma el 13.3% de la población joven, y el 7.3% de población adulta y madura, opina que siempre se visualizan negocios sobre los espacios públicos de la comuna. Gran porcentaje de los adolescentes encuestados afirma también que siempre se visualizan negocios y que se usan los espacios públicos como zonas de parqueo. De igual manera el porcentaje de la gente que opino que la mayoría de veces ocurren estas situaciones también es alto, entre ellos el 7.9% de la población joven entre 16 a 25, el 5.5% de la población entre edades de 26 a 40 y 41 a 60 manifestó que la mayoría de veces se usan los espacios como zonas de parqueo, mientras que el 4.2% de la población entre 6 a 15 años, el 5.5 % de las personas entre 16 a 25 años, el 6.1% de la población entre los 26 a 40 años y el 3.6% de los encuestados entre 41 a 60 años manifestaron que se visualizan negocios sobre los espacios públicos. Entre el 6.06% y el 7.9% de la población joven entre 16 a 25 años, manifestó que en algunas ocasiones se usan los espacios como sitios de trabajo y zonas de parqueo. Y entre el 4.2% y

5.5% de esta población afirma que nunca se usan los espacios públicos para estas actividades. En general puede decirse que los espacios públicos son usados muy frecuentemente para actividades de tipo comercial que permiten el sostenimiento económico de algunas personas. De igual manea estos espacios suelen ser ampliamente usados para el estacionamiento de vehículos privados.

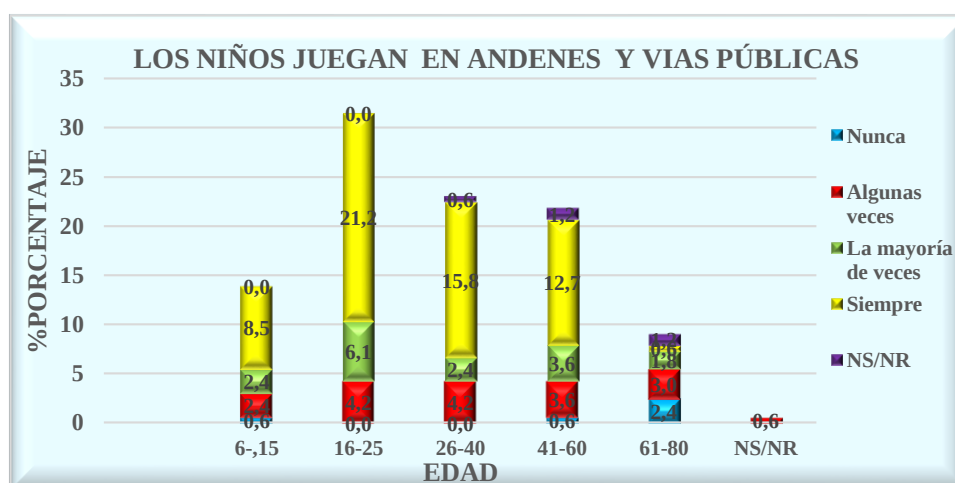


Gráfica 26. Se usan los espacios públicos como zonas de parqueo
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.



Gráfica 27. Se visualiza en los espacios públicos negocios
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Finalmente al preguntar a la población por el uso que los niños les dan a los espacios públicos en el gráfico 28 se logró determinar que las personas en todos los rangos de edad coinciden en que los niños siempre juegan sobre espacios como andenes y calles, de esta manera el 8.5% de las personas entre los 6 a 15 años, el 21.2% de las personas entre 16 a 25 años, el 15.8% de personas adultas con edades de 26 a 40 y el 12.7% de personas entre los 41 a 60 años, afirman que los niños siempre juegan en vías públicas y andenes. Seguido del 2.4% de adolescentes, el 6.1% de jóvenes y el 3.6% de personas maduras que opinan que la mayoría de veces estos espacios son usados por los niños para jugar. En menor proporción se encuentran las personas que opinan que los niños nunca juegan sobre estos espacios, por lo que podemos decir que los andenes y calles son usados con mucha frecuencia por los niños para llevar a cabo sus juegos y actividades recreativas; podría suponerse que esto ocurre principalmente porque los niños prefieren jugar en lugares cercanos a su casa especialmente cuando son pequeños o porque no cuentan con espacios adecuados para realizar sus actividades. Independientemente de la razón, las calles y andenes se configuran como espacios importantes para el esparcimiento de los niños, lugares que muchas veces no son seguros para ellos pues se arriesgan a accidentes que pueden ser provocados por autos o motos que transiten por el lugar, sin embargo, estos espacios ya han sido apropiados por los niños para sus juegos.



Gráfica 28. Los niños juegan en los andenes y vías públicas
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013

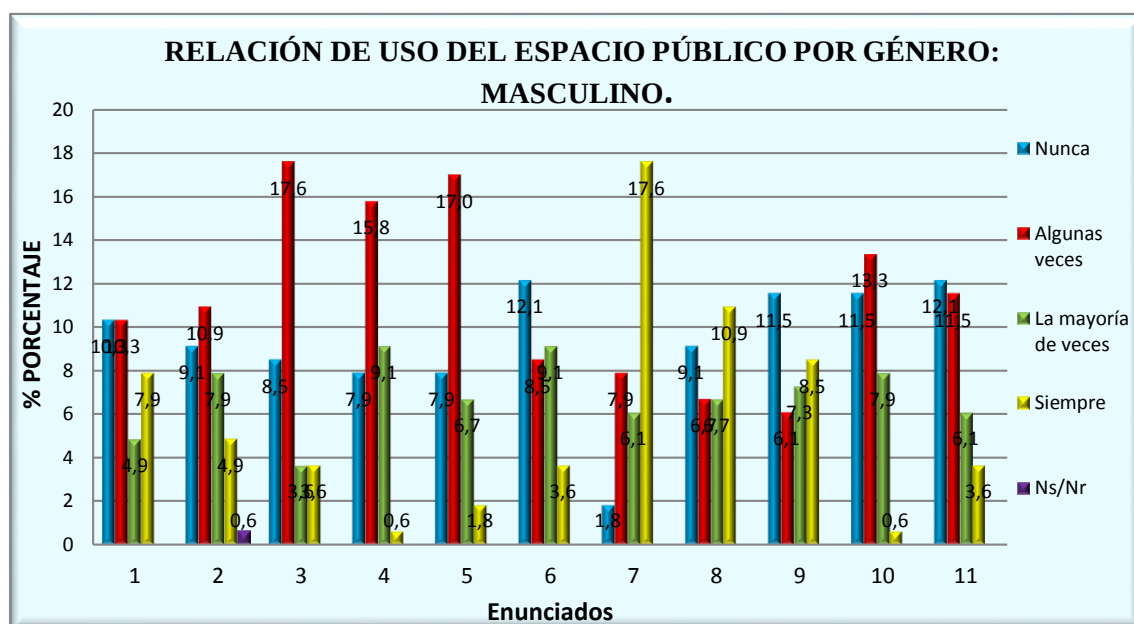
3.2.1.6. El uso del espacio público. Una mirada de género.

Debido a las diferentes posiciones de poder y los roles que asumen dentro de su vida cotidiana, la percepción y el uso de los diferentes espacios públicos es diferente para cada género. A continuación trataremos de identificar las diferencias o similitudes en las percepciones frente al uso de los espacios públicos de los hombres y mujeres encuestadas.

Al hacer una comparación de los opiniones entre la población femenina los más altos porcentajes de la muestra se encuentra en nunca, es decir, que para la mayor parte de la población femenina nunca hacen usos de los espacio públicos para sus actividades deportivas (1) recreativas (2) y de esparcimiento (4 y 6) y que tampoco se realizan actividades culturales, artísticas (3) y religiosas (5), frente a la población masculina donde los porcentajes más altos se encuentran en las opiniones de que algunas veces se hace usos de los espacios públicos para sus actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, las mismo ocurre para las actividades que se realizan como encuentros religiosos culturales y artísticos.

Se les pregunto acerca si los niños realizan sus actividades recreativas en las vías públicas peatonales o vehiculares (7) ambas poblaciones coinciden en que siempre se realizan estas actividades en los espacios públicos, al presentar los más altos porcentajes el 36.4% de la población femenina y el 17.6% de la población masculina. De acuerdo a los resultados de las opiniones recolectadas en campo se puede inferir que la población en general percibe que estos son los espacios más usados por la población infantil para desarrollar sus juegos.

A la pregunta si se usan los espacios públicos como zonas de parqueo (8) el 18.2% de la población femenina encuesta opino que siempre se les da ese uso a estos espacios, al igual que el 10.9% de la población masculina opinó lo mismo. Se puede inferir entonces que este es un uso muy recurrente que se suele dar al espacio público.

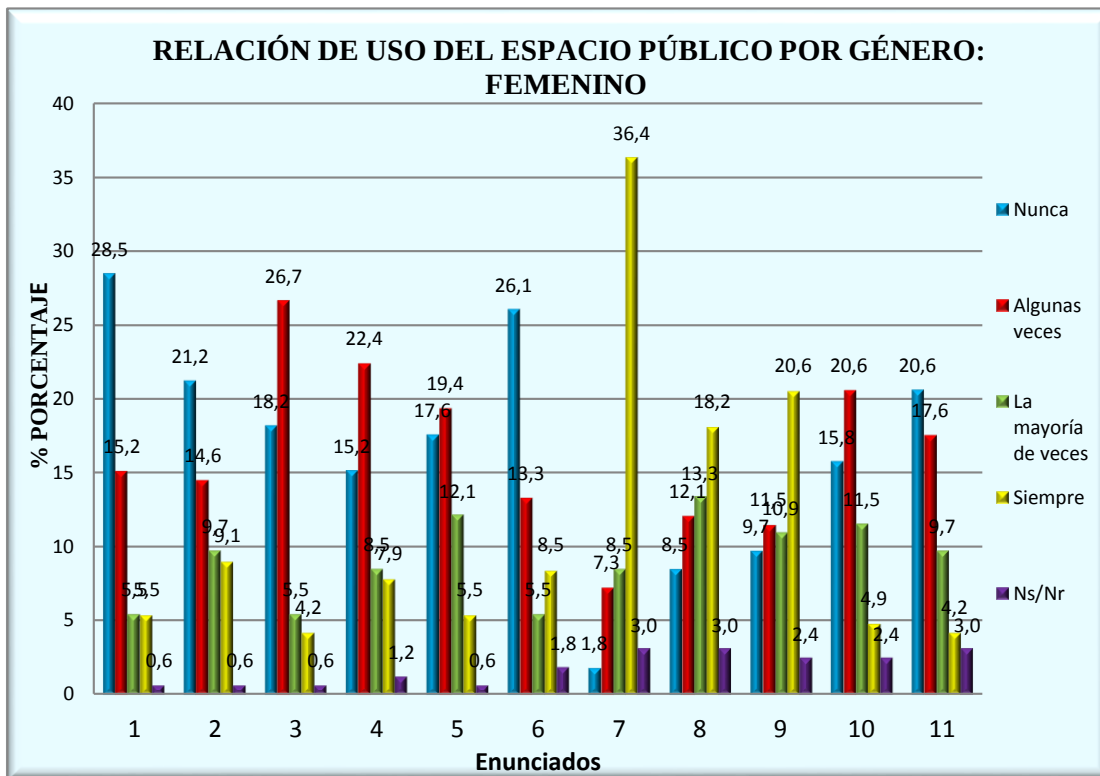


Gráfica 29. Relación de uso del espacio público por género: Masculino

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013

Cuando se les pregunto acerca de la existencia de negocios o ventas ambulantes (9) en los espacios público el 20.6% de la población femenina encuestada afirma que siempre hay presencia de este tipo de negocios sobre los espacios públicos, lo contrario opinó el 11.5% de la población masculina que dice que nunca se encuentran este tipo de negocios sobre los espacios públicos. Este resultado se podría explicar considerando que las mujeres por sus labores en el hogar están más tiempo en la calle, comprando los víveres para hacer su comida o buscando algo para su hogar ó por que muchas veces son las que sostienen su hogar y se valen de este medio para hacerlo.

En cuanto a la realización de actividades políticas (10) ambas poblaciones coinciden con que solo en contadas ocasiones se llevan a cabo este tipo de eventos, el 20.6% de la población femenina asegura que algunas veces se llevan a cabo eventos políticos, igual opinión tiene el 13.3% de la población masculina.



Gráfica 30. Relación de uso del espacio público por género: Femenino.

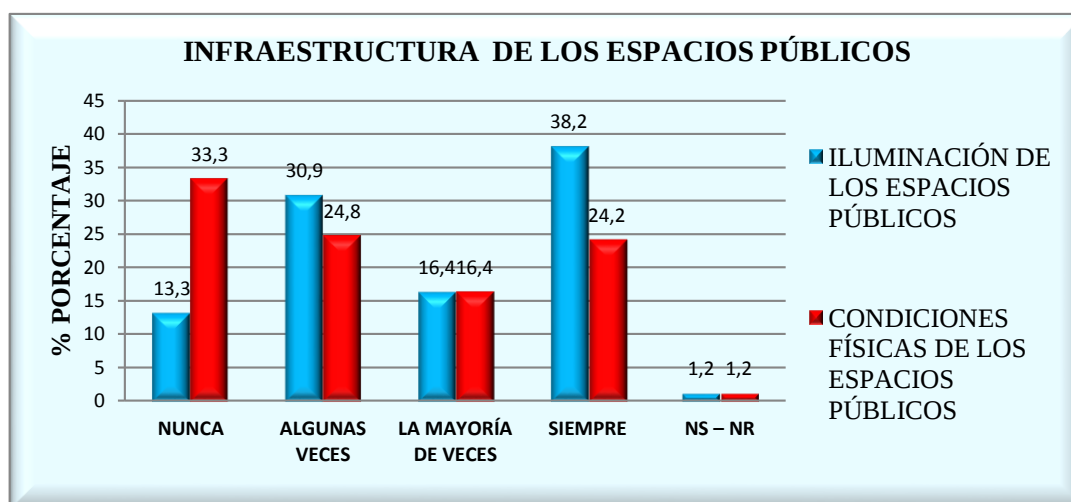
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013

Por último al preguntar sobre los encuentros entre la comunidad y los entes gubernamentales (11) gran porcentaje de ambas poblaciones coinciden en que estos encuentros nunca se llevan a cabo, el 12.1% de la población masculina lo asegura y el 20.6% de la población femenina lo comprueba. Se puede inferir con respecto a la interacción entre la comunidad y los entes gubernamentales, que los espacios públicos no son un lugar para las concertaciones comunitarias.

3.2.2. Estado físico del espacio público en la comuna.

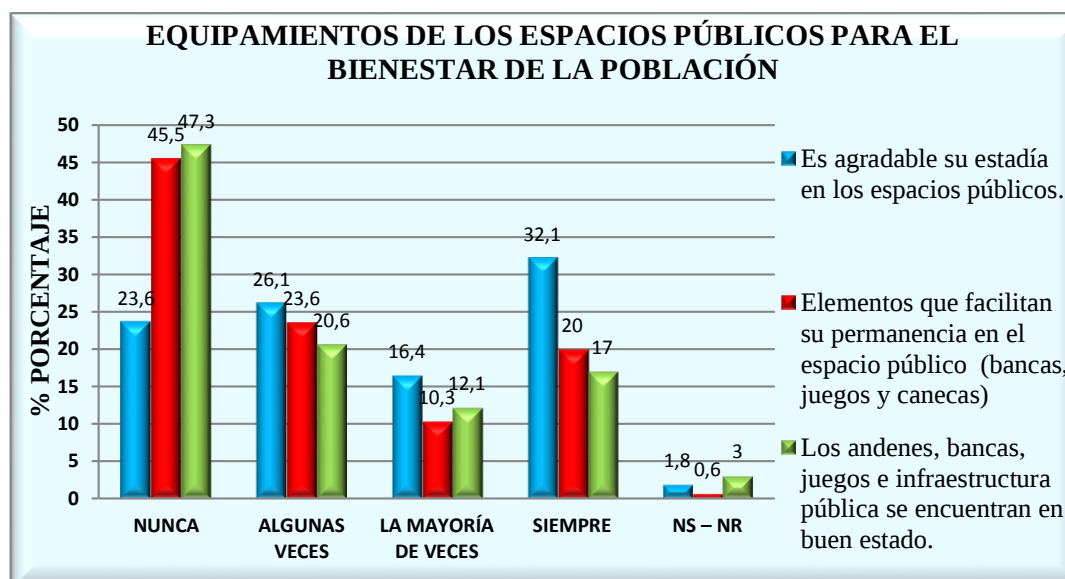
Esta categoría lo compone 8 enunciados que dan cuenta sobre el estado de iluminación, la estructura, el acceso, el mobiliario urbano, la calidad ambiental en los diversos espacios públicos de cada una de las comunas.

A los participantes se le preguntó acerca de la Iluminación y las condiciones físicas de los espacios públicos que se localizan en cada una de sus comunas, es así como en el gráfico 31 se hace una comparación entre estas dos variables. Se observa que el 38.2% afirman que siempre hay buena iluminación y el 24.2% siempre están en buenas condiciones físicas, seguido por el 30.9% quienes opinan que algunas veces los espacios públicos se encuentran bien iluminados y el 24.8% de que están en buenas condiciones, el 16.4% de los encuestados afirma que la mayoría de las veces dichos espacios gozan de buena iluminación y buenas condiciones físicas; mientras que el 13.3%, es poca gente quienes opinan que los espacios públicos nunca tienen buena iluminación pero el 33.3% opinan que nunca están en buenas condiciones físicas. Se concluye que más de la mitad de la muestra piensa que siempre o la mayoría de veces los espacios públicos como zonas verdes, zonas deportivas, parques recreativos y deportivos al igual que los andenes y vías públicas de sus comunas se encuentran bien iluminados al contar con postes, faroles y bombillas. Sin embargo llama la atención de quienes opinan que tan solo algunas veces o nunca se cuenta con una buena iluminación de estos espacios incidiendo en la visibilización y aprovechamiento de los mismos en horas de la noche; en cuanto a las condiciones físicas, las opiniones son muy similares ya que el 58.1% opinan que algunas veces o nunca están en buenas condiciones mientras que el 40.6% afirman que la mayoría de las veces o siempre están en buenas condiciones físicas, las cuales se reflejan en la infraestructura de sus sectores (calles, andenes, postes, parques, canchas, zonas verdes, etc.), donde la incidencia de estos aspectos, afectan el hábitat, la calidad de vida de sus habitantes y las relaciones e interacciones entre los mismos.



Gráfica 31. Infraestructura de los espacios públicos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.



Gráfica 32. Equipamientos de los espacios públicos para el bienestar de la población

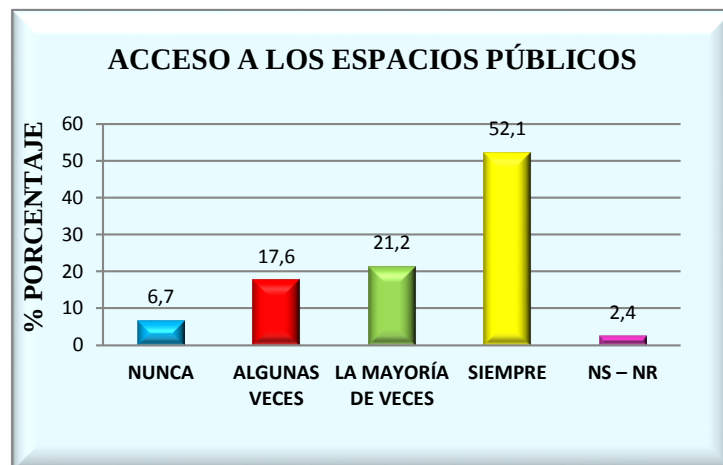
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En el gráfico 32 se hace una comparación de tres variables que son importantes acerca de si es agradable su estadía, si los elementos con que cuenta y el estado hacen que permanezcan y disfruten de los espacios públicos, en ella se puede observar que el 32.1% de los encuestados afirma que su estadía en los espacios públicos de las comunas siempre es

agradable; el 20% que los elementos con que cuentan estos espacios hace que siempre permanezcan en ellos y el 17% siempre están en buen estado; seguido por un 26.1% de quienes piensan que tan solo algunas veces dicha estadía resulta agradable, el 23.6% afirman que algunas veces los elementos que hay en los espacios públicos desean permanecer allí y el 20.6% de que los elementos están en buen estado; el 23.6% de los participantes de la encuesta, opinan que nunca resulta agradable estar en espacios públicos de sus comunas, el 45.5% afirma que los elementos con que cuenta nunca permite que permanezcan además el 47.3% afirma que los elementos están nunca están en buen estado; por ultimo esta el 16.4% que afirma que la mayoría de las veces su estadía es agradable, el 10.3% que los elementos con que cuenta los espacios públicos hacen que permanezcan en ellos y el 12.1% afirma que la mayoría de las veces están en buen estado.

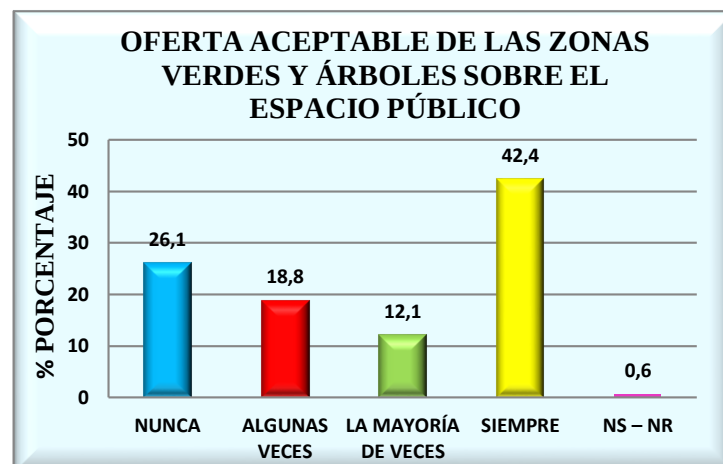
Con esto se concluye que la mayor parte de la muestra afirma que no hay elementos facilitadores para permanecer en diferentes espacios públicos, además al no están en buen estado hace que la estadía no sea agradable en ellos.

Al hablar del acceso a los espacios públicos, el gráfico 33 se puede observar que del total de los encuestados, el 52.1% mostró prevalencia en que siempre le es fácil acceder a los espacios públicos de sus respectivas comunas, seguido por un 21.2% de quienes piensan que la mayoría de veces le es fácil el acceso a dichos espacios. En comparación con el 17.6% quienes opinan que algunas veces les es fácil acceder a dichos espacios, seguido por el 6.7% quienes opinan que nunca es fácil acceder a espacios públicos en los sectores de sus comunas. Los anteriores datos, muestran que si bien existen dificultades en las condiciones físicas de las comunas el acceso a los espacios públicos es fácil.



Gráfica 33. Acceso a los espacios públicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.



Gráfica 34. Oferta aceptable de las zonas verdes y árboles sobre el espacio público de las comunas.

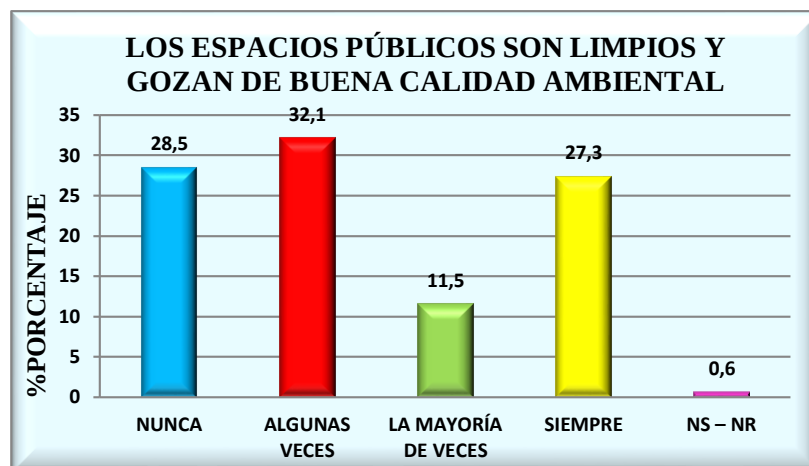
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

La oferta de las zonas verdes y oferta arbórea sobre los espacios públicos, en el gráfico 34 se observa que el 42.4% de los encuestados opina que siempre hay una oferta aceptable de zonas verdes y de árboles en el espacio público de sus comunas; en contraposición con el 26.1% de los encuestados quienes afirman que nunca hay una oferta aceptable de zonas verdes y de árboles en estos espacios; seguido por el 18.8% afirman que algunas veces existe este tipo de ofertas aceptables respecto a zonas verdes y de árboles en los espacios

públicos, por el 12.1% quienes afirman que la mayoría de veces hay una aceptable oferta de zonas verde y de árboles sobre los espacios públicos. Los anteriores datos reflejan que aunque más del 50% de los encuestados afirmen que siempre o la mayoría de la veces se cuenta con una oferta de zonas verdes y árboles aceptable en cada una de las comunas, sin embargo 44.9% hay quienes opinan que nunca o algunas veces se cuenta con oferta de zonas verde y árboles en los espacios públicos, dejando como evidencia que la percepción de la población encuestada de la oferta de zonas verdes y de árboles en los espacios públicos son similares, es decir, los porcentajes están muy parejos.

Como muestra en la gráfica 35, el resultado con más prevalencia es del 32.1% donde los encuestados afirman que tan solo algunas veces los espacios públicos de la comuna son limpios y gozan de buena calidad ambiental, seguido por un 28.5% quienes opinan que los espacios públicos nunca están limpios; mientras que el 27.3% opina que estos espacios siempre están limpios y tienen buena calidad ambiental, seguido por el menor porcentaje de 11.5% de quienes confirman que la mayoría de veces estos espacios se encuentran limpios. Aquí se puede que los mayores porcentajes arrojan resultados respecto a que no solo hay deficiencia en las condiciones físicas de los espacios públicos, sino que también existen problemas ambientales respecto al cuidado que le dan a estos espacios, es decir que la mayoría de estos espacios no son limpios ni gozan de buena calidad ambiental.

Se puede concluir en la categoría del estado físico del espacio público representados en los gráficos anteriores se puede evidenciar la percepción de las personas encuestadas acerca del estado, acceso y equipamientos con que cuentan las zonas verdes, zonas deportivas, parques deportivos y recreativos, así como las zonas de parqueo, andenes y ejes viales (vehiculares y peatonales), que si bien, hay ausencia o deficiencia los encuestados opinan que siempre han tenido oferta de espacios públicos y buen acceso a ellos, igualmente afirman que las condiciones de los elementos están en buen estado permitiendo que la estadía y permanencia en ellos es agradable.



Gráfica 35. Los espacios públicos de la comuna son limpios y gozan de buena calidad ambiental.

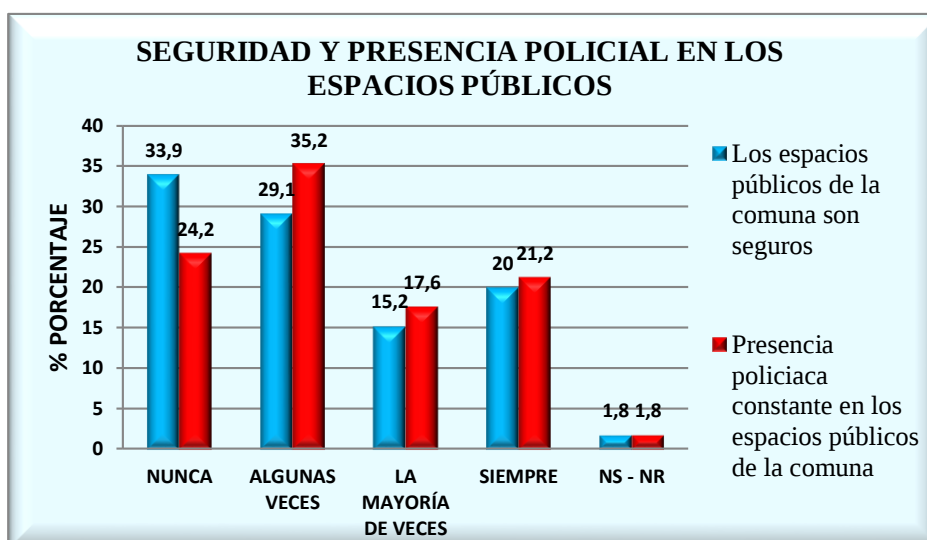
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

3.2.3. Conflictos espaciales en el espacio público de la comuna

Esta categoría se compone de 14 enunciados que permiten establecer los principales conflictos espaciales asociados a la seguridad, la convivencia e integración y la polivalencia del espacio público de las respectivas comunas; razón por la cual se han agrupado los enunciados que responden a cada una de estas temáticas.

3.2.3.1. Seguridad

En el cuestionario que se les preguntó a los encuestado, cual es la percepción de seguridad que tienen sobre los espacios públicos, especialmente las zonas verdes, zonas deportivas, parques recreativos y deportivos y si se cuenta con la presencia de los diferentes organismos de control y seguridad.



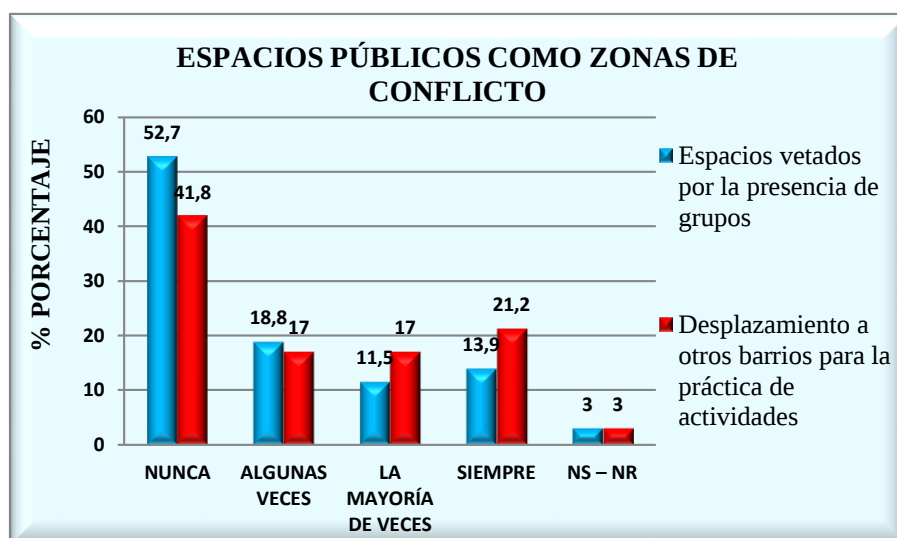
Gráfica 36. Seguridad y presencia policial en los espacios públicos
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En el gráfico 36, se relaciona la percepción de seguridad con la presencia de la policía en los espacios públicos, especialmente las zonas verdes, zonas deportivas, parques recreativos entre otros, es así como el 33.9% de las personas encuestadas, piensan que los espacios de la comuna nunca son seguros, esto coincide con la percepción del 24.2% quienes opinan que nunca hay presencia de la policía, mientras que el 20% quienes dice que siempre son seguros, esto coincide con el 21.2% que siempre se cuenta con presencia policial. Por otro lado hay quienes opinan que solo alguna veces son seguros y hay presencia de la policía al ser el 29.1% y el 35.1% respectivamente. Por último con el 15.2% quienes afirman que la mayoría de las veces los espacios públicos son seguros e igualmente con el 17.6% cuenta con presencia de la policía.

Se concluye entonces que más de la mitad de la población encuestada presenta una postura negativa con respecto a la seguridad en los espacios públicos, además significa que la población está inconforme con la presencia policial, lo que podría estar relacionado con la percepción de inseguridad que manifestaron tener, sin embargo al ser bajos el porcentaje de

quienes opinan que son seguros los espacios públicos se cuenta con la presencia de la policía.

El siguiente gráfico 37 se muestra la relación que existe entre espacios vetados por la presencia de grupos y el desplazamiento de la comunidad a otros espacios públicos fuera de sus comunas. Se puede observar que más de la mitad de los encuestados, es decir, el 52.7% afirma que los espacios públicos nunca están vetados y el 41.8% nunca se han tenido que desplazar para realizar sus actividades en otras comunas. Continuando con el 18.8% quienes dicen que algunas veces los espacios están vetados y el 17% algunas veces se han tenido que desplazar a otros espacios públicos fuera de sus comunas. Seguidos por el 11.5% de quienes dicen que la mayoría de las veces los espacios están vetados y el 17% se han desplazado a otros lugares. Por último el 13.9% opinan que siempre hay lugares vetados y el 21.2% se han tenido que desplazar a otros espacios para realizar sus actividades. Cabe resaltar que durante las visitas en las comunas objeto de estudio se observó la presencia de grupos o pandillas tienen una apropiación del territorio establecidas en los espacios públicos, esto no incide en el acceso a estos espacios, pues como manifiestan más de la mitad de la población encuestada, nunca se encuentran vetados los espacios públicos y los que afirman que nunca se han tenido que desplazar para realizar sus actividades.

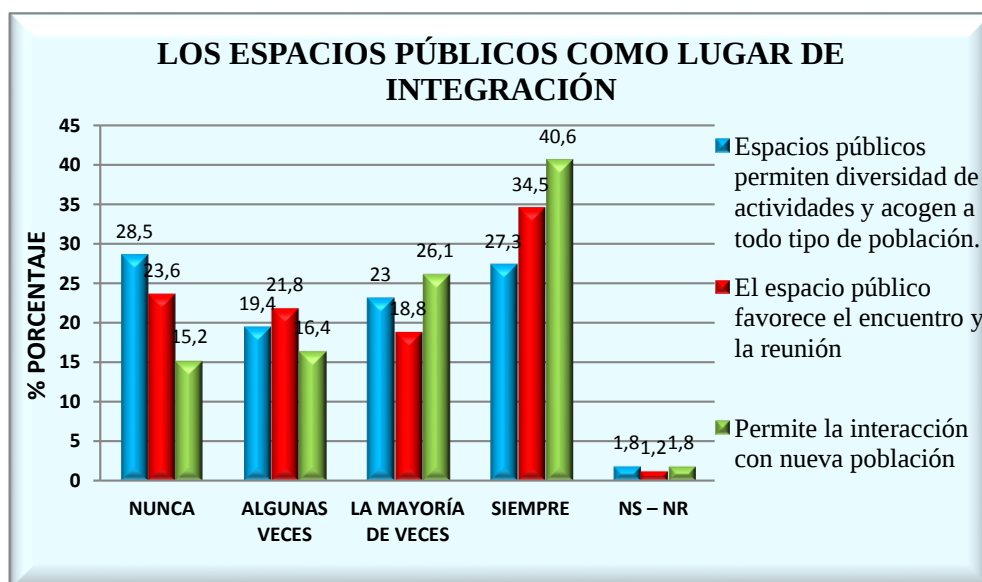


Gráfica 37. Espacios públicos como zonas de conflicto

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

3.2.3.2. Convivencia, integración y polivalencia de los espacios públicos.

A continuación se presenta las variables que tiene relación en cuanto a la convivencia integración y los diferentes usos que la población hace de los espacios públicos.

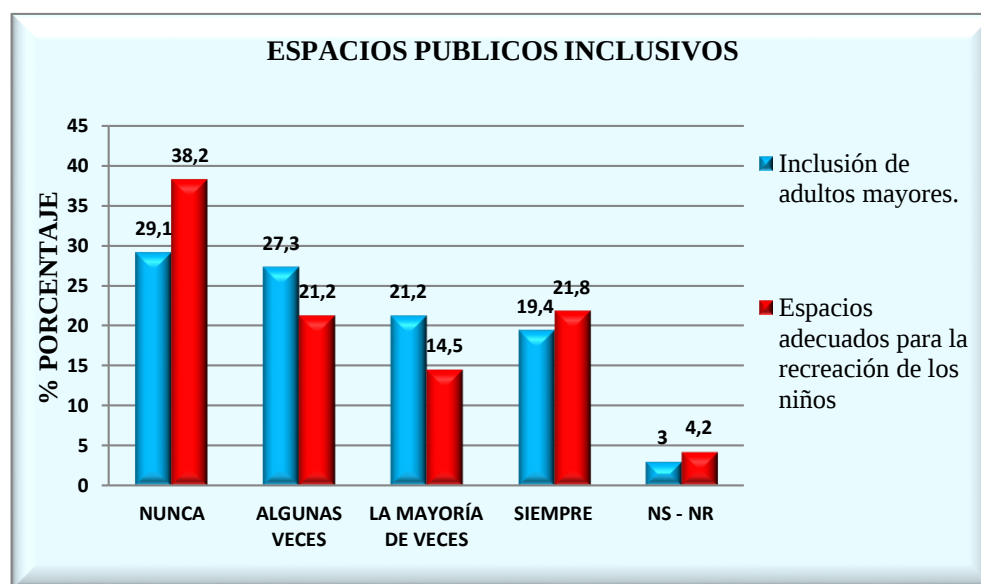


Gráfica 38. Los espacios públicos como lugar de integración

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En cuanto a los espacios públicos como lugar de integración en la gráfica 38 se representan tres variables, en ella se puede observar que el 28.5% de la población encuestada opinan que nunca los espacios públicos permiten diversidad de actividades y acogen todo tipo de población, el 23.6% que estos espacios favorecen el encuentro y la reunión con otras personas y el 15.2% permite la interacción con nueva población. Seguido por aquellos que dicen que algunas veces los espacios públicos permite realizar una diversidad de actividades y acoge a todo tipo de población con un 19.4%, el 21.8% que solo algunas veces favorece el encuentro y realizar reuniones y el 16.4% que estos espacios permite la interacción con población nueva. Por otro lado están los que opinan que la mayoría de las veces permite la diversidad de actividades y todo tipo de población que desee hacer usos de estos espacios con el 23%, el 18.8% que los espacios la mayoría de la veces permite realizar reuniones y el 26.1% estos espacios la mayoría de las veces permite la interacción de población nueva. Por último están los que dicen que siempre los espacios públicos permite una realizar una diversidad de actividades y acoge a todo tipo de población con un 27.3%, el 34.5% dicen que los espacios públicos siempre favorecen el encuentro y la reunión y el 40.6% siempre permite la interacción con la nueva población

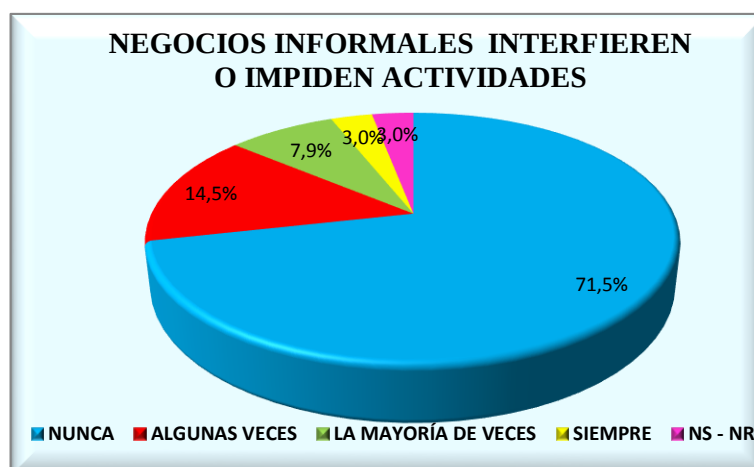
Cabe resaltar que la población encuestada manifiesta que los espacios públicos cumple con una función integradora al permitir una diversidad de actividades y acoger a todo tipo de población, además al favorecer el encuentro y la reunión de diversos individuos dentro del barrio y que una población nueva se integre a estos espacios.



Gráfica 39. Espacios públicos inclusivos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013

En el formulario de encuesta se les pregunto acerca de la participación e inclusión del adulto mayor en los espacios públicos, al igual que en la adecuación de estos espacios para la recreación de los niños. Por lo tanto se hace una comparación de estas dos variables donde el gráfico 39, muestra que 29.1% de los encuestados manifiestan que nunca se realizan encuentros de adultos mayores y el 38.2% consideran que los espacios tampoco están adecuados para a recreación de los niño. Por otro lado el 27.3% opinan que algunas veces incluye al adulto mayor en las actividades y el 21.2% que los espacios publico se estan adecuados para la recreación de los niños, el 21.2% afirman que la mayoría de las veces se tienen en cuenta a la población mayor en las actividades y que el 14.5 % los espacios son aptos para que los niños se puedan recrear. Finalmente el 19.4% de los encuestados afirman que siempre se tienen en cuenta a los adultos mayores en las actividades y el 21.8% que los espacios públicos están dotados para que los niños se puedan recrear. Se concluye que más de la mitad de la población encuestada opina que en pocas ocasiones se logra articular al adulto mayor mediante encuentros y actividades y en lo relacionado con que los espacios públicos están adecuados para la recreación de los niños.



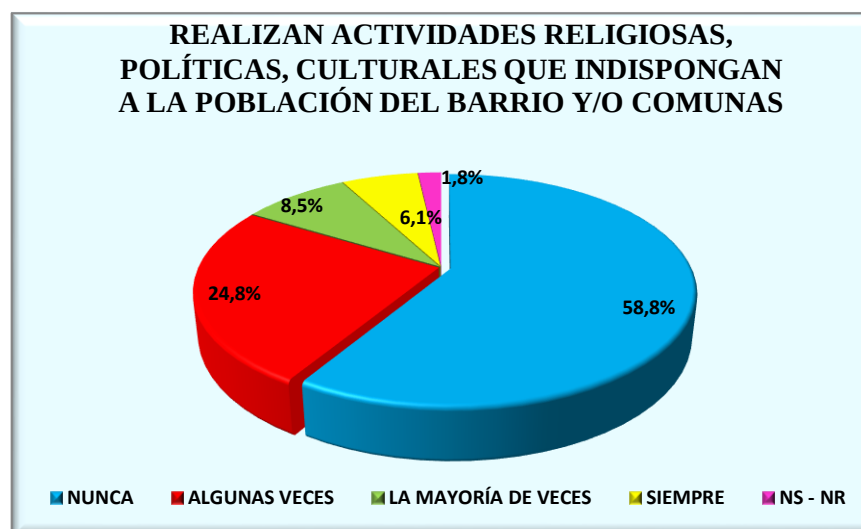
Gráfica 40. Negocios informales interfieren o impiden actividades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Se les pregunto a los participantes acerca de los negocios informales que se localizan en los espacios públicos si estos impedían o interferirán con las actividades en estos, es así como se observa en el gráfico 40 la gran parte de la población encuestada coincide en que a pesar de que se encuentren negocios informales sobre el espacio público de las comunas, estas actividades no interfieren con otras, el 71% de la población encuesta afirma que este tipo de negocios no afecta su desenvolvimiento sobre el espacio público. El 14.5% algunas veces los negocios interfieren con sus actividades, el 7.9% la mayoría de las veces. Finalmente tan solo el 3% manifiesta que este tipo de negocios afectan e impiden el desarrollo de sus actividades, este mismo porcentaje es igual con los que no respondieron a esta pregunta.

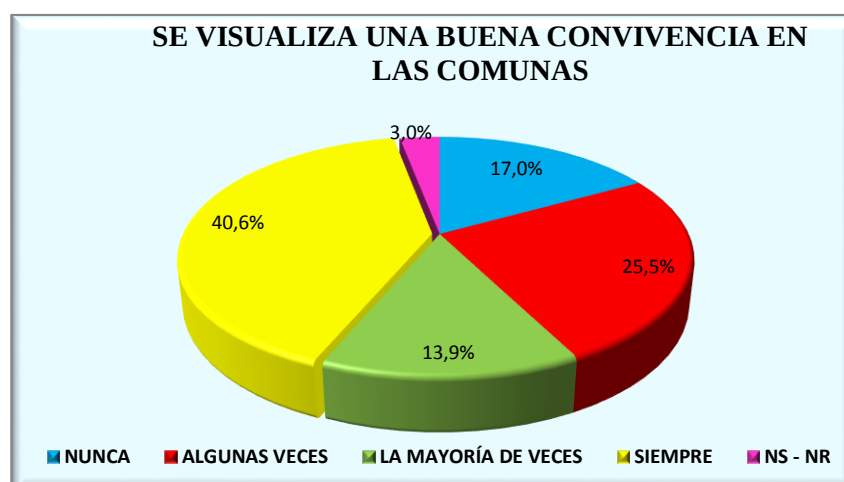
Al observar el gráfico 41, se evidencia que el 58.8% de los encuestados piensan que la realización de diferentes actividades religiosas, políticas y culturales nunca indisponen a la población de las comunas. Seguido por un 24.8% de los mismos, que piensan que tan solo algunas veces dichas actividades indisponen a la comunidad. Por otro lado el 8.5% de los encuestados afirma que en su mayoría de veces dichas actividades resultan incómodas e indisponen a la comunidad con la realización de estas. Por último con el 6.1% es de quienes opinan que las actividades religiosas, políticas y culturales siempre indisponen a los

habitantes de la comuna. Se puede concluir que las diferentes actividades religiosas, políticas y culturales que se realizan en los diferentes espacios públicos como zonas verdes, zonas deportivas, parques recreativos y deportivos, la población encuestada más del 80% no le es incómodo la realización de estas actividades en los espacios públicos ubicados en sus barrios de las comunas 1 y 2.



Gráfica 41. Realizan actividades religiosas, políticas, culturales que indispongan a la población del barrio y/o comunas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.



Gráfica 42. Se visualiza una buena convivencia en las comunas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En la pregunta si se visualiza una buena convivencia en las comunas, el gráfico 42 muestra resultados muy interesantes, en cuanto que el 40.6% de los encuestados considera que siempre se visualiza buena convivencia en la comuna; ya que esto puede estar relacionado con las anteriores gráficas que mostraron que los espacios públicos se prestan para encuentros y reuniones con vecinos, así como el hecho de que en frecuentes ocasiones estos espacios hay población nueva que se encuentra en los diferentes espacios públicos. El 25.5% de los encuestados opina que algunas veces se ve una convivencia favorable entre la comunidad. Seguido de un 17% de quienes afirman que nunca se ve una buena convivencia en cada una de las comunas objeto de estudio. Por ultimo con el 13.9% quienes opinan que la mayoría de veces se observa buena convivencia entre vecinos y en la comunidad. Se puede concluir que más del 50% de la población encuestada consideran que en cada una de las comunas se puede visualizar una buena convivencia entre la comunidad.

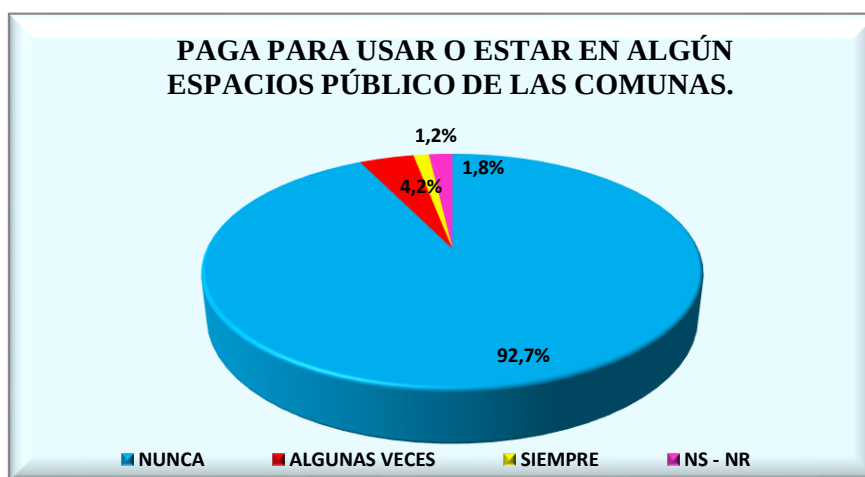


Gráfica 43. Limitaciones al acceder a los espacios públicos de las comunas por privatización.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En el gráfico 43, se puede observar las limitaciones que se tienen al acceder a los espacios públicos de cada una de las comunas por privatización, es así como el 67.3% de la población encuestada manifiesta que esto nunca ocurre. Seguido del 15.2% se ha

encontrado algunas veces con la limitación de acceder a los espacios públicos por estar privatizados. El 8.5% afirma que la mayoría de las veces tiene limitaciones para acceder a los espacios públicos por ser privatizados. Y el 6.1% opinan que siempre se encuentra con este hecho. Se puede concluir que este fenómeno del acceso a los espacios públicos por privatización no tiene una gran incidencia en la comunidad.



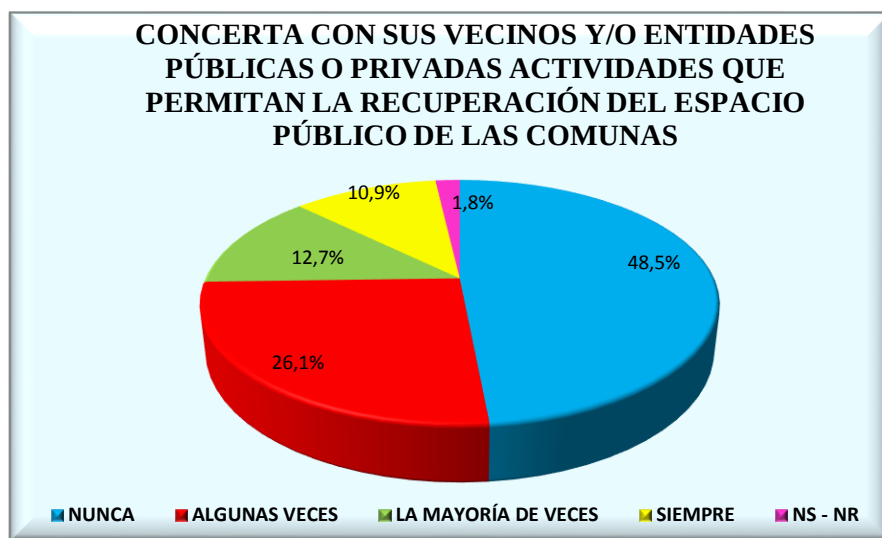
Gráfica 44. Tiene que pagar para poder usar o estar en algunos espacios públicos de su comuna.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Como se muestran el gráfico 44, el 92.7% de los encuestados afirman que nunca han tenido que pagar para poder usar algún espacio público de la comuna; en un 4.2% algunos encuestados opinan que algunas veces han tenido que pagar por el ingreso a ciertos lugares públicos. El 1.2% de encuestados afirman que siempre tienen que pagar por acceder y usar los espacios públicos que se encuentran privatizados. Esta variable guarda relación con los gráficos anteriores, ya que a la mayor parte de los encuestados nunca se les ha limitado el ingreso a ciertos espacios por su privatización, y en esta medida casi el total de la muestra nunca han tenido que pagar por el acceso a estos espacios considerados como públicos.

3.2.4. Iniciativas comunitarias e instituciones sobre el manejo del espacio público en la comuna

Esta última categoría indica la participación que tiene la población y el ente gubernamental en el mantenimiento y adecuación de los diversos espacios públicos. Se compone de 5 enunciados.

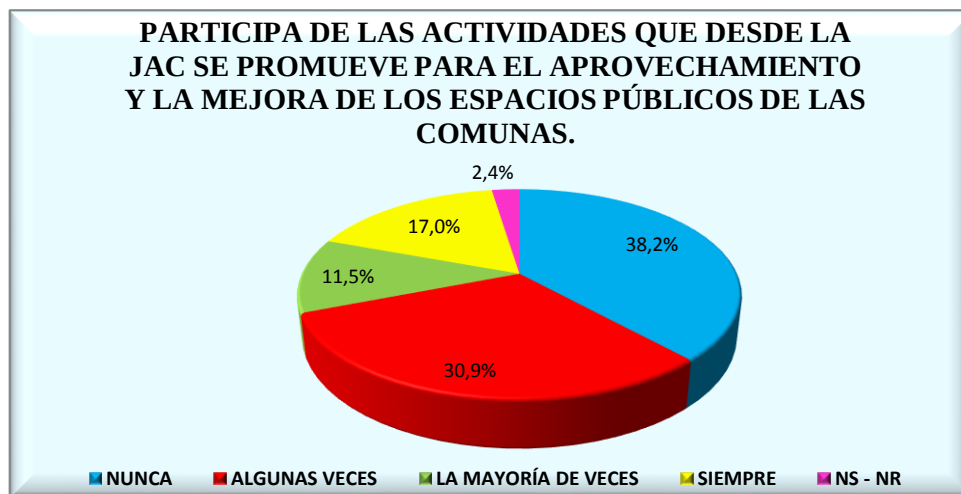


Gráfica 45. Concerta con sus vecinos y/o entidades públicas o privadas actividades que permitan la recuperación del espacio público de las comunas

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Teniendo en cuenta el gráfico 45, se puede observar que el 48,48% de los habitantes de la comuna 1 y 2 nunca han concertado con sus vecinos o entidades públicas o privadas actividades que permitan el mejoramiento del espacio público de las comunas, el 26,1% solo algunas veces han concertado actividades en pro de los espacios públicos del sector. También se observa que el 12,7% de los habitantes la mayoría de veces ha concertado este tipo de actividades y el 10,9% afirma que siempre lo hacen. De acuerdo a lo anterior se concluye que más de la mitad de los encuestados nunca o algunas veces han concertado actividades para la recuperación de sus espacios públicos lo que podría significar apatía, no

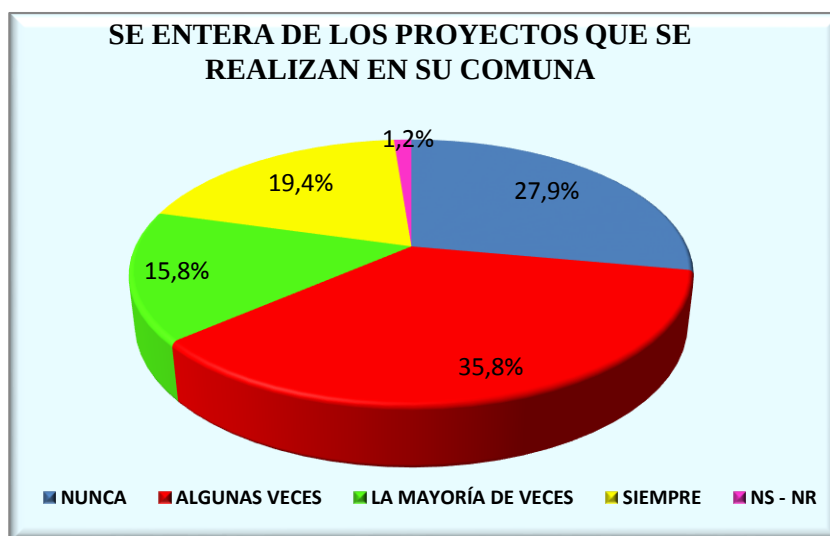
participación y poco interés en los asuntos que competen al mejoramiento de sus espacios inmediatos como parques, canchas, andenes, zonas verdes y en general los espacios en los que ellos habitan o de los que hacen parte.



Gráfica 46. Participa de las actividades que desde las JAC se promueven para el aprovechamiento y la mejora de los espacios público de las comunas.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Se puede observar en la Gráfica 46, que el 38.18% de los encuestados de la comuna 1 y 2 opinan que nunca han participado de las actividades que se promueven desde la JAC con el fin de aprovechar y mejorar los espacios públicos de sus comunas; además el 30.91% afirman que tan solo algunas veces ha participado de estas actividades; y que 11.52% de las personas encuestadas participan la mayoría de veces en estas actividades, por otro lado están las personas que siempre participan de actividades junto con la JAC en pro del mejoramiento de espacios públicos con un 16.97%. Esta variable guarda relación con las anteriores en la medida que la mayor parte de la muestra nunca o tan solo algunas veces concreta actividades con los vecinos, JAC u otras entidades para el mejoramiento de los espacios públicos de sus comunas, y esto tiene que ver con el índice de participación de la población en actividades promovidas por medio de la JAC, donde igualmente los mayores índices apuntan a quienes nunca participan o tan solo algunas veces lo han hecho. Habría que indagar algunas razones por las cuales sucede esto, algunas hipótesis podrían ser apatía

por estas actividades, no sentido de pertenencia a este tipo de actividades comunitarias y poco interés y motivación en las mismas.



Gráfica 47. Se enteran de los proyectos que se realizan en su comuna.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Se puede ver en la gráfica 47, muestra que el mayor porcentaje es de un 36% para quienes opinan que tan solo algunas veces se enteran de los proyectos a realizar en sus comunas; seguido por un 28% de quienes afirman que nunca se enteran de este tipo de proyectos. En índices menores el 19% opina que siempre se enteran de todos los proyectos que conciernen a su comuna, mientras que el 16% expresa que la mayoría de veces sucede esto. Se podría decir que el hecho de que la población no concierte actividades en su comuna para el mejoramiento de la misma, no solo se debe a la poca participación o motivación de la población en asuntos comunitarios, sino que las personas en cuestión están desinformadas constantemente de los proyectos a realizar dentro de sus comunas. Con esto se concluye que hace falta una intervención y trabajo conjunto entre los habitantes, las JAC's y el gobierno donde se haga conciencia de la importancia del sentido comunitario, el empoderamiento y trabajar por los espacios públicos de sus comunas.



Gráfica 48. La alcaldía genera proyectos y/o actividades para el mejoramiento y uso del espacio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

En el gráfico 48, muestra que la mayoría de participantes de la investigación, es decir un 36%, respondieron que la Alcaldía tan solo algunas veces realiza proyectos o actividades en ro del mejoramiento del espacio público; mientras que otro 30% afirmo que la Alcaldía nunca genera este tipo de proyectos o acciones; en porcentajes menores el 16% de los encuestados respondió que la mayoría de veces este ente gubernamental realiza acciones en pro de la comuna y los espacios públicos y con el índice más bajo el 15% afirmo que siempre la Alcaldía realiza acciones para el mejoramiento y uso del espacio. Con esto puede decirse que más de la mitad de los encuestados respondió que nunca o tan solo en algunas ocasiones la Alcaldía realiza proyectos sociales que beneficien el espacio público de sus comunas, lo que no solo demuestra apatía de la población por temas comunitarios, desinformación a nivel de juntas y de los habitantes, sino poca presencia de entes gubernamentales como la Alcaldía en sectores que requieren intervención inmediata en términos espaciales.



Gráfica 49. La comunidad del sector organiza proyectos y/o actividades para el mejoramiento y uso de los espacios públicos.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los encuestados 2013.

Como se muestra en el gráfico 49, el 35.2% es quienes opinan que tan solo algunas veces la comunidad organiza proyectos para mejorar o usar los espacios públicos de sus comunas. Seguido del 28.5% afirman que nunca se realizan este tipo de iniciativas o actividades en sus comunas. Le sigue quienes opina que la mayoría de veces se organizan comunitariamente para dar cumplimiento a proyectos que involucren los espacios públicos con el 19.4%. Por ultimo están los expresan que siempre se realizan este tipo de actividades en busca un mejor bienestar para sus comunidades con el 15.2%. Se ha visto a lo largo de esta última categoría sobre iniciativas comunitarias e institucionales para el mejoramiento del espacio público que existen indicadores constantes o similares, respecto a la poca o nula participación, motivación, interés y concertación por parte de la comunidad, las JAC.

CONCLUSIONES

Al realizar los diversos recorridos por las comunas 1 y 2 de Palmira, aplicar las encuestas y percibir una serie de problemáticas físicas y sociales del espacio público, pensamos inicialmente que la gente se iba a mostrar inconforme con el espacio que vive y que se iba a manifestar de manera negativa frente a estos, pero irónicamente no fue así. Las conclusiones plasmadas a continuación son el resultado de lo manifestado por la población y lo percibido por nosotros desde nuestra experiencia a partir de los recorridos y del contexto construido.

Aunque gran parte de los encuestados manifestó no usar estos espacios con fines recreativos y deportivos, hay otro pequeño porcentaje que si lo hace, por lo tanto es importante exponer las razones que los llevan a hacerlo. Vemos de esta manera que la percepción que la población tiene de sus espacios y de las actividades que en ellos ocurren es diversa y variable. Para darle fuerza a las ideas finales del trabajo, se han querido ilustrar con una serie de fotografías producto de los recorridos, que ayuden a describir las situaciones encontradas.

Si bien las personas tienen diferentes motivos por los cuales usar o no los espacios públicos: situaciones personales, estilo de vida, disponibilidad de tiempo y gustos, es un hecho que esto también puede verse influenciado por el estado de la infraestructura y por las condiciones sociales y de seguridad de los diversos espacios. En los recorridos encontramos marcadas diferencias en la estructura física de los espacios públicos en las comunas, tal como se mencionó en capítulos anteriores, también en su contexto social, hecho que se deja ver en las formas y los conflictos sobre el espacio público. Sin embargo también encontramos diversas similitudes, principalmente en aquellos barrios donde la población es del mismo estrato social.

Mediante las encuestas logramos identificar que no es frecuente que la gente use espacios públicos como parques, canchas o polideportivos para realizar actividades deportivas,

compartir con su familia o para encontrarse con amigos o vecinos. Sin embargo sí hacen uso continuo de espacios como la calle, los pasajes, las carreteras y los parqueaderos que se transforman por medio de cerramientos en espacios para jugar futbol, para realizar fiestas y para el goce en general y que cuentan con la ventaja de estar cerca del hogar. Los andenes y pasajes suelen ser usados como áreas de recreación, principalmente, de niños que patinan, montan bicicleta o juegan canicas en los antejardines.

La población encuestada manifiesta que sobre el espacio público principalmente en calles y pasajes se realizan fiestas y reuniones, mientras que en uno que otro parque se realizan actividades artísticas y encuentros religiosos, aunque estos últimos tampoco son tan frecuentes. Por lo tanto la población adulta también suele realizar cerramiento de vías cuando celebran fiestas; en los pasajes es común que la gente saque bancas para sentarse a descansar, hablar con su vecino, tomar o jugar juegos de mesa como ajedrez, bingo y cartas. En muchos barrios los parques y zonas deportivas están en malas condiciones o son inexistentes (como ocurre en Simón Bolívar, La Orlidia y Los Cristales, donde los niños no tienen ni un solo parque o zona deportiva para recrearse). En barrios como Harold Eder, ante la ausencia, la lejanía o el mal estado de los espacios, se suelen usar las riveras de los zanjones para construir canchas y jugar futbol.

Vemos entonces que la falta de estos espacios es un detonante para la transformación de otros, que si bien desde un punto de vista estructural y funcional no estaban concebidos para esa actividad y puede generar problemas para la infraestructura y, principalmente, para la integridad de las personas, se ven transformados para satisfacer una necesidad.



Fotografía 1. Una de las calles del barrio Simón Bolívar es usada por los niños para jugar debido a que el barrio no cuenta con espacios para esta actividad.



Fotografía 2. La calle que esta sin pavimento es utilizada por los niños del barrio Hugo Varela Mondragón para jugar.

En barrios de estratificación alta (4-5) como las Mercedes, la población no cuenta con espacios recreativos o deportivos, pues las personas que viven en esta zona trabajan todo el día, por otro lado, hay muchos conjuntos y edificaciones residenciales que cuentan con piscinas y juegos privados, por lo tanto la gente no tiene necesidad de salir a la calle a buscar otro tipo de espacios. También hay población que prefiere visitar centros comerciales para la recreación y esparcimiento de ellos y su familia.

En la Comuna 1 las zonas deportivas son usadas particularmente los fines de semana, por población de todas las edades, pero principalmente jóvenes y adultos entre los 16 a 26 años, barrios como Caimitos, Monteclaro y Zamorano, que siendo de estratos bajos cuentan con zonas bien acondicionadas para la práctica del futbol, también en Zamorano se suele jugar la Chaza, un juego autóctono de la comunidad Nariñense. En comuna 2, la situación es un poco diferente al contar con mejores parques y zonas deportivas, los niños pueden realizar más actividades de recreación acompañados de sus padres o de una persona responsable si estos trabajan. Barrios como el Departamental, Samanes y Bosques de Morelia cuentan con parques recreativos bien equipados, seguros y con una gran variedad de juegos para los niños; los espacios deportivos suelen ser usados en las noches por población adulta y joven, quienes durante el día estudian y trabajan y encuentran estos lugares como sitios de reunión

con sus amigos y donde practicar un poco de deporte. Las zonas verdes en el barrio Llanogrande son usadas para la enseñanza de danzas a niños pequeños, quienes son acompañados por sus padres pero no cuentan con el suficiente mobiliario urbano.



Fotografía 3. La Zona Verde es utilizada como espacio de esparcimiento por la comunidad del barrio Llano grande.



Fotografía 4. La Zona Deportiva hay una Cancha para el juego autóctono de la Chaza de la comunidad Nariñense en el barrio Zamorano.



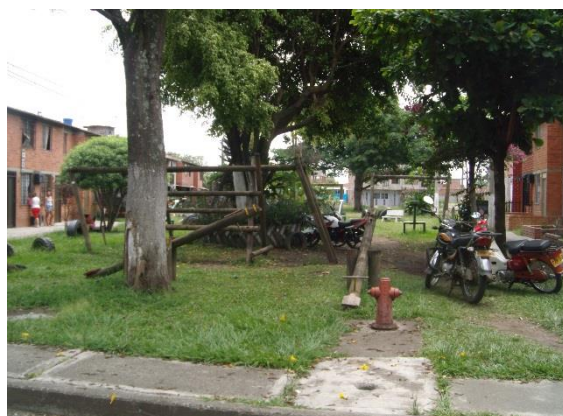
Fotografía 5. La Zona Deportiva del barrio Monteclaro se utiliza para entrenamiento y encuentros deportivos.

Los espacios públicos como andenes y calles, se consolidan en las zonas populares como espacios del rebusque e incluso de amplificación de los negocios, es común y muy frecuente observar actividades de ventas de minutos, comidas y mototaxis sobre andenes, calles y parques de la comuna, actividades que finalmente terminan satisfaciendo una necesidad de la población y convirtiendo ese espacio un sitio estratégico y de referencia para la población que hará uso de ese servicio. De igual forma se hace evidente el uso de

los espacios públicos como andenes y calles, como zonas de parqueo temporal de vehículos como motos y autos, provocando que la gente no use regularmente los andenes, pues entre el deterioro y de alguna forma la “invasión” es difícil movilizarse por estos espacios y la gente opta por moverse en la carretera.



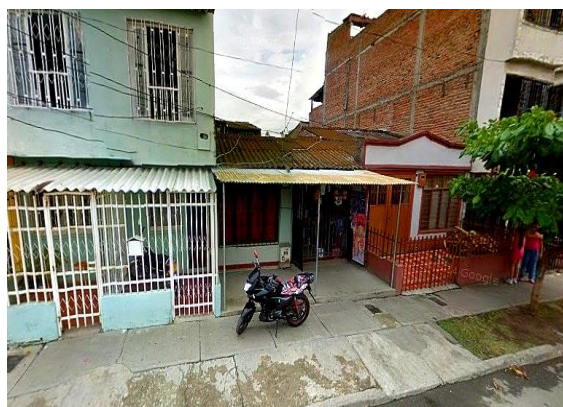
Fotografía 6. La Zona Verde de la Urb. Santa Teresita es usada por zona de parqueo por algunas personas del sector.



Fotografía 7. La zona verde es utilizada para parquear motos en el barrio Ciudadela De Comfaunión



Fotografía 8. Ocupación de los andenes por construcción de gradas y para parqueo de vehículos. Cooperativa Manuelita



Fotografía 9. Ocupación temporal de los andenes para parqueo de motos.



Fotografía 10. Los andenes son usados como zona de parqueo por personas habitantes del sector. Barrio Zamorano.



Fotografía 11. La zona deportiva del barrio Departamental a parte de estar en malas condiciones es usada como zona de parqueo por algunas personas residentes del barrio.



Fotografía 12. Los andenes del barrio Estonia son utilizados como talleres por los trabajadores del lugar.



Fotografía 13. Ocupación permanente de andenes por comerciantes del barrio La Esperanza.



Fotografía 14. Ocupación permanente de los andenes por algunos comerciantes del barrio Zamorano



Fotografía 15. Ocupación permanente de los andenes por comerciantes del barrio Zamorano



Fotografía 16. Ocupación del andén en el barrio Villa Diana, de manera temporal impidiendo el libre tránsito del peatón.



Fotografía 17. Ocupación temporal de andenes por trabajadores informales en el barrio Villa del Rosario.



Fotografía 18. Construcción de ramada. Ocupación de andenes de manera temporal por los trabajadores informales del barrio 20 de Julio.



Fotografía 19. Ocupación temporal de andenes por trabajadores informales del barrio Zamorano.

Como lo mencionamos al principio las condiciones físicas y estructurales, medioambientales y sociales influyen en la decisión de usar o no los espacios públicos, al respecto encontramos que los espacios públicos atraviesan procesos de deterioro, descuido y falta de infraestructura, poco mobiliario urbano y latentes problemas ambientales que se tornan algo contradictorios al comparar las experiencias de las personas con las que se habló, lo que se observó y los resultados de la encuesta, pero que definitivamente están ahí.

Según lo expresado por la población en diversas encuestas hay cierta preocupación por el estado en el que se encuentra el Espacio Público en determinados sectores; en barrios de la

comuna 1 (como Simón Bolívar, Caimitos, Harold Eder, Coronado) hay daños en el alumbrado público, déficit arbóreo, espacios públicos en proceso de deterioro, el pasto está crecido, hay un mal manejo de los residuos sólidos y la gente no es consiente y tira la basura a la calle. Hay carencia de mobiliario urbano como bancas, canecas para la basura y juegos infantiles, de hecho hay muchos barrios que no tienen juegos ni espacios para los niños, problema que muchas veces es ocasionado por la misma comunidad que daña y violenta estos elementos para su posterior venta. Para solucionar esta situación en distintos barrios se ha optado por enmallar los diferentes parques y zonas deportivas, como por ejemplo en Villa del Rosario, Caimitos, Santiago Eder, Los Mangos, teniendo de esta manera un poco más de control sobre la población que los usa o que quiere alterar estos espacios.



Fotografía 20. Ciertos andenes y zonas verdes del barrio Caimitos se encuentran en buen estado, principalmente sobre las vías principales.



Fotografía 21. Andén del barrio Caimitos, que presenta problemas de deterioro y desniveles, además un muro obstaculizante.

En esta misma comuna se pudo observar grandes problemas de deterioro en los andenes; muchos de estos presentan desniveles, daños, ahuecamientos y rupturas que dificultan la movilidad. Por otro lado, la problemática de la disposición de desechos sólidos y escombros es muy marcada, la población tiende a usar las esquinas, las zonas verdes o parques como lugar para ubicar las basuras, los perros rompen las bolsas y riegan todos

estos desechos; aunque existan lugares adecuados para arrojar estas basuras la población no los usa, lo que denota una falta de cultura ciudadana.



Fotografía 22. Barrio Caimitos. Se observa deterioro y desnivel de los andenes.



Fotografía 23. Barrio Ciudadela Comfaunión que goza de andenes en buen estado.



Fotografía 24. Parque infantil de la Urb. Palma real deteriorado. Se ha convertido en lugar donde mascotas hacen sus necesidades.



Fotografía 25. Parque recreativo del barrio Los Mangos. Cuenta con juegos en buen estado, cuidados por su comunidad.



Fotografía 26. Zona verde del barrio Villa del Rosario se encuentra un poco sucia.



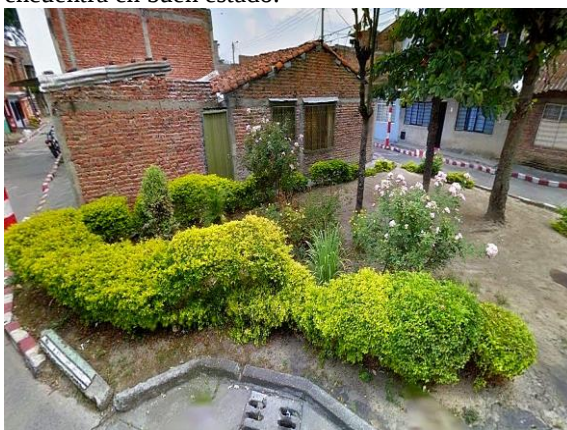
Fotografía 27. Zona verde del barrio Caimitos se encuentra en buen estado. Los habitantes cercanos le hacen mantenimiento.



Fotografía 28. Zona deportiva del barrio Villa del Rosario, se encuentra encerrada en malla y se encuentra en buen estado.



Fotografía 29. Zona deportiva del barrio Los Mangos, enmallada y en buen estado.



Fotografía 30. Zona verde en el barrio Camilo Torres, se encuentra en buen estado gracias a la gente que vive cerca a ella.



Fotografía 31. Zona verde en el barrio Camilo Torres, sin desechos y se usa para jugar. En buen estado.



Fotografía 32. La zona verde del barrio Alameda se encuentra en buen estado y se le hace el respectivo mantenimiento.



Fotografía 33. El parque pasivo del barrio Zamorano se encuentra en buen estado. Cuenta con mobiliario urbano aceptable.



Fotografía 34. Zona deportiva del barrio Santiago Eder, se encuentra encerrada con malla y en buen estado.



Fotografía 35. Una foto que muestra el cambio temporal que ha tenido esta zona en el barrio Simón Bolívar, en el 2013 había sido adecuada por la población con marcos en guadua para practicar deporte, pero en el presente año (2014) es transformada por medio de bancas. Es un lugar que no se usa frecuentemente debido a que no tiene protección arbórea y a que no se le hace un buen mantenimiento, pues tal y como se muestra en la foto le falta podar el pasto.



Fotografía 36. La zona verde de la Urb. Molinos de Comfandi se encuentra en mal estado, aparte de tener maleza alta, la gente la usa como zona para depositar desechos sólidos y escombros.



Fotografía 37. Los andenes se encuentran “invadidos” por el pasto, además se observan desechos sólidos o escombros que contaminan ambiental y visualmente y que impiden el libre tránsito del peatón



Fotografía 38. La Zona Verde del barrio Emmanuel de la Merced se encuentra llena de escombros

La comuna 2, cuenta con espacios recreativos de calidad, zonas verdes amplias y en su mayoría limpias, con gran cantidad de árboles y plantas que los convierten en zonas de gran riqueza ambiental y paisajística. Los parques y zonas verdes son intervenidos con frecuencia por la población habitante de los distintos barrios. Sin embargo hay parques cuyo mobiliario urbano ha sido dañado y juegos deteriorados, sin escaleras, columpios enredados o que les falta una cuerda. En otros sectores, por el contrario, estos espacios son muy bien cuidados, muchas de las zonas deportivas y parques se encuentran enmallados y

son de uso exclusivo de la comunidad que habita el barrio y son sometidos a mantenimiento constantemente. Estas acciones las lidera la junta de acción comunal, que se encarga de mantener en condiciones óptimas estos espacios con ayuda del gobierno de turno. Muchos de los parques cuentan con ciclorutas y espacios para caminar.



Fotografía 39. Zona verde en el barrio Poblado de Comfaunión, juegos infantiles deteriorados.



Fotografía 40. Parque principal del barrio Poblado de Comfaunión. Renovado recientemente. Cuenta con juegos infantiles y ciclo ruta en buen estado



Fotografía 41. Zona Verde en el barrio Poblado de Comfaunión se encuentra en buen estado



Fotografía 42. Parque Recreativo del barrio Departamental cuenta con Juegos Infantiles en buen estado.

Hay parques y zonas verdes principalmente en la zona occidental de la comuna que carecen de especies arbóreas.



Fotografía 43. El Parque Recreativo del barrio Portal de las Palmas cuenta con cicloruta, pero se encuentra con pasto alto, además de no tener suficientes árboles.



Fotografía 44. El Parque Recreativo se encuentra en mal estado con los juegos dañados

La mala disposición de los desechos sigue siendo un problema, pues los parques y zonas verdes son usados para arrojar basuras. Por otro lado mucha gente saca o deja salir a sus mascotas a los diferentes parques, zonas verdes y andenes, que se convierten en sanitarios y que provocan malestar a la población que decide usar menos estos espacios.



Fotografía 45. En el parque del barrio Poblado de Comfaunión hay disposición de residuos sólidos



Fotografía 46. La Zona Verde del barrio Betania de Comfandi esta con desecho vegetal y pasto crecido



Fotografía 47. En la Zona Verde del barrio Poblado de Comfaunión hay mobiliario urbano dañado.



Fotografía 48. La Zona Deportiva del barrio Ignacio Torres Giraldo empieza a presentar un proceso de deterioro.

Los andenes se encuentran en su mayoría intervenidos para permitir el paso de vehículos a los antejardines o garajes, lo que ha provocado un sistema completamente desnivelado, por el que es difícil caminar. También (aunque menos común que en la comuna 1) se pueden apreciar negocios de venta de comida rápida sobre andenes y aceras de parques.



Fotografía 49. Los andenes se encuentran intervenidos para dar vía a vehículos, barrio Parques de LLanogrande.



Fotografía 50. El Parque Recreativo del barrio Mirriñao se encuentra en buen estado. Un negocio funciona en las noches.

Se pueden vislumbrar marcadas diferencias en la calidad de los espacios públicos a lo largo de la comuna 2, dependiendo del estrato hay espacios mejor equipados, con una alta calidad ambiental y una mayor intervención monetaria.



Fotografía 51. La Zona Deportiva del barrio Juan Pablo II (estrato 2 y 3) se encuentra encerrado con malla y está en un estado aceptable.



Fotografía 52. La Zona Verde de la Urb. Bosques de Morelia (estrato 4) se encuentra en buen estado.

Ante este panorama parece irónico que un gran porcentaje de las personas encuestadas manifiesten que, a pesar de esto, su estadía en el espacio público sea agradable. Lo que nos lleva a pensar que por lo general las personas se suelen mostrar conformes con los espacios que habitan y se suelen acostumbrar a las situaciones que se presentan en su entorno, quizás por no conocer algo mejor. Sin embargo también surge otra perspectiva y es que si bien las condiciones físicas no son las mejores, la gente se goza los espacios que posee, pues sea como sea estos les permiten desarrollar sus actividades y se pueden transformar de acuerdo a sus necesidades, por lo tanto vemos como los aspectos físicos de los espacios no necesariamente coinciden con la percepción socio-cultural que las personas tienen de este, pues aunque consideren que podría haber algo mejor, la gente es feliz con lo que tiene, lo aprovecha, lo usa, lo vive y lo transforma.

En cuanto a la problemática social llama la atención como la población encuestada no se manifestó de forma negativa frente al tema de inseguridad; conociendo el contexto de las comunas y los diferentes fenómenos que se presentan en ellas y principalmente en la comuna 1, se pensó que los resultados serían distintos, sin embargo al menos para la población de la

comuna 1 la situación no es tan mala como se plantea. La gente de la comuna 2, ve esto un poco diferente.

Aunque en muchas ocasiones se ha hablado de las fronteras imaginarias que se manejan en la Comuna 1 y de las bandas que operan en esta y que impiden que la gente se pueda mover libremente entre barrios, según lo observado en las encuestas esto no es una condición que genere temor ni que impida moverse por el territorio, aparentemente la gente puede llegar a cualquier sitio de manera segura, manifestando que este tema de las barreras solo afecta a los involucrados en el conflicto, sin embargo encontramos a partir del trabajo etnográfico y de las intervenciones con los miembros del PEIS, que efectivamente hay zonas en las cuales no se puede acceder tan fácilmente, pues se puede ser víctima de un robo, pero no se percibe como una generalidad. Algunos espacios se han consolidado como zonas de conflicto donde se visualiza la violencia y el delito en barrios como La Orlidia, Cristales, Harold Eder, Villa Diana, Caimitos, Coronado y Simón Bolívar hay parques, esquinas y pasajes que han sido tomados por grupos convirtiéndolos en zonas para reunirse y expender drogas, a los que es casi imposible acceder.

En la comuna 2, barrios como Berlín, Benedicta, Villa Claudia, Mirriñao, los espacios públicos se tornan peligrosos pues la seguridad es mediocre, hay poca presencia de la policía y roban mucho, principalmente en los parques, razón por la cual los habitantes suelen visitarlos poco, debido a que a cualquier hora del día la problemática se hace visible. Algunas personas manifestaron la idea de encerrar los espacios públicos como parques y zonas recreativas para restringir la entrada de personas que llegan a usar sustancias psicoactivas y afectan el uso del espacio. Provocando que la gente no los visite u opte por buscar refugio en espacios más cercanos o privados. La población adulta mayor del barrio Juan Pablo manifiesta que solía usar la zona deportiva de su barrio para ejercitarse, pero que empezaron a verse acosados por miembros de bandas, lo que provocó que no continuarán con sus actividades. Se pudo observar que la población no tiene ningún tipo de aprecio y confianza por la seguridad ejercida por la fuerza pública, quienes no hacen nada para mejorar la situación de violencia de los distintos barrios

Se puede deducir también, según lo manifestado en las encuestas, que los espacios públicos son lugares que permiten la integración de la comunidad, pues permiten el contacto con personas nuevas, durante las actividades diarias que la gente suele realizar. En general la gente manifiesta que hay una buena convivencia, que se cuenta con buenos vecinos y que las relaciones son amistosas. Pero se evidencia en número considerable, una falta de apropiación e iniciativa de la comunidad, pocas personas participan y tienen iniciativa para intervenir el espacio público. En la comuna 1, en barrios como Hugo Varela, Los Mangos, La Carbonera y Veinte de Julio, la población se une para organizar los parques y las zonas verdes, por medio de la siembra de plantas, estos manifiestan que intentan construir un espacio donde se sientan a gusto, por lo que invierten su tiempo en la adecuación y limpieza de estas zonas. También recalcan la importancia de incentivar a la población para que sea más activa, generando cursos o materiales, por lo general la gente no tiene conocimiento de los proyectos que se adelantan en sus barrios, pues no son lo suficientemente difundidos o no se hacen notables en los espacios físicos.

Mientras tanto algunos barrios de la Comuna 2, Barrios como Berlín, Departamental, Samanes, Santa Isabel y Poblado de Comfaunión, cuentan con una buena organización, la comunidad suele reunirse a trabajar sobre el espacio público, haciendo limpieza, pintando y arreglando principalmente en festividades. Según lo expresado por la población, la alcaldía mantiene atenta a las necesidades de la población y la población también tiene comunicación con ellos, exponiendo sus necesidades. En la Comuna 2, el presidente de la junta manifiesta que no se celebran actividades públicas, porque el alcalde prohibió el desarrollo de actividades en parques y calles públicas, también expresa que en los espacios públicos puede estar cualquier tipo de persona, siempre y cuando se comporte como un ciudadano de bien y respete los espacios y las personas que en estos se encuentran con una buena conducta.

Se hace visible la necesidad de planificar espacios adecuados a las distintas poblaciones de los barrios, donde se debe contar con la participación de la comunidad, quien es la que finalmente vive en el territorio y sabe a qué problemas son los que se enfrentan. Se debe recurrir a una planificación más participativa, ya que esta debe tener en cuenta las necesidades que las

personas tienen en algunos espacios se podría fortalecer y crear una mejor infraestructura para poder llevarlas a cabo. A lo hora de este diseño no se puede dejar de lado el diseño de espacios con la capacidad de atender a las personas con discapacidad, grupos del adulto mayor y la recreación infantil. Teniendo en cuenta esto es importante que los funcionarios actúen por el beneficio que se le puede dar a una población más que por tecnicismos y estética con esto se podrá llegar a diseñar espacios incluyentes, justos adecuados a las necesidades de la población y que irán creando una cultura de arraigo y de apropiación. Por otro lado, generar espacios no es suficiente, también se considera necesario que se generen alternativas deportivas o culturales para que la población haga un buen uso de su tiempo libre, usando los espacios públicos cercanos.

Finalmente, es necesario apostar a la construcción de lugares públicos accesibles a todos los ciudadanos, donde se fomente la ciudadanía y se aprenda a convivir con otros grupos sin importar sus diferencias, estimulando de esta forma la participación de la población para el desarrollo de ciudades más justas, incluyentes y consientes de las necesidades de toda la población. Para lo que se propone el espacio público como alternativa. Por otro lado, hacemos un llamado a la academia, para incluir materias en el Pensum Académico que nos permitan desenvolvemos mejor en el ámbito de los estudios urbanos y de percepción, principalmente en zonas vulnerables y de alta peligrosidad, donde se manejan problemáticas de violencia e inseguridad. Al realizar este trabajo descubrimos que no contábamos con las herramientas suficientes para desenvolvemos en el territorio ni con la gente, pues no habíamos tenido experiencias previas de este tipo. Estamos conscientes que a la hora de investigar, intervenir y organizar un territorio, constantemente nos tendremos que encontrar con población en contextos difíciles socioeconómicos y de seguridad y que debemos contar con los medios y el conocimiento para tratar con ellos y lograr extraer la mayor cantidad de información para su desarrollo y beneficio.

BIBLIOGRAFÍA

- CANETO, Claudio. Geografía de la Percepción Urbana: ¿Cómo vemos la Ciudad? Buenos Aires: Lugar, 2000. 108p.
- CAPEL, Horacio y URTEAGA, Luis. Las nuevas geografías. Madrid: Salvat, 1985. p. 42-57.
- GIRALDO ISAZA, Fabio. Ciudad y Crisis: hacia un nuevo paradigma? Bogotá: Mundo Editores, 1999.
- QUESADA, Fernando. Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política. España: Trotta, 2008.
- RABOTNIKOF, Nora. En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. 331p.
- VELÁSQUEZ CARRILLO, Fabio. Ciudad e Inclusión: Por el derecho a la ciudad. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia; Asociación de Trabajo Interdisciplinario-ATI; Fedevivienda, Corporación Región, 2004. 205p.

PÁGINAS WEB

- ALCALDIA DE PALMIRA, FUNDACION PROGRESEMOS Y CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA. Anuario Estadístico 2013. [en línea]. (2013). [consultado Diciembre 2013]. Disponible en <http://fundacionprogresamos.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2013/anuario/anuario.swf>
- ALCALDÍA DE PALMIRA. Estatuto de Espacio Público. Municipio de Palmira. 2009. Disponible en <<http://www.idea.palmira.unal.edu.co/paginas/proyectos/paginas/cartilla/04.pdf>>
- BOIRA MAIQUES, José Vicente. La Vivencia del Espacio Urbano: la creación de imágenes en la relación hombre ciudad. En: Cuadernos de Geografía [en línea]. N°41 (1987). [consultado Noviembre 2012]. Disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=37656>>

- BOLÍVAR ESPINOZA, Gardy Augusto. El ciudadano y la noción de lo público. En: Polis [en línea]. N°7 (2004). [consultado Febrero 2013]. Disponible en <<http://polis.revues.org/6377>>
- BORJA, Jordi. Ciudad, Espacio público y Ciudadanía. Barcelona, 2000. 91p. [en línea]. Disponible en <http://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El_espacio_p%C3%BAblico,_ciudad_y_ciudadan%C3%ADa.pdf>
- BORJA, Jordi. La Ciudad aventura de libertad. En: café de las ciudades. Conocimiento, reflexiones y miradas sobre la ciudad [en línea]. N° 2 (2002). [consultado Diciembre 2013]. Disponible en <http://www.cafedelasciudades.com.ar/numero_dos.htm>
- CARDONA RENDÓN, Beatriz Marleny. Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. En : Funámbulos. [en línea]. N°. 27-2, 39-47 (2008). [consultado Diciembre 2012]. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/viewFile/2246/1807>
- GALINDO MUÑOZ, Oriana. El papel del Espacio Público en la construcción de la imagen competitiva de la Ciudad de Medellín 1998-2007: Escalas imágenes e interacciones. Medellín, 2011. 235p. Tesis (Magíster en Estudios urbano-regionales) Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Escuela de Planeación Urbano-Regional. Facultad de Arquitectura. ciudad [en línea]. [consultado Diciembre 2013]. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6011/1/32255215._2012_Parte1.pdf>
- HORRARCH MIRALLES, Juan Antonio. Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. En : Factótum. [en línea]. N°6 (2009). [consultado Agosto 2013]. Disponible en <http://www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_1_JA_Horrach.pdf>
- LOPEZ ALZATE, Laura. Un Espacio Público poco definido. En: el mundo.com Medellín: (19, Dic, 2007). [en línea]. Disponible en <<http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=72264&anterior=1¶msdia=5¶msmes=06¶msanio=&cantidad=25&pag=4696>>

- MAZZA, Angelino. Ciudad y espacio público. Las formas de inseguridad urbana. En: Cuaderno de Investigación Urbanística. [en línea]. N°. 62 (2009). [consultado Junio 2013]. Disponible en < file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-CiudadYEspacioPublico-3877409.pdf>
- OBSERVATORIO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA (OSSC); FUNDACIÓN PROGRESEMOS, ALCALDÍA DE PALMIRA, CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, CÓMITE CIVICO INTEGRAL DE PALMIRA. Informe Balance Enero-Diciembre 2011-2012. [en línea]. No. 8 Mayo 2013 / ISSN 2145 – 5899 (2012). [consultado Septiembre 2013]. Disponible en < http://fundacionprogresamos.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2013/anuario/baos.pdf>
- OCAMPO ELJAIEK, David Ricardo. Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. En : Revista EAN. [en línea]. N°. 63 (2008). [consultado Febrero 2013]. Disponible en < journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/download/446/438>
- QUESADA CASTRO, Fernando. Democracia, ciudadanía y virtudes publicas. En: Dialéctica, nueva época. [en línea]. N° 38, 2006. [consultado Abril 2015]]. Disponible en < http://www.revistadialectica.org/38/archivos/38_democracia_ciudadania.pdf>
- QUINTERO, Carolina. La percepción en el espacio calle: parámetros de calidad ambiental Caso de estudio: Calle 67. Cecilio Acosta. Maracaibo, Venezuela Espacio Abierto [en línea] Vol 16 N° 4 (2007); [consultado Agosto Noviembre 2012] Disponible en:< <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216408>>
- SEGOVIA, Olga. Espacio público y Ciudadanía: Una mirada de género. [en línea]. (2002). [consultado 2012].

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES IDEA (SEDE PALMIRA) Y MUNICIPIO DE PALMIRA SECRETARIA DE PLANEACION. Estatuto del Espacio Público Municipio de Palmira 2007-2008. [en línea]. (2009). [consultado 2012]. Disponible en < <http://www.idea.palmira.unal.edu.co/paginas/proyectos/paginas/estatuto.html> >
- ZARATE MARTÍN, Antonio. Aprendizaje significativo y geografía de las representaciones mentales. En : Anales de geografía de la Universidad Complutense. [en línea]. Vol. 15 (1995). [consultado 2012]. Disponible en < file:///C:/Users/User/Downloads/32778-32794-1-PB.PDF >

FORMATO ENCUESTA

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNAS 1 Y 2 DE
PALMIRA

Fecha: 11/12/13	Encuesta N°
Datos del encuestado Género: Edad: Estrato Socioeconómico: Comuna: Barrio: Último Nivel Educativo alcanzado: Con quién vive: Hace cuanto vive en el barrio y/o comuna: Pertenece a alguna junta o asociación comunal: SI ☐ NO ☐	



1. Teniendo en cuenta el uso que usted da a los espacios públicos, marque con una "X" el enunciado que más se aproxima a su experiencia cotidiana, según el siguiente cuadro.

1	2	3	4
Nunca	Algunas Veces	La mayoría de veces	Siempre

USOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA:	1	2	3	4
Realiza actividades deportivas en los espacios públicos de la comuna				
Organiza encuentros con sus amigos, vecinos, familiares en espacios públicos de la comuna.				
Se realizan presentaciones artísticas en los espacios públicos de la comuna				
Se celebran fiestas o reuniones en los espacios públicos de la comuna				
Se realizan encuentros religiosos en los espacios públicos de la comuna				
Frecuenta parques en su comuna para compartir y divertirse con su familia.				
Los niños juegan en los andenes pasajes y/o calles de la comuna				
Se usan espacios públicos en la comuna como zonas de parqueo.				
Visualiza negocios en los espacios públicos de la comuna. Ejemplo: venta de comida, servicio de motos, minutos.				
Se desarrollan reuniones políticas en los parques y espacios públicos de la comuna.				
Se realizan reuniones entre los habitantes y la alcaldía u organismos gubernamentales en los espacios públicos				

2. De acuerdo al estado físico en que se encuentra el espacio público, responda que tan frecuente ocurren los siguientes eventos de acuerdo al cuadro presentado.

1	2	3	4
Nunca	Algunas Veces	La mayoría de veces	Siempre

SOBRE EL ESTADO FÍSICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA.	1	2	3	4
Los espacios públicos de la comuna presentan una buena iluminación.				
Los espacios públicos de la comuna se encuentran en buenas condiciones físicas.				
Le es fácil acceder a los espacios públicos de la comuna.				
Hay elementos que facilitan su permanencia en el espacio público de la comuna como por ejemplo bancas, juegos, canecas.				
Los andenes, bancas, juegos e infraestructura pública se encuentran en buen estado.				
Es agradable su estadía en los espacios públicos de la comuna.				
Considera que hay suficientes zonas verdes y árboles sobre el espacio público de la comuna.				
Los espacios públicos de la comuna son limpios y gozan de una buena calidad ambiental.				

3. De acuerdo al siguiente cuadro indique la frecuencia con que ocurren los hechos presentados en los espacios públicos de la comuna.

1	2	3	4
Nunca	Algunas Veces	La mayoría de veces	Siempre

CONFLICTOS ESPACIALES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA COMUNA	1	2	3	4	
Los espacios públicos de la comuna son seguros.					
Hay presencia policial constante en los espacios públicos de la comuna.					
Se desplaza hacia otros barrios para practicar alguna actividad					
Los espacios públicos de la comuna permiten una diversidad de actividades y acogen a todo tipo de población					
Considera el espacio público como un lugar óptimo para la reunión y el encuentro con sus vecinos.					
Conoce personas al transitar o movilizarse por los espacios públicos de la comuna.					
Se realizan encuentros de adultos mayores en los espacios públicos de la comuna.					
Se desarrollan actividades artístico-culturales en los espacios públicos de la comuna.					
Los niños disponen de espacios públicos adecuados para realizar actividades recreativas en la comuna.					
Los negocios informales que se ubican sobre el espacio público de la comuna representan un impedimento para llevar a cabo actividades recreativas, deportivas, culturales.					
Se realizan actividades religiosas, políticas, culturales que indispongan a la población del barrio y/o comuna.					
Se visualiza una buena convivencia en la comuna.					
Ciertos lugares están vetados para usted, pues ciertos grupos se lo han apropiado.					
Tiene limitaciones al acceder a ciertos espacios de la comuna, pues estos se han privatizado.					
Tiene que pagar para poder usar o estar en algún espacio público de su comuna.					

4. Indique que tan frecuente se realizan las siguientes iniciativas comunitarias e institucionales para el mejoramiento del espacio público.

1	2	3	4
Nunca	Algunas Veces	La mayoría de veces	Siempre

INICIATIVAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES SOBRE EL MANEJO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA.	1	2	3	4	
Concerta con sus vecinos y/o entidades públicas o privadas actividades que permitan la recuperación del espacio público de su comuna.					
Participa de las actividades que se proponen para el mejoramiento de los espacios públicos de su comuna					
Se entera de los proyectos que se realizan en su comuna					
La alcaldía genera proyectos y/o actividades para el mejoramiento y uso del espacio público					
La comunidad del sector organiza proyectos y/o actividades para el mejoramiento y uso del espacio público					

OBSERVACIONES:

RESPONSABLES DE LA ENCUESTA: Felipe Alvarado – Diana Guerra.